



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

AVISO..... 5

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 6

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL
DE YUCATÁN**

EDICTO 8

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 10

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 16

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 21

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	44
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	50
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	70
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	76
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	80

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	92
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	102

AVISO DIVERSO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS NOTARIOS PÚBLICOS, LICENCIADA AYISA GOLIB FERRÓN Y LICENCIADO ROBERTO EFRAIN CARRASCO MOGUEL.....	103
--	-----

AVISO

Con fundamento en los artículos cincuenta párrafo segundo, de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán en vigor, cuarenta y ocho del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán y treinta y dos, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y para todos los efectos que legalmente procedan, se da aviso del cambio de domicilio de la Notaría Pública Número 68 del Estado, con residencia en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a cargo del Licenciado en Derecho Jorge Luis Esquivel Millet, señalando como nueva dirección de su oficina, el predio marcado con el número ciento uno letra “E” de la calle veinticinco, de la Colonia Chuburná de Hidalgo, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 08 de septiembre de 2023

EL CONSEJERO JURIDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



MTRO. YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ



Mérida, Yucatán, a 01 de septiembre de 2023.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Se ha solicitado a esta Secretaría por la persona moral **“TRICOBLOCKS DEL SURESTE”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN ESTRATO SECO”** con pretendida ubicación en terrenos ejidales de la localidad de Hunxectaman, en el municipio de Umán, Yucatán.

El proyecto contempla la construcción y operación de un banco de extracción de material pétreo en estrato seco en una superficie de 62,049.67 m², de la cual, 37,008.362 m² serán destinados para el área de explotación, 46.44 m² para la construcción de infraestructuras como casetas de vigilancia y baños, 175.00 m² como áreas de vialidad y 24,819.868 m² como área de conservación.

TABLA DE SUPERFICIES POLIGONO GENERAL			
SUPERFICIE DE OCUPACIÓN	SUPERFICIE (m²)	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
SUPERFICIE TOTAL, de la cual:	62,049.670	6.2049	100%
Área de explotación	37,008.362	3.70	59.64%
Área de conservación	24,819.868	2.48	40%
Infraestructura (casetas de vigilancia y baño)	46.44	0.0046	0.075%
Área de vialidad	175.00	0.0175	0.28

El proyecto se ubica en la UGA 1.2A “Planicie Hunucmá-Tekit-Izamal y sus coordenadas geográficas son las siguientes:

VÉRTICE	X	Y
1	213121.78	2314224.3
2	213100.65	2314221.42
3	213081.72	2314218.83
4	213060.74	2314215.96
5	213043.94	2314213.67
6	213023.91	2314210.93
7	212983.73	2314205.45
8	212962.42	2314202.53
9	212943.01	2314199.88
10	212923.4	2314197.21
11	212903.2	2314194.45
12	212883.99	2314191.82
13	212864.45	2314189.15

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

14	212845.56	2314186.57
15	212805.03	2314183.77
16	212805.61	2314181.12
17	212766.26	2314175.74
18	212745.5	2314172.91
19	212730.6	2314170.87
20	212562.68	2314153.28
21	212559.61	2314115.81
22	212636.91	2314104.56
23	212764.84	2314068.78
24	212909.64	2314051.8
25	213082.84	2314054.09

Así, se advierte a la sociedad **"TRICOBLOCKS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** que está obligado a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **150/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

ESBA/Cdy/dagc



INSEJUPY
INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA
PATRIMONIAL DE YUCATÁN



Asunto: Publicación de Edicto.
Mérida, Yucatán a 30 de agosto de 2023

EDICTO

C. NICOLÁS ORDOÑEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS ORDOÑEZ MEDINA TAMBIEN CONOCIDO COMO NICOLÁS ORDONIES MEDINA

Tomando en consideración lo manifestado por la C. KARLAIVETH SARABIA SANTIAGO, en el sentido que desconoce el domicilio del C. **NICOLÁS ORDOÑEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS ORDOÑEZ MEDINA TAMBIEN CONOCIDO COMO NICOLÁS ORDONIES MEDINA**, quien es propietario de un predio colindante al inmueble urbano marcado con el número 79 de la calle 19 por 14 y calle S/N de la Localidad y Municipio de Opichén, Yucatán y toda vez que esta autoridad catastral no cuenta con un domicilio donde pueda practicarle notificaciones, no obstante de los actos de investigación realizados para tal fin; en consecuencia de lo anterior, se ordena realizar la notificación de la fecha y hora en que se practicará una diligencia catastral del predio antes referido, y que pudiera afectar a la persona física antes señalada, a través de **EDICTOS** mismos que deberán publicarse a costa de la C. KARLAIVETH SARABIA SANTIAGO, por tres días consecutivos, tanto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Yucatán, además, se deberá fijar un tanto del edicto en el tablero de aviso en la oficina de la Presidencia Municipal de Opichén, Yucatán; lo anterior, de conformidad con los artículos 35, 62 fracción III, y 67 de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, que a la letra dice: artículo 35.- Cuando así lo establezcan las disposiciones normativas aplicables, o lo consideren conveniente para el desempeño de sus funciones, las dependencias y entidades podrán solicitar el apoyo y colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales; artículo 62.- La notificación de emplazamiento, citaciones, requerimientos, prevenciones, solicitud de informes o documentos y de resoluciones administrativas, podrán realizarse: III.-Por edicto, cuando se desconozca el domicilio de la persona a quien deba notificarse algún trámite, acto o procedimiento administrativo; en caso de que hubiera desaparecido; o cuando se ausente de su domicilio sin haber dejado representante legal, y no hubiere otro modo de notificarle; artículo 67.- Las notificaciones por edictos contendrán el resumen de las actuaciones que se deben hacer del conocimiento de los interesados, las cuales se publicarán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Yucatán, que para tal efecto señale la autoridad administrativa competente. Comunicándole que con motivo del expediente administrativo formado del trámite 36654-2022, solicitud de rectificación de medidas del predio marcado con el número 79 de la calle 19 por 14 y calle S/N de la Localidad y Municipio de Opichén, Yucatán presentado por la C. KARLAIVETH SARABIA SANTIAGO, en su carácter de propietaria, se ha ordenado la realización de la

Calle 90 No. 498-A x 61-A y 63
Col. Bojórquez,
C.P. 97230 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3020
Lada sin costo 01 800 10 800 10
insejupy.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL

INSEJUPY
INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA
PATRIMONIAL DE YUCATÁN



diligencia de levantamiento de acta circunstanciada por proyecto de rectificación de medidas la cual habrá de efectuarse en el predio marcado con el número 79 de la calle 19 por 14 y calle S/N de la Localidad y Municipio de Opichén, Yucatán, a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**, debiendo asistir debidamente identificado con documento oficial, en caso de no asistir se tendrá por conforme con la diligencia, de asistir podrá hacer las observaciones y declaraciones que a su derecho convengan, en término del artículo 169 de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. -----

ATENTAMENTE.


ARQ. LOURDES MARIELA OLÍS MÉNDEZ.
DIRECTORA DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL
DE YUCATÁN


PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO, POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS, EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN, Y EN EL TABLERO DE NOTIFICACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OPICHÉN YUCATÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 Y 67 DE LA LEY DE ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

JESSICA MARÍA CANTO CANUL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ.

CARLOS ALBERTO CRUZ ESQUIVEL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jessica María Canto Canul, por conducto de su asesor jurídico patrono, Justo Emigdio Dzul Sánchez, en contra del auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 780/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con tramitación especial promovidas por la recurrente, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija adolescente de identidad reservada con iniciales A.V.C.C., y a cargo de Carlos Alberto Cruz Esquivel. TOCA: 0646/2023 AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RAMÓN EMANUEL ÁLVAREZ PÉREZ.

ÁNGELA KARINA BALDERAS ROSADO SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO ANA CRISTINA BE KINIL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación, interpuesto por Ramón Emanuel Álvarez Pérez, en contra de la sentencia de fecha treinta de junio del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el expediente 44/2023 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la ciudadana Ángela Karina Balderas Rosado a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad de identidad reservada con iniciales M.L.A.B, y a cargo del apelante TOCA: 0642/2023 AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JESSICA MARÍA CANTO CANUL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ.

CARLOS ALBERTO CRUZ ESQUIVEL.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jessica María Canto Canul, por conducto de su asesor jurídico patrono, Justo Emigdio Dzul Sánchez, en contra del auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 780/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la recurrente, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija adolescente de identidad reservada con iniciales A.V.C.C., y a cargo de Carlos Alberto Cruz Esquivel. TOCA: 0610/2023 AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MARIO ISAÍAS REYES RAMÍREZ.

DARCY ARACELLY HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Mario Isaías Reyes Ramírez, en contra del auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 4105/2011, relativo al Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el apelante y Darcy Aracelly Hernández Rodríguez, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. TOCA: 0595/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PEDRO ENRIQUE RÍOS MENDOZA.

LEYDI DEL CARMEN QUEZADA TRUJILLO.

HANNIA CRISTINA RÍOS QUEZADA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Pedro Enrique Ríos Mendoza, en contra del auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 13/2013, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el apelante y Leydi del Carmen Quezada Trujillo, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. TOCA: 0591/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ELDA CHABLÉ, (O), ELDA MARÍA CHABLÉ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO JULIE NHAY MATTAR AGUILAR.

ERIKA YAZMÍN GONZÁLEZ MARÍN, (O), ERICA YAZMÍN GONZÁLEZ MARÍN, (O), ERIKA JAZMÍN GONZÁLEZ MARÍN (ALBACEA).

JORGE GONZÁLEZ LIZAMA, (O), JORGE RUBÉN GONZÁLEZ LIZAMA, (O), JORGE R. GONZÁLEZ LIZAMA, (O), JOSÉ GONZÁLEZ LIZAMA.

CARMEN EMILIA MARÍN, (O), CARMEN EMILIA MARÍN LIZAMA, (O), CARMEN EMILIA MARÍN DE GONZÁLEZ, (O), CARMEN MARÍN LIZAMA (CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL FALLECIDO RUBÉN GONZÁLEZ AGUILAR).

RUBÉN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓNGORA, (O), RUBÉN ALEJANDRO KASSAB GONZÁLEZ.

RUBÉN GONZÁLEZ CHABLÉ.

BLANCA ELIZABETH GONZÁLEZ CHABLÉ.

MARIELY YAZMÍN MARTÍN.

LUCILA DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN, (O), LUCELY DEL CARMEN DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN, (O) LUCELI DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN, (O) LUCELLY DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN SIENDO ASESORES JURÍDICOS PATRONOS DE LAS CIUDADANAS ERIKA YAZMÍN GONZÁLEZ MARÍN, (O), ERICA YAZMÍN GONZÁLEZ MARÍN, (O), ERIKA JAZMÍN GONZÁLEZ MARÍN; MARIELY YAZMÍN MARTÍN Y LUCELY DEL CARMEN DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN, (O) LUCELI DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN, (O) LUCELLY DEL CARMEN GONZÁLEZ MARÍN, LOS LICENCIADOS EN DERECHO ARIEL OMAR HERRERA FLORES Y JOSÉ HERNÁN HERRERA AGUILAR.

JORGE GONZÁLEZ LIZAMA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN Y VECTOR HUGO MAY LLANES.

TOCA 508/2023 formado con motivo de los recursos de apelación interpuestos por Rubén González Chablé; Blanca Elizabeth González Chablé; Elda Chablé, (O), Elda María Chablé; Erika Yazmín González Marín, (O), Erica Yazmín González Marín, (O), Erika Jazmín González Marín y Jorge González Lizama, (O), Jorge Rubén González Lizama, (O), Jorge R. González Lizama, (O), José González Lizama, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintitrés, y de su respectiva aclaración de sentencia de fecha treinta de marzo del año dos mil veintitrés, dictadas por la Juez Tercero de Oralidad Familiar, Turno Matutino del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 694/2017, relativo al Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de quienes en vida respondieran a los nombres de Rubén González Aguilar y Carmen Emilia Marín (O) Carmen Emilia Marín Lizama (O) Carmen Emilia Marín de González (O) Carmen Marín Lizama, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán. TOCA NUMERO 508/2023. AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JUAN GREGORIO GIO ORTIZ.

MARÍA ANTONIA PECH PUC.

LICENCIADO RODOLFO CERÓN PALMA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y OCHO, DEL MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.

REYNA ANTONIA GIO PECH, COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juan Gregorio Gio Ortiz, en contra del auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 198/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de María Antonia Pech Puc, del Licenciado Rodolfo Cerón Palma, Titular de la Notaría Pública Número Noventa y Ocho, del Municipio de Hunucmá, Yucatán; y siendo llamada a juicio como litisconsorte pasivo necesario Reyna Antonia Gio Pech. TOCA: 0464/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ANTONIO ALBERTO ROSADO KU.

ANA BEATRIZ CHAN PISTÉ.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Antonio Alberto Rosado Ku, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 208/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Ana Beatriz Chan Pisté a fin que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, pensión que se encuentra a cargo del apelante. TOCA: 0458/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ALEXIS BERENICE MORALES LAVADORES.

JHONATAN RAFAEL PARRA BALLOTE.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Alexis Berenice Morales Lavadores, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 592/2021, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por la apelante, en contra de Jhonatan Rafael Parra Ballote. TOCA: 0442/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERNESTO ALONSO DE HÉCTOR Y BRYAN ALESSANDRO AMBOS DE APELLIDOS BURGOS ALAMILLA, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO ALMA REBECA BELTRÁN PUC.

CLAUDIA GUADALUPE ALAMILLA GONZÁLEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Ernesto Alonso de Héctor y Bryan Alessandro ambos de apellidos Burgos Alamilla, en contra de la sentencia de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, dictada por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 395/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los apelantes, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo de la señora Claudia Guadalupe Alamilla González. TOCA: 0324/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EDUARDO ABIMERHI OLIVER, FLORENTINO MIRANDA VILLEGAS Y JORGE ABIMERHI BODID, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

SANTOS DABID DZUL PECH.

ROBERTO ELÍAS MOISÉS TRUJILLO, SIENDO SU APODERADO LEGAL RUSSEL ERNESTO OCAMPO MARTÍNEZ.

ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

EXPEDIENTE formado con motivo del Juicio de Amparo Directo promovido por Roberto Elías Moisés Trujillo, por conducto de su apoderado Russel Ernesto Ocampo Martínez, en contra de la resolución de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, dictada en el toca 147/2023, relativo al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Abimerhi Oliver, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Tercera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 60/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el referido Abimerhi Oliver, como representante común de Florentino Miranda Villegas y Jorge AbimerhiBodid, en contra de Santos Dabid Dzul Pech, Roberto Elías Moisés Trujillo, del Abogado José Enrique Gutiérrez López, titular de la Notaría Pública ochenta y siete del Estado de Yucatán, del Director y Registrador del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y del Director del Catastro del Estado de Yucatán. EXPEDIENTE: 0147/2023 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EDUARDO ABIMERHI OLIVER, FLORENTINO MIRANDA VILLEGAS Y JORGE ABIMERHI BODID, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

SANTOS DABID DZUL PECH.

ROBERTO ELÍAS MOISÉS TRUJILLO, SIENDO SU APODERADO LEGAL RUSSEL ERNESTO OCAMPO MARTÍNEZ.

ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

EXPEDIENTILLO formado con motivo del Incidente de Suspensión derivado del Juicio de Amparo Directo promovido por Roberto Elías Moisés Trujillo, por conducto de su apoderado Russel Ernesto Ocampo Martínez, en contra de la resolución de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, dictada en el toca 147/2023, relativo al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Abimerhi Oliver, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, dictada por la

Jueza Tercera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 60/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el referido Abimerhi Oliver, como representante común de Florentino Miranda Villegas y Jorge AbimerhiBodib, en contra de Santos Dabid Dzul Pech, Roberto Elías Moisés Trujillo, del Abogado José Enrique Gutiérrez López, titular de la Notaría Pública ochenta y siete del Estado de Yucatán, del Director y Registrador del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y del Director del Catastro del Estado de Yucatán. EXPEDIENTILLO: 0147/2023 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MARÍA DEL MAR DÍAZ RAMÍREZ.

CARLOS SAM DE LA PUERTA.

ROSA MARÍA CLOTILDE DE LA PUERTA MANGE.

MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por María del Mar Díaz Ramírez y Carlos Sam de la Puerta, en contra de la sentencia de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós, dictado por la Jueza Primera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán en el expediente número 219/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por María del Mar Díaz Ramírez, en contra de Carlos Sam de la Puerta, Rosa María Clotilde de la Puerta Mange y Manuel Emilio García Ferrón, en su carácter de Notario Público número ochenta y nueve del Estado de Yucatán. TOCA: 0026/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CONSTANTINO URZAIZ CÁCERES.

PATRICIA GERTRUDIS LORET DE MOLA MENDOZA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Constantino Urzaiz Cáceres, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha tres de noviembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Quinta de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 102/2019, relativo al Juicio Ordinario Familiar promovido por Patricia Gertrudis Loret de Mola Mendoza, en contra del apelante. TOCA: 0195/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RUBÉN LÓPEZ OSORNO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO APODERADO DE LOS SEÑORES JOSÉ JESÚS, MARÍA GUADALUPE, SALLY PATRICIA Y GERARDO, TODOS DE APELLIDOS LÓPEZ OSORNO SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO LISSETH AGUILAR CASTILLO, RAÚL SUASTE PECH Y/O JORGE ALBERTO CHAN CAMPOS.

JOSÉ JESÚS Y GERARDO JESÚS AMBOS DE APELLIDOS LÓPEZ ALCALÁ SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALFREDO JAVIER VARGAS AGUILAR Y MARIO HUMBERTO VEGA AYALA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rubén López Osorno por su propio y personal derecho, y como apoderado de los señores José Jesús, María Guadalupe, Sally Patricia y Gerardo, todos de apellidos López Osorno, por conducto de su asesora jurídico patrono Licenciada en Derecho Lisseth Aguilar Castillo, en contra de lo resuelto en la audiencia preliminar celebrada el día veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 651/2021, relativo al Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora que en vida respondiera al nombre de Guadalupe Osorno y Lira (o) Guadalupe Osorno Lira (o) María Guadalupe Osorno Lira vecina que fue de la ciudad de Progreso, Yucatán. TOCA: 0352/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CÉSAR OCTAVIO ESTRELLA CASTRO.

TERESITA DEL ROSARIO EUÁN FLORES.

CÉSAR ALEXANDER ESTRELLA EUÁN, SIENDO SU MANDATARIA JUDICIAL TERESITA DEL ROSARIO EUÁN FLORES.

MONSERRATH GERALDIN ESTRELLA EUÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por César Octavio Estrella Castro, en contra del auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 1206/2011, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el apelante y Teresita del Rosario Euán Flores, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. TOCA: 0400/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SILVIA JOSEFINA DEL SOCORRO CÁCERES CARVAJAL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE RUBI GUADALUPE CÁCERES CARVAJAL (O) RUBY GUADALUPE CÁCERES CARVAJAL Y LIGIA DEL CARMEN CÁCERES CARVAJAL.

CARLOS VILLALOBOS (O) CARLOS HUMBERTO VILLALOBOS SANSORES.

CÉSAR ORLANDO ESTRELLA CARDEÑA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Silvia Josefina del Socorro Cáceres Carvajal, por su propio y personal derecho y como apoderada de Rubi Guadalupe Cáceres Carvajal (o) Ruby Guadalupe Cáceres Carvajal y Ligia del Carmen Cáceres Carvajal, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 884/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante, por su propio y personal derecho y como apoderada de Rubi Guadalupe Cáceres Carvajal (o) Ruby Guadalupe Cáceres Carvajal y Ligia del Carmen Cáceres Carvajal, en contra de Carlos Villalobos (o) Carlos Humberto Villalobos Sansores y César Orlando Estrella Cardeña. TOCA: 0406/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ANA MARÍA DÍAZ DE LEÓN EROSA (O) ANA MARÍA DÍAZ DE LEÓN EROSA DE CASTILLO.

"REAL ESTATE DRAGON MART CANCUN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LUIS ENRIQUE ALCÁNTARA COLÍN.

LICENCIADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Ana María Díaz de León Erosa (o) Ana María Díaz de León Erosa de Castillo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticinco de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 208/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la persona moral denominada "Real Estate Dragon MartCancun", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Luis Enrique Alcántara Colín, en contra de la apelante, de Carlos Rafael Castillo Medrano y del Licenciado Mario Enrique Montejo Pérez, Notario Público Número Setenta y Cuatro del Estado de Yucatán. TOCA: 0419/2023 AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

MARÍA FELIPA PECH CHAN.

CARMEN COCOM MOO (O) CARMEN COCOM MO (O) MARÍA DEL CARMEN COCOM MOO (O) MARÍA DEL CARMEN COCOM MO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por María Felipa Pech Chan, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 135/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente en contra de Carmen Cocóm Moo (o) Carmen Cocóm Mo (o) María del Carmen Cocóm Moo (o) María del Carmen Cocóm Mo. TOCA: 0424/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MATÍAS AGUIAR CANTO.

ROSIFIDE AGUIAR CANTO (O) ROSIFIDE AGUIAR CANTO DE CASARES.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Matías Aguiar Canto, en contra de la parte conducente del auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, dictado por la Jueza Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 626/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Rosifide Aguiar Canto (o) Rosifide Aguiar Canto de Casares en contra del apelante. TOCA: 0546/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SOCORRO MEDINA ALDANA (O) ELSY NIDIA DEL SOCORRO MEDINA ALDANA Y LANDY BEATRIZ ROMERO MEDINA (O) LANDY ROMERO MEDINA.

TERESA DE JESÚS CARVAJAL SÁNCHEZ Y CAROLINA CARVAJAL SÁNCHEZ, SIENDO SUS APODERADOS GENERALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y JOSÉ LUIS POOT UN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación por Socorro Medina Aldana (o) Elsy Nidia del Socorro Medina Aldana y Landy Beatriz Romero Medina (o) Landy Romero Medina, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de abril del año dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 788/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Teresa de Jesús Carvajal Sánchez y Carolina Carvajal Sánchez, por conducto de sus apoderados generales, los Licenciados en Derecho Gretty María Canseco Arjona y José Luis Poot Un, en contra de las recurrentes y Leticia Romero Medina. TOCA: 0570/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ALDO BERNARDO AKÉ PAT, CHRISTIAN ANDRÉS AKÉ PAT Y LOL-BE MARIDEL AKÉ PAT, SIENDO REPRESENTATE COMÚN LA ÚLTIMA NOMBRADA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL Y LUIS ANTONIO PACHECO VELÁZQUEZ.

BERNARDO FRANCISCO AKÉ TUN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA, REYNER FERNANDO AKÉ MEDINA Y ANNETTE ROSADO SÁNCHEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Aldo Bernardo, Christian Andrés y Lol-Be Maridel, todos de apellidos Aké Pat, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de julio del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, turno Matutino del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 90/2022, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Cesación de Pensión Alimenticia promovido por Bernardo Francisco Aké Tun, en contra de los apelantes. TOCA: 0586/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JULIANA YETLANETZI PORTILLO CASTILLO (REPRESENTANTE COMÚN) Y RICARDO NOÉ PORTILLO CASTILLO.

ALEJANDRO PORTILLO GONZÁLEZ (+), SIENDO SU APODERADA GENERAL LA LICENCIADA EN DERECHO LISSETH AGUILAR CASTILLO.

MARÍA GONZÁLEZ VILLA (O) MARÍA GONZÁLEZ (+), SIENDO SU APODERADA GENERAL LA LICENCIADA EN DERECHO LISSETH AGUILAR CASTILLO.

ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juliana Yetlanetzi Portillo Castillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 479/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Carmela Castillo Hernández, en representación y ejercicio de la patria potestad de sus hijos, entonces menores de edad Juliana Yetlanetzi y Ricardo Noé, ambos de apellido Portillo Castillo, actualmente continuado por estos por su propio y personal derecho, en contra de Alejandro Portillo González, María González Villa (o) María González, del Abogado Fernando A. Castilla Patrón, Titular de la Notaría Pública número setenta del Estado de Yucatán, del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán y del Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán. TOCA: 0595/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ RENÁN COLLÍ ABAN.

NELLY BEATRIZ GONZÁLEZ FIGUEROA, SIENDO SU APODERADA LEGAL LA LICENCIADA WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Renán Collí Aban, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de julio del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 93/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Nelly Beatriz González Figueroa en contra del apelante. TOCA: 0596/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

HERVEY AMADO MEDINA BASTO.

CELMY GRICEL MEDINA CONRADO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO ARACELLY LÓPEZ MALDONADO Y/O MARBIN YCEL MAY MEDINA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Hervey Amado Medina Basto, en contra de la sentencia de fecha trece de junio del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Quinto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 359/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por CelmyGricel Medina Conrado, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del apelante. TOCA: 0609/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

TELMA DEL SOCORRO EK DZIB.

MARCOS ANTONIO PECH GIO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Telma del Socorro Ek Dzib, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 482/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el ciudadano Marcos Antonio Pech Gio, en contra de la recurrente. TOCA: 0648/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

AQUILES SÁNCHEZ BECERRA.

TERESITA DEL PILAR OSORNO LEÓN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Aquiles Sánchez Becerra, en contra del auto de fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 635/2022 relativo al Interdicto de Obra Peligrosa promovido por el apelante, en contra de Teresita del Pilar Osorno León. TOCA: 0649/2023 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GEORGINA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

BIBIANA OFELIA PAT Y CHIM también conocida como VIVIANA PAT CHIN; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o JANETH CAROLINA GUTIERREZ RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00048/2023. AUTO.

ALAN ANTONIO CHAN SOSA; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESUS ANTONIO VERA CHI // LUIS MANUEL JESUS CAN CHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00159/2023. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00268/2023.- AUTO.

CREDI VIVE PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00292/2023.- AUTO.

HARINERA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00339/2023.- AUTO.

JESSICA JOANNA GONZALEZ VELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00341/2023 AUTO.

LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES; DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ // ANDRES MANRIQUE MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00405/2023. AUTO.

RICARDO CHAVEZ CACERES; Jesús Alberto Vázquez Zapata, Alexander Augusto Sánchez Poot y/o Anita Guadalupe Santos Suárez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00414/2023. AUTO.

EDILBERTO BALTAZAR RAMIREZ GONGORA; ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER y SELENE GUADALUPE

SEGURA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO MENCIONADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00481/2023. AUTO.

DEAN PAUL FREYRE ROSADO; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00494/2023. AUTO.

HUGO AUGUSTO LORIA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00496/2023. AUTO.

ALIANZA FINANCIERA SOCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JORGE ARMANDO MOOGUEL SUMARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00588/2023.- AUTO.

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00665/2023. AUTO.

JOSE LIMBERT ZAPATA BACELIS; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O ARIEL DE JESÚS ALONZO LARA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS // JOSE ENRIQUE MURILLO PERALTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00685/2023.- AUTO.

JOSE AUGUSTO LOPEZ CANCHE // ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS también conocida como ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00131/2022. AUTO.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS- EXPEDIENTE 00323/2022.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.

CEMEX, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE; OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00608/2022. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JULIO GABRIEL TZAB CAB // GUADALUPE DEL SOCORRO MEDINA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00706/2022. AUTO.

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // JORGE CARLOS REJON CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00711/2022. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA // SAHARA MARIA DEL SOCORRO CUEVAS CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00721/2022. AUTO.

JORGE EDWARD REYES VADILLO; YISSEL ESCAMILLA MELO // CESAR ABRAHAM NEGROE SIMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00732/2022. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33; JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ y/o CRISTIAN PEREZ HERRERA y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MARIA FERNANDA CANTE CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00806/2022.- AUTO

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // MARIA ELIZABETH MOO MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00865/2022.- AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O SEYDI GISELLE CETINA MEX Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00878/2022.- AUTO.

MARIA MAGDALENA PEÑA POOT; MARCOS ENRIQUE TORRES SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00880/2022.- AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE APODERADA Y REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 00937/2022.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.

MARIA ANGELICA HERRERA SOSA; ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ Y/O DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00969/2022. AUTO.

DIEGO MARCEL CHALE SANCHEZ; DAVID ARABA DORANTES CABRERA y/o LUISENRIQUE ASCORRA TAMAYO // EMMANUEL DE JESUS PUCH TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00974/2022. AUTO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM Y/O MARÍA ANALI AVILA VEGA Y/O DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARÍA INES LOSA MARTIN // LETICIA DEL SOCORRO CAUICH YERVES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00986/2022. AUTO.

BANCO MERCANTIL DE NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00034/2021.- AUTO.

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH // ERICK OMAR DELGADILLO HUERTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CUARTO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00297/2021. AUTO.

ANDRES ARTURO AGUILAR LOPEZ.// GERARDO ANDRES ORTIZ HUCHIM, TERESA DEL CARMEN ORTIZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00724/2021. AUTO.

MARIANA AGUILAR MAGAÑA // JOAO EMMANUEL HEMAN LAVALLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00981/2021.- RESOLUCION DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE.

MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA; JOSE LUIS KU ACOSTA // DANI GASPAR PACHECO ACOSTA, ALEXIS GABRIELA ESPINOSA GARMA, LANDY NOEMI BRICEÑO GOMEZ, CARLOS JAVIER LARA CORONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00983/2021.AUTO.

EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS CARDENAS PINELO // FRANCISCO JOSE HERRERA CONTRERAS, MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00802/2020.- AUTO Y EL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARCO ANTONIO RAMOS CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00121/2019. AUTO.

JUAN ISRAEL HEREDIA GALERA; PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA // JUAN VICENTE ESCALANTE ZAPATA, PATRICIA SELENE CERDA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00168/2019. AUTO.

JOSE GASPAR REYES LOPEZ; GRACIELLA DEL ROSARIO SALAZAR MOO // DELMY OFIR ARCEO LLANES, TAMBIEN CONOCIDA COMO DELMY OFFIR ARCEO LLANES, MANUEL JESUS ARCEO PEREZ Y JAZMIN DE FATIMA ARCEO LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00347/2019. AUTO.

PEDRO ELIU PECH CHUC // ALEJANDRO ISMAEL CETZ CIME y CLAUDIA CECILIA NAVARRETE CARDOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00437/2019. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES Y/O KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN Y/O RUPERTO MARTÍNEZ CANUL // MIGUEL ANGEL SANTIAGO CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00978/2019. AUTO.

ANGEL RENE CRUZ GARCIA y/o ANGEL RENE CRUZ CELIS // JUAN CARLOS MENDOZA CAAMAL; SONIA ANABEL HUCHIM CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01105/2019.- AUTO.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, reconócese a la persona moral denominada "DECAROME", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, su carácter de cesionaria de todos los derechos litigiosos y de crédito que antes le correspondían al BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXPEDIENTE 01202/2019.- AUTO.

EFRAIN JESUS DIAZ Y DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01474/2019.- AUTO.

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES // JOSE LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00083/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // ALEX MAURICIO MAAS UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOViendo POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00749/2018. AUTO.

JOSE GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOSA, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA

RODRIGUEZ LOSA DE TUR, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOZA, también conocida como DULCE MARIA DE LA CANDELARIA RODRIGUEZ LOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01164/2018. AUTO.

SERVICIOS Y FERTILIZANTES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELMAR ERNESTO SETZER CATELLANOS; JAIME JAVIER HERNANDEZ MINTILLA // LUIS ALBERTO DOMINGUEZ PACHECO Y ANA LAURA POOT SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01495/2018. AUTO.

ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA "SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- Juicio Ordinario Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO su carácter de Apoderado DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01588/2018. AUTO.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ARACELLY DEL ROSARIO ABAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01021/2017.- AUTO.

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // JUAN CARLOS JOZAFATH BLANQUETO PACAB, ALIAS JUAN CARLOS BLANQUETO PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01904/2017. AUTO.

ANGEL RENE CRUZ GARCIA // MIGUEL ANGEL OJEDA MAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00826/2016. AUTO.

MARIA TERESITA YAMILI DZUL YAM, LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ y/o MILDRED COVIAN CIME y/o JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ // MIGUEL ELADIO DZUL POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01041/2016.- AUTO.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO; JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ, JIMENA ZAPATA GONZALEZ // JULIO JOSE DE JESUS ORIHUELA CONDE, VIOLETA DE LOS A. GARCIA CANO TAMBIEN CONOCIDA COMO VIOLETA DE LOS ANGELES GARCIA CONO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01429/2016.- AUTO.

JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH // GUDELIA MARIA ROSES MANZANO, VIANEY SALOME FIERROS MEDINA TAMBIEN CONOCIDA COMO VIANEY SALOME DEL CARMEN FIERROS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01758/2016 AUTO.

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN // JUAN ABELARDO UC CEBALLOS, AUREA BEATRIZ CANTO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 01841/2016. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.

CARLOS ELÍAS MOISÉS MENA, OSWALDO DE JESÚS MEDINA AIZA, JOSÉ MANUEL DORANTES LÓPEZ, JORGE RICAUD ABIMERHI // PABLO CRUZ DE LA O, GLADYS TRINIDAD NAVARRETE ALCOCER, RAFAEL MARTÍNEZ LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00607/2013. AUTO.

LUIS DIONISIO ESPADAS PERERA; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ // SANTIAGO ALEJANDRO SANCHEZ BALMACEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00040/2011. AUTO.

CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE LLOVERA CAB // JOSE LUIS ARGUELLES RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01292/2006.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO NOVENO DE LOS CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLANEPANTLA CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, RELATIVO AL JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO REZA ARREOLA EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE CONSUMIBLES PARA LA SALUD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE OPERADORA DE HOSPITALES MAYAB SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 129/2022.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MARTHA PATRICIA MORALES MAAS, IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA FERNANDA NAVARRO CAN.- EXPEDIENTE 00070/2023 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE // ISRAEL DAMIAN ARELLANO CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00152/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

JAVIER RAYMUNDO VILLEGAS CANCHE // MIGUEL DE ATOCHA SARABIA BAZAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00381/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00519/2023 AUTO.

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00528/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM VITE OROZCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00608/2023 AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO y/o MARBELI LIZET TUT DAVALOS y/o ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00613/2023 AUTO

ANGEL IVAN ITZA PAT, GLADYS ANABEL PEREZ ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00644/2023 AUTO.

CARLA MARIA PEREZ HERRERA, CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00649/2023 AUTO.

GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00669/2023 AUTO.

CETELM SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- PENELOPE GUEVARA CASAS, y/o DULCE CELESTE

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, y/o INGRID VALERIA TORRES SUAREZ, y/o MARIANA ITZEL VIDAL MORENO, y/o MAURICIO ADRIAN CRISPIN ARROYO, y/o CAROLINA BERENICE PEREZ ROBLES, y/o ALEJANDRO SALAZAR MORENO, y/o LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMENEZ, y/o ROSA ISELA TELLEZ MONTES, y/o JAVIER GARCIA PILLADO, y/o ARELI ABIGAIL MANTECON ESPINOSA, y/o MARIO EDUARDO GARDUÑO TORRES, y/o MARIA SUSANA OLIVER LOPEZ, y/o ERICK IÑAKI LEON GONZALEZ, y/o BLANCA LUISA JIMENEZ JIMENEZ, y/o EDGAR ULISES ALFARO RAYAS, y/o KARLA ANGELICA RAMIREZ FUENTES, y/o ABRAHAM EDUARDO SUAREZ VAZQUEZ, y/o CHRISTIAN EDUARDO ROMERO AVILA, y/o ADAN BARAJAS SERAPIO, y/o MIGUEL ANGEL ROBERTO MATEOS, y/o JESSICA GONZALEZ HERNANDEZ, y/o BERENICE GUERRA JUÁREZ, y/o HERWIS TREJO DIAZ, y/o ADRIAN SANCHEZ CAMACHO, y/o JORGE LUIS RAMIREZ ALVAREZ, y/o JORGE ALBERTO BALDERAS CARTAJENA, y/o BRIAN HAM AGUILAR, y/o EDGAR IVAN GARCIA TOPETE, y/o DAVID ANTONIO PINACHO LOPEZ, y/o ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00679/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

BRYAN ULISES OROZCO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00684/2023 AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GOMZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00307/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00311/2022 AUTO.

OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE SAUL GONZALEZ VALDEZ.- EXPEDIENTE 00440/2022 AUTO.

ABRAHAM VITE OROZCO // JORGE ANTONIO SOLIS CORDERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00582/2022 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA, JOSE MANUEL GONZALEZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE AMIR ABRAHAM CERVERA ESPADA y FÁTIMA CARMINIA GÓMEZ YAH.- EXPEDIENTE 00738/2022 AUTO.

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // WILLIAM DE JESUS CASTILLO TUCUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00528/2021 AUTO

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS AUGUSTO ESCOBAR ZAPATA Y MANUEL SANTIAGO ESCOBAR SIMA.- EXPEDIENTE 00759/2021 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

FINANCIERA LABOR SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ARIEL JOSUE PACHECO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ROBERTO CRUZ GARRIDO.- EXPEDIENTE 00879/2021 AUTO.

LEONEL REYES ASCENCIO; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LORENA DEL PILAR TORRES GARCIA.- EXPEDIENTE 00586/2020 AUTO.

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DAVID ALFREDO POOT MELCHOR.- EXPEDIENTE 00128/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA y/o MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY y/o AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00283/2019.- AUTO.

PABLO JAVIER TORRES CABRERA, MÓNICA ADELAIDA TORRES RUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ANTONIO ROSEL GONGORA.- EXPEDIENTE 00587/2018. AUTO.

JORGE MEDINA VILLAMIL // MARIO AURELIO MAY UCAN también conocido como MARIO MAY UCAN y ENNA YAMILE PAT MEX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00963/2018. AUTO.

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DIANA LETICIA GOMEZ CORAL.- EXPEDIENTE 01079/2018.- AUTO.

RODOLFO CERON CARRILLO; ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE GUILLERMINA GONZALEZ CANUL Y PATRICIA CAMARA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01679/2018.- AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MIGUEL ÁNGEL ROMAY OLMOS y/o JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, SEGUIDO POR FELIPE DEL JESUS UC HAN CON EL MISMO CARACTER, CONTINUADO ACTUALMENTE POR JAVIER GASPAS GONZÁLEZ LOPE COMO REMATADOR EN EL PRESENTE JUICIO en contra de SECUNDINO EK UICAB también conocido como SECUNDINO EK UICAB.- EXPEDIENTE 00408/2016.- AUTO.

RUBÉN ESCALANTE PERAZA, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o ANTONIO SABAS ORTIZ YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR MIGUEL ÁNGEL TENREIRO CÁMARA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE GINA ROSALÍA SALOMON RANGEL.- EXPEDIENTE 00415/2016.- AUTO Y AUDIENCIA PÚBLICA, AMBOS DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ARACELLY UH HAU, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION en contra de GERARDO JOSE PAREDES COCOM.- EXPEDIENTE 00435/2016.- AUTO.

JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS JUÁREZ, GABRIEL GERARDO CORREA, GERARDO JOSÉ MEDINA OSORIO // MANUEL JESÚS DE ATOCHA ZUMARRAGA CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO; CONTINUADO POR YARIZA DENISSE RAMÍREZ DZIB COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIO ARTURO ROMERO SOSA COMO CESIONARIO DE RAMIREZ DZIB.- EXPEDIENTE 00039/2015.- AUTO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, CONTINUADO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE MARIO FRANCISCO COLLI CHAY Y ESPERANZA GABRIELA ROSADO BEE.- EXPEDIENTE 1686/2015.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y AUTO.

JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ, GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS // LUIS FELIPE BORGES MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; CONTINUADO POR YARIZA DENISSE RAMIREZ DZIB como cesionaria del citado GALLEGOS JUAREZ, ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIO ARTURO ROMERO SOSA COMO CESIONARIO DE LA CITADA RAMIREZ DZIB.- EXPEDIENTE 00830/2014. AUTO.

COOPERATIVA DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA y/o ILEANA GUERRERO CASTILLO y/o JAVIER ARMANDO SALAS MAY y/o MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA y/o MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA VICTORIA MARQUEZ SARMIENTO y THELMA GUADALUPE HAU MATEY.- EXPEDIENTE 02392/2011. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JUAN MARTÍN CANTÚ GARZA, ACTUALMENTE POR JORGE ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ y LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXHORTO 0022/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO AUXILIAR MERCANTIL Y DE CUANTÍA MENOR CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 365/22-2023/JAMC-I, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MAYRA ARACELY LOPEZ DURAN, ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DE FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 0084/2023 AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1381/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERT SALINAS ZARRION APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PLEITOS Y COBRANZAS DE SERVICIOS Y DERIVADOS ERKO, SOCIEDAD CIVIL DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ALFREDO RAMÍREZ LOPEZ.- EXHORTO NUMERO 164/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO como endosatario en procuración de JORGE GEOVANI HERRERA MENDEZ EN CONTRA DE CANDY YAZMIN MAY HU.- EXPEDIENTE 00041/2023.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Carlos Francisco Ortiz Santamaria, por su propio y personal derecho EN CONTRA DE ROGER SANTIAGO HERRERA MONTAÑEZ.- EXPEDIENTE 00067/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado Julio Gabriel Tzab Cab, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE RICARDO FUENTES CASTILLEJOS.- EXPEDIENTE 00097/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Licenciados Jaime Emir Acopa Brito y/o Teresa Guadalupe Borges Escalante, su carácter de Apoderados Generales del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán en contra de María del Carmen Chi Dzul, EXPEDIENTE 00183/2023 AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL Licenciado ROBERTO ALDANA ROSADO como endosatario en procuración del señor ROBERTO EDUARDO MORENO CETINAEN CONTRA DE

persona moral denominada SUCOVISA S.A. DE C.V. representada por MOSHE ALVARO MAÑE URIBE EXPEDIENTE 00196/2023 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL Licenciado en Derecho CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE HECTOR ANTONIO MOLINA GARCIA.- EXPEDIENTE 00266/2023.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO y/o MARBELI LIZET TUT DAVALOS y/o ZACARIAS POOL CHUC, como endosatarios en procuración del ciudadano HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL.- EXPEDIENTE 414/2023.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Abogada ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE como endosataria en procuración de ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ en contra de la señora MARIA ELENA PARRA RIVAS EXPEDIENTE 00506/2023 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por YRMA ROSA BACELIS TAMAYO en contra de JUBENAL PECH FLORES, alias JUVENAL PECH FLORES y RAUL ALBERTO BRICEÑO PECH EXPEDIENTE 00525/2023 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL Abogado Mauricio Argueta Correa, como endosatario en procuración del Ciudadano Jesús Ernesto Ojeda Chí.- EXPEDIENTE 00532/2023.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ciudadano DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ como endosatario en procuración de LIVING ISI SERVICES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. (Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable) también conocida como LIVING ISI SERVICES.- EXPEDIENTE 00535/2023 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Licenciado en Derecho Jorge Carlos Caceres Herrera, como endosatario en procuración del Ciudadano Sergio Domínguez Caceres, en contra de Juan Diego Pereira Sanguino. EXPEDIENTE 563/2023 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciadas en Derecho VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS y/o MARINA GERÓNIMO ZURITA como endosatarios en procuración de "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ CASTAÑEDA como deudora principal y JULIO CESAR COBA CANCHÉ como aval.- EXPEDIENTE 00608/2023 AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por KEVIN BRIAN SNCHSZ CHACON Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARNELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC como endosatarios en procuración de HUGO RICARDO DURAN QUINTAL en contra de CARLOS MANUEL MENDEZ TUZ.- EXPEDIENTE 00611/2023 AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados en Derecho Jorge Daniel Chablé Herrera y Jesús Antonio Vera Chi, como endosatarios en procuración del Ciudadano Luis Armando Herrera Carrillo.- EXPEDIENTE 00637/2023.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados en Derecho Ismael Ignacio Martínez Palmero y/o Edgar García Vera y/o Lilia del Rosario Ortga Tun como endosatarios en procuración del Ciudadano Gabriel Alberto Vado Caceres.- EXPEDIENTE 00642/2023.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL CANTO LOOGEB Y Licenciado en Derecho JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00644/2023 AUTO.

JULIETA MORALES VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INIDICA.- EXPEDIENTE 00645/2023 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO su carácter de Apoderado de la persona moral denominada "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00648/2023 AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados en Derecho Yessica Angélica Chan Dzab y Leonel Fernando Tun Xool, como endosatarios en procuración del Ciudadano Jorge Alberto Montejó Peraza.- EXPEDIENTE 00650/2023.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciado JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO, su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de " BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00500/2022.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JESUS ABIMAEI PECH SOLIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ABRAHAM RAFAEL FALCON CANCHE en contra de MARIA JESUS DORANTES MARQUEZ.- EXPEDIENTE 00522/2022.- RESOLUCION DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por NEFTALI NAHUM MIGUEL VELASCO BARRAGAN en contra de la empresa denominada BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER y/o BBVA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA.reconózcase al ciudadano OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, su carácter de Apoderado de la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER actualmente BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, Reconócese el cambio de denominación de dicha sociedad a BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- EXPEDIENTE 00539/2022.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MILDRED ISABEL MOO CHAN por su propio y personal derecho en contra de BOGAR PEREZ MONJE. EXPEDIENTE 00596/2022.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR licenciado en derecho JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL como endosatario en procuración de MARCOS VICENTE ARAGON VAZQUEZ EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE CHAVEZ ABAN TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE E. CHAVEZ ABAN.- EXPEDIENTE 00637/2022 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA LISLE ROSSANA VALDEZ NIEVES.- EXPEDIENTE 00659/2022.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HEIDI RUBY CONCHA CHAN junto con JOSÉ RODRIGO OSORIO CÁCERES como endosatarios en procuración de ISABEL BIELMA GARCIA, también conocida como YSABEL BIELMA GARCIA en contra de GLADYS CONTRERAS SALOMON tambien conocida como GLADIS CONTRERAS EXPEDIENTE 00662/2022 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS GARCIA MADRIGAL contra de la señora LIZBETH DE LOS ANGELES ALONZO HOIL EXPEDIENTE 00693/2022.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciada KENNY CASANDRA CHI PEREZ, como endosataria en procuración del ciudadano ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES EXPEDIENTE 00725/2022 AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciado en Derecho Eduardo Antonio Rodríguez Sosa, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- ASIMISMO SE reconoce al licenciado VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ su carácter de endosatario en procuración de "PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE MARTIN HUMBERTO ESTRELLA PEREZ.- EXPEDIENTE 00756/2022.- AUTO.

JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS RAUL GOMEZ ALAMILLA, promoviendo por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00847/2022.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS LUIS HERNANDEZ UITS por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00912/2022.-AUTO.

Alberto Alejandro Bolio Quintal y/o Alejandro Góngora Puerto y/o Saidy Isabel Ceballos Bojorquez, como endosatarios en procuración del Ciudadano José Manuel Ponce de León Fernández EN CONTRA DEL CIUDADANO EDUARDO CABALLE CERVANTES.- EXPEDIENTE 00961/2022.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada en Derecho Roxana Medina Valencia, su carácter de apoderada legal de la persona moral denominada "GRUPO KELQ" SAPI DE CV, en contra de Daniel Alejandro Paredes Caamal.- EXPEDIENTE 00972/2022.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALFREDO JAVIER VAZQUEZ NARVAEZ por medio de su endosatario en procuración WILLIAM PERAZA ECHEVERRÍA en contra de YOLANDA ALICIA AGUILAR CETINA, LIGIA GEORGINA LORIA PEREZ y DAVID ISAIAS GONZALEZ SANTOYO.- EXPEDIENTE 00362/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

JOSE HUMBERTO PAREDES GOMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SERGIO ARGENIS PEREZ HERNANDEZ. EXPEDIENTE 969/2021.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE por su propio y personal derecho en contra de LUCILA DEL SOCORRO ACEVEDO MOLINA EXPEDIENTE 00394/2020.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HECTORR HUMBERTO HERRERA GONGORA y/o MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY y/o AZENETH DEL JESUS TORRES CHERRIZ y/o REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, como endosatario en procuración de ALBA CHAN ANCONA, en contra de TOMASA DIANELA TUN GUERRERO.- EXPEDIENTE 00450/2020.- AUTO.

Providencias Precautorias promovidas el Licenciado Edward José Medina Ocampo, en su carácter de Apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA JOSE EFRAIN PENICHE GALLARE.- ASIMISMO reconózcase a la LILIA ESTHER Lope Peón, como albacea y única y universal heredera del fallecido José Efraín Peniche Gallareta.- EXPEDIENTE 00668/2020.-AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ALEJANDRO BALTAZAR KUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL BASTO BASTARRACHEA. EXPEDIENTE 00565/2019. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE LA CIUDADANA ROSALINDA UICAB CAUICH.- EXPEDIENTE 00646/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Rosendo Sierra Martel como endosatario en procuración de Wendy Patricia Castellanos Medina, en contra de Dianise Alejandra Yam Puga, EXPEDIENTE 01008/2019.- AUTO CUADERNO SUPLEMENTARIO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS RODRIGUEZ SOBERANIS como endosatario en procuración de PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES S. A. DE C. V., en contra de RUBICELIA DOMINGUEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01157/2018.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ y KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE JUAN PABLO CEH SANCHEZ Y PATRICIA MINELLY FLOTA RIVERO. EXPEDIENTE 01347/2018.- AUTO.

JOSE RICARDO BALAM MAY; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ; MARIA BEATRIZ SALAS JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 01613/2018.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARÍA ISABEL PUC KU, su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, con todas sus legales consecuencias en contra de T & E, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y CARLOS JAVIER RIOS DELGADO.- EXPEDIENTE 622/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ERIK LEONARDO RAYGOSA CHAC; EXPEDIENTE 1163/2016. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RUPERTO JOSE DIAZ HADAD EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO VICTOR MANUEL ERESBEY LOPEZ EN CONTRA DE MARIA TANIA ROCHE CANTO, reconócese a JOSE ARTURO ACOSTA RODRIGUEZ, su carácter de cesionario de todos de los derechos derivados del presente juicio que en este asunto correspondían al referido señor VICTOR MANUEL ERESBEY LOPEZ con todas sus legales consecuencias.- EXPEDIENTE 00291/2015.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO SAUCEDO RAMIREZ Y/O ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ Y/O LUIS OSVALDO PASTRANA PALMA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PEDRO JOSE ESPINOSA CARRILLO EN CONTRA DE JUAN VICTOR GONZALEZ TORRES, ALIAS JUAN VICTOR GONZALEZ TORRE.- EXPEDIENTE 00930/2015.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano JACK ARGENIS MENDEZ CHAN en contra de la señora MARIA AURORA CHAN SULU; ASIMISMO SE RECONOCE A LA CIUDADANA JACINTA PILAR CHAN MONJE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDA DE ESTE JUICIO AL CITADO MENDEZ CHAN. EXPEDIENTE 1847/2015.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO también conocido como JORGE A. FARAH MANZANERO EN CONTRA DE FELIPE FERNELY MOO CANUL Y JOSEFINA CANUL ALIAS MARIA JOSEFINA CANUL. CONTINUAMENTE reconócese A EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ su carácter de cesionario de todos los derechos de adjudicación que en este juicio correspondían al ciudadano JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO también conocido como JORGE A. FARAH MANZANERO, con todas sus legales consecuencias Y SUCESIVAMENTE RECONOCE AL CIUDADANO JORGE DAVID BAQUEIRO HADAD su carácter de cesionario de todos los derechos de adjudicación que en este juicio correspondían al CITADO SALAZAR SUAREZ.- EXPEDIENTE 00092/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL VEGA MALDONADO EN CONTRA DE UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO; SIENDO la ciudadana MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDÍVAR como apoderada de la aludida Unión.- EXPEDIENTE 01340/2014.- AUTO.

ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, ERIC ARCILA PENICHE; ELOY CACERES DELGADO; CARLOS RICARDO VALLADO FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00958/2006. AUTO.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; BANPAIS SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, VICTOR JAVIER TELLEZ SILVA, MARIA ISABEL IÑIGO FUENTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SEGUIDO POR EDGAR IVAN CANTO ORTIZ COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FUSIONANTE DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE FUSIONANTE A SU VEZ DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS; SIENDO JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DEL REFERIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01231/1998.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso escrito antes Juzgado Sexto de lo civil de Cuantía Menor de la Ciudad de México, el oficio número treinta y tres, de fecha once de enero del año dos mil veintitrés, juntamente con el exhorto de cuenta, deducido del expediente número 1824/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SISTEMA UNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO, S.A. DE C.V.- EXHORTO.- 60/2023.- AUTO.

EXHORTO por recibido de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el oficio número EXH-62, de fecha cuatro de septiembre del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 451/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CI BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de Fiduciario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. CIB/494, en contra de SERVICIOS INMOBILIARIOS DE POSTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, actualmente SERVICIOS INMOBILIARIOS DE POSTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; EXHORTO 82/2023 AUTO.

EXHORTO por presentado al ciudadano Edgar Mendez Arce, con su memorial de cuenta, mediante el cual presenta el exhorto 137/2023, girado por el Juez Tercero de Primera Instancia de lo Mercantil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, de fecha catorce de agosto del año en curso, deducido del expediente número 205/2016 relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por SFG GRUPO DE ACONDICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FISICO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. EXHORTO 85/2023 AUTO.

EXHORTO por recibido de la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Proceso Escrito de la Ciudad de México, su oficio número mil novecientos veinticinco, de fecha cinco de junio del año en curso, juntamente con el exhorto que refiere, deducido del expediente número 457/2021, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL promovido por BANCO ACTIVER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER (EN SU CARACTER DE

FIDUCIARIO CONFORME AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, GARANTIA Y FUENTE DE PAGO NUMERO 3812) . EXHORTO 86/2023 AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00051/2023. AUTO.

LUIS JESÚS SALEM PRIETO, GONZALO IVÁN ROMERO BASTARRACHEA/EDUARDO GABRIEL MARTINEZ HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00076/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00096/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00097/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O ISAÍAS JESÚS VILLANUEVA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00139/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO", S.A. DE C.V., ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O ISAÍAS JESÚS VILLANUEVA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00143/2023. AUTO.

JOSÉ MARIN CHAY, HIRAM EZEQUIEL MARIN LÓPEZ//JOSE PEDRO KU POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00189/2023. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSE CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTE Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO Y/O SEXTA Y/O SÉPTIMO Y/O OCTAVO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00217/2023. AUTO.

JOEL RENEE MEDINA CHAN, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00285/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00289/2023. AUTO.

EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, EDGAR IVÁN CANTO TORRES//CARLOS EDUARDO BASTARRACHEA FLORES Y CLAUDIA ELIZABETH CABALLERO CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER

DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00306/2023. AUTO.

ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTÓN, PERSONA MORAL DENOMINADA LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00310/2023. AUTO.

EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, EDGAR IVÁN CANTO TORRES//EDITH NOEMÍ BAAS CAAMAL Y ROGER GUILLERMO ENRIQUEZ BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00318/2023. AUTO.

SANDRA LUZ ZALVIDAR COUOH, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR//MARIA MAGDALENA DEL VALLE MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS OLIVERA DEL VALLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CITADA ZALVIDAR COUOH EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00319/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O FELIPE DEL JESUS UC CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00389/2023. AUTO.

JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA, PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON NOMBRE COMERCIAL (OMSSA S.A. DE C.V.)//CARLOS SILVERIO TUYUB PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y/O SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00397/2023. AUTO.

SUSANA URBIZU CABALLERO; ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O ANDREA AVILES AGUILAR//NORMA M. ALCOCER RODRIGUEZ alias NORMA MERCEDES ALCOCER RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LO PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00456/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, AZENEHT DEL JESÚS TORRES CERRIZ Y CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTA Y SEXTA INDISTINTAMENTE LOS UNOS DE LOS OTROS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00462/2023. AUTO.

TERESITA DEL ROSARIO HAU PECH, MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ Y/O NALLELY NOEMÍ LEÓN CAUICH Y/O JORGE CARLOS CALDERÓN YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00463/2023. AUTO.

ARTURO CASTILLO SERRANO, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, AZENEHT DEL JESUS TORRES CERRIZ, CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ y MELENY JACQUELINE YEH PUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS SEIS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00473/2023.- AUTO.

EFRAIN ANTONIO CABRERA ZUMARRAGA, ERICK DE JESUS PACHECO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00602/2023. AUTO.

MIGUEL ANGEL MEJÍA LARA, ADÁN RIVERA ALONSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00634/2023. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARBELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O

TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00638/2023. AUTO.

GUIDO A. CANTO CARRILLO, SAID ESCALANTE BARBOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00661/2023. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00671/2023. AUTO.

JUAN ALBERTO PUERTO TAPIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00685/2023. AUTO.

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ; MARÍA DE FÁTIMA CANCHE EUAN ALÍAS MARÍA FÁTIMA CANCHE EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00700/2023. AUTO.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ Y/O JOVANA ISABEL AVILA VAZQUEZ, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y/O SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00738/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ODEYDI DE JESÚS KU RUIZ Y/O JOVANA ISABEL AVILA VAZQUEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS APODERADAS LEGALES.- EXPEDIENTE 00740/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ODEYDI DE JESÚS KU RUIZ Y/O JOVANA ISABEL AVILA VAZQUEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADAS.- EXPEDIENTE 00741/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ODEYDI DE JESÚS KU RUIZ Y/O JOVANA ISABEL AVILA VAZQUEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS APODERADAS.- EXPEDIENTE 00743/2023. AUTO.

KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ, JOSÉ ROBERTO SUASTE BACAB, NAYSET GUADALUPE DE LOS SANTOS DÍAZ, FRANCISCO DOLORES TUN CAN, NERY RUBI SUASTE BACAB Y/O DANIEL ARTURO UICAB CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTO, QUINTA Y/O SEXTO EN SU CARACTER DEL ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00748/2023. AUTO.

VICTOR MANUEL AYIL PEREZ, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O MELIZA MAYARINA POOT KUMUL//ALICIA PALMA ISAAC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00231/2022. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, CIUDADANO KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON//SHIRLEY NATALY VARGUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00276/2022. AUTO.

PERSONA MORAL "IMPULSO COMERCIAL NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES//JESUS ANTONIO FLORES ITURBIDE Y DISTRIBUIDORA GLOBAL F2 S.A DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00426/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA CREDI VIVE PENINSULAR S.A. P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R., CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00548/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA CREDI VIVE PENINSULAR S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R., LICENCIADOS CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE//JUAN ANDRES POOT MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00553/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADO RUDDY RENAN HERRERA SOLIS//ROSALIA BALAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00594/2022. AUTO.

LIGIA GUADALUPE REJON MIRANDA, DORIS ANTONIA IC GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00609/2022. AUTO.

FERNANDO HUMBERTO MONFORTE BALLESTEROS ALIAS FERNANDO H. MONFORTE BALLESTEROS, PEDRO RAQUEL LOPEZ CHULIM Y/O CARLOS RENALDO GARCÍA CONRADO // JORGE RAMON SALAZAR CANTON ALIAS JORGE SALAZAR CANTON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00625/2022. AUTO

LICENCIADO CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"//GABRIEL DE JESUS PIÑA FRANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00694/2022. AUTO.

CARLOS IVAN RODRIGUEZ MOGUEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00701/2022.- AUTO.

EDGAR IVAN CANTO TORRES// FLORA INES TORRES CABRILLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00723/2022. AUTO.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y ROGER MEDINA ALAMILLA, INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA " BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Providencias Precautorias de Retención de Bienes como Acto Prejudicial PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00771/2022. AUTO.

PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR//MANUELA DE JESUS LLANES BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00850/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00910/2022. AUTO.

RICARDO URIEL FLOTA CABRERA//JULIO ALEJANDRO MUKUL JIMÉNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00970/2022. AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS AUDIENCIAS PÚBLICAS.

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//TEODORA CHAN POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00995/2022. AUTO.

MARIA REINALDA CAN CAN, HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ, JOSÉ LIBORIO NÚÑEZ AKE//GASPAR ARCANGEL YAM TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y AHORA CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00320/2021. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//FELIPE JESUS PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00807/2021. AUTO.

WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE, PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//NUBIA OYUKI EUAN NUÑEZ.- PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA, OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00852/2021. AUTO.

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; EDGAR IVAN CANTO TORRES//JONATHAN ABIGAIL ECHEVERRÍA CHABLE Y CECILIA CEBALLOS VALLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00975/2021. AUTO.

RUDY ANGEL VARGUEZ PECH; SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ//ANA MARIA ESPADAS CIME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00984/2021. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA.

PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ//STACIE SILVA CAMPOS Y DIDIER ANTONIO CURA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00189/2020. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "YUCATECA DE VEHÍCULOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ//CAROLINA MUÑOZ GASCA Y LIZBETH DEL CARMEN ABEILLE DÍAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00748/2020. AUTO.

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ//ISELA ADRIANA GUTIERREZ GONZALEZ Y ALAN ISRAEL MOLINA GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA Y EL QUINTO.- EXPEDIENTE 00880/2020. AUTO.

ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO//MANUELA REYES XEQUE CHUC Y ROSA HERLINDA DORANTES CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 978/2020. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//JOSE VICENTE SULUB MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00030/2019. AUTO.

CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO Y/O PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO//CARLOS ALBERTO CHE CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01057/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDMUNDO BRACAMONTES MARTÍNEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA, EN CONTRA DE JULIO CÉSAR CASTELLANOS ADORNO.- EXPEDIENTE 01526/2019 TOMO II. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // LEYDI GUADALUPE DURAN ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01603/2019. AUTO

EXHORTO RECIBIDO DE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, JUNTO CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 298/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA DAIMLER FINANCIAL SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 89/2023. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ANDRES FELIPE BAZAN CONCHA // QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANAYELI CORTES CISNEROS.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CRACTER DE Apoderada General para Pleitos y Cobranzas .- EXPEDIENTE 00080/2023.- AUTO.

CONSORCIO INMOBILIARIO FERNANDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDGAR ALEJANDRO FRANCO MARTIN // CARLOS SARACHAGA ARESTEGUI, RSZ BUILDERS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO en su carácter de Endosatario EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO EL TERCERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00108/2023. AUTO.

JOSE ENRIQUE ROSADO LORIA, su carácter de Administrador Unico de J. ROSADO DISTRIBUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2023.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ALFREDO QUESADA PÉREZ y/o JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS y/o CELSO JOSE CARVAJAL PECH en su calidad de endosatarios en procuración del ciudadano DIEGO BARRERO CANELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00147/2023.- AUTO.

JOSE LUIS GOMEZ BARBA // ARIEL HUMBERTO HUCHIM POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONYTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00156/2023.- AUTO.

BERNARDO BENITO HERRERA MORFIN // MARIA BELEM CERVERA ABRAHAM, EDGAR DEL JESÚS NAHUAT REYNOSO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00240/2023.- AUTO.

HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMENEZ TRIAY, AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ y CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ su carácter de Endosatarios en Procuración de la persona moral denominada FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00334/2023.- AUTO.

JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // GABRIEL ALBERTO MEDINA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00075/2022.- AUTO.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE// OCCIDENTE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL WILFRIDO ABRAHAM BARCELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE Apoderado legal.- EXPEDIENTE 00103/2022.- AUTO.

SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, MANUEL BARGAS DIAZ // DAVID BERLIN ARCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU carácter de endosatarios en procuración de CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00133/2022.- AUTO.

JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA// LILIANA MARTINEZ DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00448/2022.- AUTO.

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // "INTERMEDIACIÓN, CORREDURIA Y ALMACENAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", "CORPORATIVO SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL RENE ZAPATA LOPEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 00301/2021.- AUTO.

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // LAURA OLIMPIA MARTINEZ ROMERO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado legal de la persona moral EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00357/2021. AUTO.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // INSUMOS Y SERVICIOS PENINSULARES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de Apoderados DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00364/2021. AUTO.

LIONEL LEONCIO MEDINA ALCOCER; CAYSA CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // AUTOMOTRIZ TOY DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DANTE RODRIGUEZ LORIA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO .- EXPEDIENTE 406/2020. AUTO

SERGIO DAVID CIAU MEDINA, COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA.- POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MILITZA DESSIRE VALLADARES PEREZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00195/2023.- AUTO

GLORIA IRENE NAIL RODRIGUEZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00243/2023.- AUTO

ALEJANDRO GONZALEZ RIVERO, PROMOCIONES PIPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; .- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ADMINISTRADOR UNICO DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00382/2023.- AUTO

MELCHOR CAMARA MADERA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00396/2023.- AUTO

DANIELA SOUZA HERRERA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00436/2023.- AUTO

HECTOR EMILIO ARANDA TORRES; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00459/2023.- AUTO

CLAUDIA CONCEPCION PEREZ PEREZ; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00466/2023.- AUTO

NANCY RUBY HERNANDEZ OJEDA; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00482/2023.- AUTO

NANCY RUBY HERNANDEZ OJEDA; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00483/2023.- AUTO

NANCY RUBY HERNANDEZ OJEDA; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00484/2023.- AUTO

PILAR EUGENIA MENDEZ CORCUERA; ; MARIA MAGDALENA KU NOVELO, MARIA PETRONILA KU NOVELO; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00001/2022.- AUTO

PILAR EUGENIA MENDEZ CORCUERA; ; MARIA MAGDALENA KU NOVELO, MARIA PETRONILA KU NOVELO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00001/2022.- AUTO

ARIEL AVILES MARIN; ;BERTHA NOEMÍ MARÍN Y BENÍTEZ VIUDA DE AVILÉS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN Y BENÍTEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN BENÍTEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN BENÍTEZ DE AVILÉS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, BERTHA NOEMÍ MARÍN VIUDA DE AVILÉS; BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, BANCA SERFIN SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00136/2022.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN GABRIEL COCOM CASANOVA; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00322/2022.- AUTO

FREDDY OLIÑSSER PACHECO CAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ELVIRA RICARDA HERNANDEZ CORTES ALIAS ELVIRA RICARDA HERNANDEZ CORTEZ; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00364/2022.- AUTO

CLAUDIA NERY PEREZ TORAYA; KARLA ALEJANDRA DOMINGUEZ SALINAS; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00381/2022.- AUTO

ERICK DANIEL RODRIGUEZ MIRANDA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2022.- AUTO

ROBERTO SAINT MARTIN CASTAÑON ALIAS ROBERTO SANIT MARTIN CASTAÑON, RICARDO SANIT MARTIN CASTAÑON; JULIETA SAINT MARTIN MARIN, MARTHA ANGELICA MARIN ROJAS; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00418/2022.- AUTO

FERNANDO DE FATIMA GARCIA MENDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00438/2022.- AUTO

EDWIN YABIR GALINDEZ ORTEGON, GESTION PROFESIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD CIVIL; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EL PRIMER CTADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00511/2022.- AUTO

OMAR INTERIAN ESCOBEDO; ; ; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00563/2022.- AUTO

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA; ALEJANDRO MENA GONZALEZ; SALVATORE CASCIO TRACONIS ALIAS SALVATORE CASCIO CASCIO TRACONIS ; .- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00573/2022.- AUTO

SELENE DEL MAR TORRES LEAL, ALEJANDRA ISABEL VARGUEZ BERZUNZA, JOSE MARIA ROSADO RIVERO ; BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS COMO APODERADAS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00588/2022.- AUTO

JOSE GUADALUPE VALDEZ MADERA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00646/2022.- AUTO

AMPARO DE LA LLUVIA GARCIA GARCIA; YHAEL MONTOYA VEYTIA; ; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON EL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00654/2022.- AUTO

AIDA NOEMI UC PECH; JORGE HUMBERTO CAMPOS MACIAS; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00196/2021.- AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LINYMAR COUOH MENA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, SE RECONOCE A DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00233/2021.- AUTO

SAUL RAMOS SERNA; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00295/2021.- AUTO

CLAUDIA CAROLINA GUADALUPE NOH DZUL, GONZALO ROS GALLARDO; MILTON GRAMAJO KILDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 418/2021.- AUTO

BARBARA BEATRIZ MAY VARGAS; ; ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA,SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE ESPERANZA COBA TUN ALIAS ESPERANZA TUN COBA Y JUAN BALAM CAUICH ALIAS JUAN BALAN CAUICH .- EXPEDIENTE 00537/2021.- AUTO

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO; JUAN ANTONIO BURGOS CHABLE;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2019.- AUTO

LIGIA ESTHER SOSA CANTO; ; JHIMER SOSA CANTO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; RECONÓCESE A LA CIUDADANA CAROLINA DE GUADALUPE FANDIÑO SOSA SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA LIGIA ESTHER SOSA CANTO.- EXPEDIENTE 00247/2018.- AUTO

WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM; KATIA VANESSA ORTIZ OJEDA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00889/2018.- AUTO

DIEGO ROMAN BALAM BALAM; MARIA JOSE SAGOLS ORDOÑEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00128/2017.-AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; ; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ. // JOSE DE LA CRUZ VICTORIA LARA ; REINA MARILY

CABALLERO PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; SIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ACREEDOR HIPOTECARIO, SE RECONÓCE AL CIUDADANO JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EXPEDIENTE 00134/2017 .- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ Y MONSERRAT MONTES VALLADARES; // ABIMAEEL BAUTISTA HERNANDEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS DE APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; INTERVINIENDO REYES GASPAR FERNANDEZ TUN; FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO APODERADOS DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE .- EXPEDIENTE 00143/2017 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00424/2017.- AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.; ; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; MARCO VINICIO ECHEVERRIA LIRA .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO ARMANDO HUMBERTO VALENCIA DUARTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC .- EXPEDIENTE 00576/2017 .- AUTO

ABELARDO TREJO SAENZ; //JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ; IRMA FRANCISCA BACELIS CETZ; GUADALUPE DE JESUS CABRERA GARCIA// - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMA MENCIONADAS, se reconóce a ADRIANA MARISOL TREJO PAREDES, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían al ciudadano ABELARDO TREJO SÁENZ - EXPEDIENTE 00800/2017 .- AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // MIGUEL ÁNGEL VALLEJO LUNA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SE RECONOCE A LUISENRIQUE ASCORRA TAMAYO ALIAS LUIS ENRIQUE AZCORRA TAMAYO SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00046/2016 - AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ALMA FABIOLA COUOH CAN // IRMA DIANE DE GUADALUPE MENDEZ CETINA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00291/2016 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; // CLISERIO BRAMBILA LOPEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO . SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE RECONÓCE A "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00548/2016.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; FERNANDO CRISTOBAL RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU

APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SE RECONOCE A OSCAR ELIAS CHI CATZIN SU CARACTER DE APODERADO DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC - EXPEDIENTE 00754/2016 - AUTO

ADONAY DE JESUS HERNANDEZ BRICEÑO; GUADALUPE TEC MEDINA; . - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00131/2013. AUTO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN; RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN, ELDA JOSEFINA BAQUEIRO GOROCICA, MONICA PAOLA BURGOS COLIN y MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO // **CARLOS RENE CANCHE KU; JUAN CANCHE KU; MARÍA OBDULIA CANCHE KU; MARIA MERCEDES CANCHE KU; JOSÉ ALFREDO CANCHE KU; LUIS ÁNGEL CANCHE KU; JORGE ARMANDO CANCHE KU;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SEGUNDO, TERCERA, , CUARTO, QUINTO Y SEXTA NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMÁS MENCIONADOS, SE RECONOCE A ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR SU CARACTER DE APODERADO DE INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN .- EXPEDIENTE: 00809/2013. AUTO

JUAN CARLOS PENICHE PASOS, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET // **JORGE ALBERTO BASTARRACHEA SOSA, PROMOTORA BEV PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO VILLALOBOS HERRERA; EDUARDO ESQUIVEL OJEDA;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS . EL QUINTO COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON EL CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXTA CITADA, INTERVINIENDO ALEJANDRA TRACONIS CAMPOS Y MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE, SU CARÁCTER DE APODERADAS GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CIUDADANO JUAN CARLOS PENICHE PASOS, SE RECONOCE A MARÍA ASTRID SANTINELLI BOLIO SU CARÁCTER DE ADJUDICATARIA A TÍTULO DE HERENCIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LA SEÑORA LAURA BOLIO SEJO EN ESTE JUICIO QUIEN A SU VEZ ERA CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y COBRO DEL CIUDADANO ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO.- EXPEDIENTE: 00484/2011 -AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // **CARLOS ALFONSO BALDERAS RODRIGUEZ; KARINA DE LOS ANGELES PACHECO GARCIA;** . - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO . - EXPEDIENTE 00134/2010. - AUTO

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ : **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES //** **JOSE DE LA CRUZ VALLE CAAMAL; LUCELMY BEATRIZ IX COCOM;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMER CITADO Y ACTUAMENTE CONTINUADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE NO. 238/2010. AUTO .

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT); JESÚS RAIMUNDO GOMEZ GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00449/2010. AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ; // **GENER DE ATOCHA KU SANTILLAN;** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO; SIENDO REMATADOR ARMANDO JOSÉ MENDOZA SANCHEZ DEL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTIUNO DE LA CALLE TREINTA DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN JUAN PABLO SEGUNDO DE ESTA CIUDAD; INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE 01369/2008. - AUTO

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO; ; ARIEL CHI ARANDA ALIAS ARIEL AFRAIN CHI ARANDA, GENNY BURGOS PALMERO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00099/2007.- AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA; ROSANA KARINA TUGORES COELLO; FARID ISAAC SIERRA; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; OLGA TERESA DE JESUS MAY ALCOCER; JUAN CARLOS RAMÍREZ RIVERA; . - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO, QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA QUINTA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO REMATADOR EL CITADO ALVAREZ ORTEGÓN. SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). SIENDO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO APODERADO DE SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS HIPOTECARIOS QUE RECAEN SOBRE EL PREDIO TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DE LA CALLE VEINTITRÉS LETRA "A" DE LA COLONIA SAN JOSÉ VERGEL, DE ESTA CIUDAD CON TODAS, MISMO DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE 0278/2004. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ELOTA, SINALOA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 126/2009, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL OTROS, PROMOVIDO POR HUMBERTO OCHOA HUERTA.- ,EXHORTO 110/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

CIUDADANO. JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE

DOMICILIO. IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00912/2015, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de quien legalmente lo represente en su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de los ciudadanos BRANDÓN ABBAD HEREDIA MOGUEL, JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE Y MARÍA ANASTACIA DE JESÚS MOGUEL ESPINOSA, siendo acreedores los ciudadanos ULISES SILVA MARES Y MIREILLE ELIZABETH MARTÍNEZ CANTO, reconoce a la citada AURORA SALAS ROSAS LANDA, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal: -----

Mérida, Yucatán, a once de agosto dos mil veintitrés.-----

Vistos: Por presentada a la ciudadana AURORA SALAS ROSAS LANDA de personalidad reconocida en autos, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a

localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto los ciudadanos JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE y MARIA ANASTACIA DE JESÚS MOGUEL ESPINOSA, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, ordenado en el proveído de fecha primero de junio del año dos mil veintidós, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículos 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Leticia Noemí de Jesús Hoil Pech. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a primero de junio del año dos mil veintidós.-----
Vistos: Por presentada la ciudadana Aurora Salas Rosas Landa, con el memorial de cuenta y anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en auto de fecha veintiocho de marzo del año en curso, en tal virtud, en mérito del testimonio número ciento noventa y siete mil doscientos treinta y dos, mismo que obra acumulado en autos, se reconoce a la citada Aurora Salas Rosas Landa, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárase que la mencionada cesionaria, ha quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondía al cedente respecto de los derechos cedidos; asimismo, tiénese a la referida Rosas Landa, señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones en este asunto, el predio número doscientos ochenta y dos de la calle diecinueve diagonal cruzamiento con la calle veinte letra I del Fraccionamiento Jardines del Norte de esta ciudad, código postal noventa y siete mil ciento treinta y ocho, para los efectos legales correspondientes y se tiene por autorizadas a las personas que menciona en su citado escrito para recibir los documentos que en su caso solicitare la compareciente y no así para oír y recibir notificaciones en este asunto, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben de hacerse a los interesados o procuradores y de los presentes autos, no consta ni aparece que las personas autorizadas tuvieran tal carácter. Finalmente, como pide, tiénese por hecha la revocación a favor de las personas autorizadas anteriormente por la cedente de este juicio para los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículos 1207, 1213, 1222 y 1229 del Código Civil del Estado, 3 y 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente a las partes del juicio y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lorena Mercedes Balam Solís. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que el ciudadano JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE, es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el auto de fecha once de agosto del año dos mil veintitres, así como la notificación ordenada en el proveído de fecha primero de junio del año dos mil veintidós; por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a dieciséis de agosto del año dos mil veintitres.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO.

LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

**CIUDADANO. MARIA ANASTACIA DE JESÚS MOGUEL ESPINOSA
DOMICILIO. IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00912/2015, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de quien legalmente lo represente en su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de los ciudadanos BRANDÓN ABBAD HEREDIA MOGUEL, JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE Y MARÍA ANASTACIA DE JESÚS MOGUEL ESPINOSA, siendo acreedores los ciudadanos ULISES SILVA MARES Y MIREILLE ELIZABETH MARTÍNEZ CANTO, reconoce a la citada AURORA SALAS ROSAS LANDA, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal: -----

Mérida, Yucatán, a once de agosto dos mil veintitres.-----

Vistos: Por presentada a la ciudadana AURORA SALAS ROSAS LANDA de personalidad reconocida en autos, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado,

de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto los ciudadanos JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE y MARIA ANASTACIA DE JESÚS MOGUEL ESPINOSA, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, ordenado en el proveído de fecha primero de junio del año dos mil veintidós, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículos 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Leticia Noemí de Jesús Hoil Pech. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a primero de junio del año dos mil veintidós.-----

Vistos: Por presentada la ciudadana Aurora Salas Rosas Landa, con el memorial de cuenta y anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en auto de fecha veintiocho de marzo del año en curso, en tal virtud, en mérito del testimonio número ciento noventa y siete mil doscientos treinta y dos, mismo que obra acumulado en autos, se reconoce a la citada Aurora Salas Rosas Landa, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la institución bancaria "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárase que la mencionada cesionaria, ha quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondía al cedente respecto de los derechos cedidos; asimismo, tiénese a la referida Rosas Landa, señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones en este asunto, el predio número doscientos ochenta y dos de la calle diecinueve diagonal cruzamiento con la calle veinte letra I del Fraccionamiento Jardines del Norte de esta ciudad, código postal noventa y siete mil ciento treinta y ocho, para los efectos legales correspondientes y se tiene por autorizadas a las personas que menciona en su citado escrito para recibir los documentos que en su caso solicitare la compareciente y no así para oír y recibir notificaciones en este asunto, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben de hacerse a los interesados o procuradores y de los presentes autos, no consta ni aparece que las personas autorizadas tuvieran tal carácter. Finalmente, como pide, tiénese por hecha la revocación a favor de las personas autorizadas anteriormente por la cedente de este juicio para los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículos 1207, 1213, 1222 y 1229 del Código Civil del Estado, 3 y 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente a las partes del juicio y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lorena Mercedes Balam Solís. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que el ciudadano MARIA ANASTACIA DE JESÚS MOGUEL ESPINOSA es de

domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el auto de fecha once de agosto del año dos mil veintitres, así como la notificación ordenada en el proveído de fecha primero de junio del año dos mil veintidós; por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a dieciséis de agosto del año dos mil veintitres.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO.

LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EDUARDO JESUS ROSADO RODRIGUEZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00175/2023

HINT SERVICES, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CÁMARA//ANA MARIA RODRIGUEZ ESTRELLA; GRUPO R4, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE , .- EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA, CON EL CARÁCTER DE APODERADA DE LA CUARTA PERSONA MORAL MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00177/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ su carácter de apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE .- EXPEDIENTE 00188/2023.- AUTO

VERONICA GRACIA GOMEZ ROBERTOS; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LUZ DEL CARMEN AGUILAR ALBERTOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00221/2023.- AUTO

BACHOCO S.A DE C.V; CUAUHEMOC MIXCOATL RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- SE RECONOCE A CUAUHEMOC MIXCOATL RODRIGUEZ CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00268/2023.- AUTO

ANTONIO ROGEL VALDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2023. AUTO. -

EDGAR GILMER DOMENZAIN CHACON; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00345/2023. AUTO

JOSE ALFREDO PAT NAVARRETE; ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00349/2023.- AUTO.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE Y RAUL ALBELTO ESCALANTE UICAB SUS CARACTERES DE APODERADOS DE LOS SEÑORES ALVARO EDUARDO ALEJO JUANES CAMARA, MARIA ISOLINA LAVIADA MOLINA, MARIANA MARTINA RODRIGUEZ PALOMEQUE Y JUAN RAFAEL MOLINA MANZANILLA EN CONTRA DE RICARDO RAZIEL PARRA ZANABRIA Y JOCELYNE PARRA SANABRIA - EXPEDIENTE 00416/2023.- AUTO

JORGE ARMANDO AGUILAR YAM; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00435/2023. AUTO

DANIEL CABALLERO TUN; DILIGENCIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00571/2023. AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00573/2023. AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00575/2023

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR la Licenciada en Derecho MARIA ISABEL PUC KU su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN CONTRA DE IVAN DAVID CASTRO CORAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00004/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA sus caracteres de apoderados generales de "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARIO DANTE JUAREZ LOPEZ PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00074/2022.- AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA su carácter de Apoderado General de la sociedad denominada "INFINITIMERIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DENIA CEJUDO CARRANZA ALIAS DENIA CEJUDO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS, CONSISTENTE EN UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA EN MODALIDAD DE INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES; UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE INFORMATICA FORENSE.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS.- OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00171/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 -

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL y DIANA VIRGINIA QUINTAL QUINTAL sus caracteres de apoderadas legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" EN CONTRA DE LIGIA GUADALUPE TZAB KU Y CARLOS LEAL MIRANDA, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DE CONFESION.- CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00177/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

GABRIELA NAVARRETE GALLEGOS; JOSE PRECIADO BARRETO .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO/// CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS.-UNA PRUEBA DE CONFESION.- UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL UNA PRUEBA FOTOGRAFICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00464/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

SILVESTRE MARTIN DZUL; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JUAN MANUEL ELJURE ELJURE .- EXPEDIENTE 00588/2022.- AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE CONFESION Y UNA PRUEBA TESTIMONIAL,. OFRECIDO POR LA

PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA, EN CONTRA DE CLAUDIA NOEMI NEGRON SANTOS -EXPEDIENTE 00689/2022. AUTO. -

RODRIGO FERNANDO HEVIA LARA su carácter de Apoderado para pleitos y cobranzas del referido ciudadano HUGO REYES DOMÍNGUEZ, CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE ALEJANDRO REYES DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00695/2022.- AUTO

JORGE JAVIER BARON BAAS; ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE FERNANDO ENRIQUE VALENCIA PENICHE.- EXPEDIENTE 00744/2022. SENTENCIA DEFINITIVA

LOURDES EUGENIA ROMERO BARRERA, MANUEL JESÚS ROMERO BARRERA, VICTOR MANUEL ROMERO BARRERA y MARIA DEL CARMEN ROMERO BARRERA // FERNANDO JOSÉ ROMERO BARRERA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION.- CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL.- UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE INGENIERIA CIVIL.-UNA PRUEBA PERICIAL DE AVALUO.- Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO NOMBRADOS EN CONTRA DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00499/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

KAREN ABIHAIL VENTURA CHICO, "CORPORATIVO GASOLINERO DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JESSICA GARCIA LEZEMA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBA DE CONFESION Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00536/2021 AUTO

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ.- JOSE DAMIAN CORREA PEÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00218/2020.- SENTENCIA DEFINITIVA

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO MORALES VILLAREAL // LUIS ENRIQUE CANTO MOO; PATRICIA DEL CARMEN CASTILLO MEDINA.- CAUDERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE TRES PRUEBAS DE CONFESION, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SE RECONÓCESE AL CIUDADANO CARLOS GIOVANNI PALMA LARA SU CARÁCTER DE APODERADO DE "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00194/2019.- AUTO

GERMAN PARRA SAAVEDRA // ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES Y SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, QUE CONTIENE 9 PRUEBAS DOCUMENTALE PUBLICAS, DOS PRUEBAS DE CONFESION, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, PRUEBA PERICIAL EN MATERIA TOPOGRAFICA, PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS Y PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ y/o ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHON EN sus caracteres de mandatarios judiciales del nombrado GERMAN PARRA SAAVEDRA.- EXPEDIENTE: 00077/2018; AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC MÉXICO; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // VÍCTOR EDUARDO POLANCO NUÑEZ; ADRIANA MARISOL TREJO PAREDES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, SIENDO FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE), COMO ACREEDOR HIPOTECARIO.- EXPEDIENTE: 00256/2018; AUTO

ELISA GEORGINA HUCHIN POLANCO // CARMEN JOSEFINA CHAN CASTILLO; NIDIA DEL PILAR HUCHIM CHAN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA

PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; REYNA GUADALUPE HUCHIM CHAN; LUIS FRANCISCO HUCHIM CHAN; RICARDO ANTONIO KU PEREZ; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- SE RECONOCE A ANTONIO CAMINO MEDIZ, Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ Y A MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE el primero en su carácter del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el segundo en su carácter de DIRECTOR DEL Catastro del Municipio de Mérida Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; COMPARECE MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00270/2018; AUTO

GUALBERTO NAVARRETE ROSADO; MARIA JOSEFINA GOMEZ PEREZ // IBERIA RENOVABLES MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O MARÍA JOSÉ CAMPOS POMOL SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO MENCIONADO; SE RECONOCE A LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA IBERIA RENOVABLES MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00434/2018.- AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU, MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL // PEDRO GERMAN PAT MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL TERCERO COMO CESIONARIO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00534/2018; AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

GEORGINA ELIZABETH CARRILLO MAGAÑA//JUAN F. CARRILLO PIÑA; RICARDO ENRIQUE CARRILLO BELTRAN; JUAN FRANCISCO CARRILLO BELTRAN; RAFAEL HUMBERTO CARRILLO BELTRAN; SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA SOLEDAD BELTRAN TRUJILLO DE CARRILLO POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN; LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; BEATRIZ EUGENIA CARRILLO BELTRAN; NINA MARYSOL CARRILLO BELTRAN.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II QUE CONTIENE OCHO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, SEIS PRUEBAS FOTOGRAFICAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA CALIGRAFICA-GRAFOSCOPIA Y UNA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS; SE RECONOCE LA CIUDADANA LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS SEÑORES JUAN F. CARRILLO PIÑA Y RAFAEL HUMBERTO CARRILLO BELTRAN.- EXPEDIENTE: 00700/2018.- AUTO

DELIA DE LA CRUZ FUENTES ARIAS//AMALIA VALENZUELA SANCHEZ; ANDRES VALENZUELA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00766/2018.- AUTO

MARTHA IMELDA EK CAUICH; JESUS RAMIRO CHAN SANTOS, GELMY PAULINA VILLANUEVA KEB, PAULA CANDELARIA KEB PALMERO también conocida como PAULA CANDELARIA KEB POLANCO DE VILLANUEVA , RICARDO VILLANUEVA CHI; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00306/2017.AUTO . -

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL // ULISES PÉREZ TZEC Y MARIA DEL MAR LORIA MENDEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, MELIZA DE JESUS MEX CHAN Y REYES GASPAR FERNANDEZ TUN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXPEDIENTE: 00573/2017. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU; SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA, SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO//BRENDA BEATRIZ DÍAZ RIVERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SIENDO SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, sociedad fusionante de "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, como fusionada, por lo que la denominación actual de la sociedad actora de este juicio es: SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; SE RECONOCE A MARÍA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE DECAROME SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INERSON DE CAPITAL VARIABLE ANTES "SANTANDER VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA ANTES, AHORA "SANTANDER VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE: 00023/2016; AUTO

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR; ESTELA MEDINA CANUL; WENDY ZUGELMI POOOT CORDOVA; REYES GASPAR FERNANDEZ TUN Y FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, SEGUIDO POR LA SEGUNDA, CONTINUADO POR LA TERCER NOMBRADA Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR EL CUARTO Y QUINTO, TODOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL SEXTO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00813/2016; AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO; JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA // ALEJANDRO GAMBOA CHAN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE:1027/2012.- AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SOCRATES CHEN LUNA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00140/2010.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ//JUAN GABRIEL ESPADAS CUA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO; ASI MISMO COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSITUTITO.-EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00386/2010; AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//SILVIA CARINA PEREZ RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA, INTERVINIENDO ACTUALMENTE MAYRA GISELA GARCIA TREJO COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 01528/2009; AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

-EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RELATIVO A UN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1739/2009.-AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, EDGAR ELADIO DELGADO MOLAS, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ SAMANO; JOSE GUADALUPE GONGORA NARVAEZ.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO FORMADO DEL EXPEDIENTE 00517/2008.- AUTO

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, JOSE PONCIANO MEDRANO PECH, LAURA DEL ROSARIO PEREZ SALAZAR, NIDIA JUDITH MENENDEZ SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DELA CUARTA.- EXPEDIENTE 00624/1997. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA "B" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1012/2018, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE) EN CONTRA DE LÓPEZ IRIGOYEN JOSÉ LUIS.- EXHORTO NUMERO 36/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR GERMAN LUGO RUBIO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 134/1979.- EXPEDIENTILLO 00019/2023 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 208/2019, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE LUIS MARQUEZ DOMINGUEZ en contra de FREDDY EMMANUEL OJEDA RUIZ Y JOSE ALFREDO OJEDA BARAHONA; se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO NOVENTA Y CINCO LETRA "N" DE LA CALLE QUINCE "A" DEL CONJUNTO HABITACIONAL VERGEL SESENTA Y CINCO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, que a continuación se describe:-----

"Predio urbano ubicado en esta ciudad, Municipio de Mérida, Manzana doscientos noventa y tres de la sección catastral diecisiete, marcado con el número ciento noventa y cinco letra "N" de la calle quince "A" del Conjunto Habitacional Vergel Sesenta y Cinco, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad privada; al sur, con la calle quince letra "A"; al oriente con el predio número ciento noventa y cinco letra "M" de la calle quince letra "A" y al poniente, el predio marcado con el número ciento noventa y cinco letra "O" de la calle de su ubicación".-----

Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 397530 (tres, nueve, siete, cinco, tres, cero) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON DE PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá

postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON DE PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés.- -----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO

FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN

Publíquese los días 11, 14 y 19 de septiembre de 2023.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE" // BANCO DEL BAJIO S.A SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA RECONOCIENDOSE COMO SU APODERADA A YLIANA DEL CARMEN NOVELO GUTIERREZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO EXPEDIENTE 00105/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00183/2023. AUTO.

PAULO ENRIQUE SILVEIRA TOVAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00193/2023. AUTO.

JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00233/2023. AUTO

JUAN ALBERTO QUINTAL LOPEZ; ROCIO IVONNE QUINTAL LOPEZ; MIRIAM LILIANA QUINTAL LOPEZ .- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00257/2023. AUTO.

CARLOS ALBERTO CEPEDA CHABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00259/2023. AUTO.

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00262/2023. AUTO.

MARIA CRISTINA TUT GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00358/2023. AUTO.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; ROGER MEDINA ALAMILLA; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER

MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00384/2023.AUTO.

JOSE NICOLAS COBA CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00395/2023. AUTO

FABIAN ELIZANDY SERRANO RAMOS; JOSE CONCEPCION RAMOS GONZALEZ // GERARDO CONCHA BATARRACHEA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00400/2023. AUTO

ANGEL MATEO CHAN ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00408/2023. AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00512/2023. AUTO

JORGE ALBERTO SANDOVAL LOPEZ; FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00537/2023. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00544/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIO JOSE PENICHE AMAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00562/2023. AUTO

GABRIEL RAMOSVELAZQUEZ y/o ROGER MEDINA ALAMILLA BANCOMER SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCOSANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00007/2022 AUTO.

BERENICE ASUNCION HUACAL MARTIN; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA "BBVA MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSITUCCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO- Juicio Extraordinario Hipotecario.-PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COM APODERADO LEGALES DEL TERCER MENCIONADO RECONOCIENDOSE A AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO COMO APODERADA LEGAL DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00128/2022- AUTO.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO- RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // SANDRA ESTEFANIA RAMOS LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN,, UN APRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL COLEGIADA Y UNA PRUEBA DE DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00286/2022 AUTO.

ENRIQUE ANTONIO MARENCO SANCHEZ-// VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00287/2022 AUTO

FREDDY OLINSSER PACHECO CAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // NUBIA ADEMI GUTIERREZ AZCORRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00363/2022. AUTO

MANUEL JESÚS GONZALEZ CAMPOS, alias MANUEL JESÚS GONZALEZ OCAMPO-// MIRNA ISABEL CALDERON KU//DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00404/2022 AUTO.

LISE GINES MARIN CANTO // VIRGEN MARIA PECH DURAN- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00415/2022 AUTO

BONIFACIO TZAB HUH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00418/2022. AUTO.

LUIS ALEJANDRO LORIA CAMINO // SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ISABEL CERVERA SOLIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ISABEL CERVERA SOLIS DE G..- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A OSCAR ELIAS CHI CATZIN EN SU CARACTER DE INTERVENTAR DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00607/2022. AUTO

RAFAEL DANIEL KANTUN LOZANO , LICIE ABRIL VALDEZ ANCONA // ROSAURA DEL PILAR CANUL CHAN- Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00663/2022. AUTO.

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO // GLADYS ANDREA MAY MAGAÑA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00754/2022.- AUTO.

VERÓNICA ROSADO GARY, // "AR DESARROLLOS E INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RODRIGO DE JESUS FRANCO PENICHE // DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 03 QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION , TRECE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA , UNA PRUEBA PERICIAL , UNA PRUEBA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL Juicio de Interdicto de Obra Nueva- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN- SIENDO LLAMADO A JUICIO FEDERICO JOSE SAURI MOLINA COMO DIRECTOR DEL CUARTO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00130/2021 AUTO

VICTOR MANUEL MAGAÑA RAMOS, JOSE ISABEL LARA Y ARJONA Y AARON MOISES XAMAN RODRIGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE SILVIA ISABEL SOLIS QUINTAL, // MARICELA DEL ROSARIO SOLIS QUINTAL - -JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMERO COMO APODERADOS DEL CUARTO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00177/2021.- AUTO

JOSE ERNESTO PECH KU;- // YAMILE IRENE PINZON CORTES, REGISTRADORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, A LA LICENCIADA EN DERECHO AURA LOZA ALVAREZ, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, LICENCIADA EN DERECHO MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS - ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 97 DEL ESTADO DE YUCATAN; MARIA EUGENIA PEREZ NOVELO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS - EXPEDIENTE 00238/2021.-AUTO.

ARTURO FRANK MEDINA CARRILLO // MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN ; JOSE ENRIQUE DE JESUS TREJO CARRILLO , ANGEL ENRIQUE TREJO CARRILLO ; JORGE ENRIQUE TREJO CARRILLO , MARISOL DEL SOCORRO CARRILLO, MARIANA YARISOL TREJO CARRILLO POR SU PROPIO PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HERMANO MENOR DE EDAD A.G.T.C // JORGE ENRIQUE TREJO DURÁN, ANGEL ENRIQUE TREJO CARRILLO y JOSÉ

ENRIQUE DE JESÚS TREJO CARRILLO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A FELIPE DE JESUS MEDINA CARRILLO SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO XI EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA PIOR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00390/2021.- AUTO.

ARTURO FRANK MEDINA CARRILLO // MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN ; JOSE ENRIQUE DE JESUS TREJO CARRILLO , ANGEL ENRIQUE TREJO CARRILLO ; JORGE ENRIQUE TREJO CARRILLO , MARISOL DEL SOCORRO CARRILLO, MARIANA YARISOL TREJO CARRILLO POR SU PROPIO PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HERMANO MENOR DE EDAD A.G.T.C // JORGE ENRIQUE TREJO DURÁN, ANGEL ENRIQUE TREJO CARRILLO y JOSÉ ENRIQUE DE JESÚS TREJO CARRILLO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A FELIPE DE JESUS MEDINA CARRILLO SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO IX EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00390/2021.- AUTO.

LEIDY EUGENIA ESCAMILLA ARGUELLES, CRECIBIENES REALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE/// ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR COMO APODERADO DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY) - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL MENCIONADO INSTITUTO DE LA VIVIENDA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 4 EL CUAL CONTIENE CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, DOS PRUEBAS PERICIALES UNA EN MATERIA DE TOPOGRAFIA Y LA SEGUNDA EN MATERIA DE AVALUO Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LEIDY EUGENIA ESCAMILLA ARGUELLES EXPEDIENTE 00423/2021 AUTO.

MELIZA DE JESUS MEX CHAN , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO CITADO CONTINUADO ACTUALMENTE POR MARY CARMEN PECHAN COMO APODERADA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00463/2021.- AUTO

OMAR FEDERICO ARAGON GALVEZ; ALAN DAVID ALDANA CAUICH; // MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO; JOSE JESUS SOBERANIS TORRES, MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00475/2021.- AUTO.

MARIAM HANIYA CHARRUF ÁLVAREZ, //DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN // REGISTRADOR INMOBILIARIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN- Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS . CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 5 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR EL ACTOR DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00480/2021 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL, // STALIN DIEGO AYALA ;VERONICA DURAN ESPINOSA - PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00486/2021 AUTO.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, OSCAR PANTALEON CASTELAN , "BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO INICIALMENTE Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00009/2020; AUTO.

MYRNA ELOISA DURAN VAZQUEZ// MANUEL IVAN HERRERA MONTALVO // EDUAR JOSE DOMINGUEZ PECH - JUICIO INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 0015/2020 AUTO

MANUELA DE JESUS SOLIS CARRILLO // YUCATÁN EX ALUMNAS TERESIANAS, ASOCIACIÓN CIVIL, también conocida como EX ALUMNAS TERESIANAS, ASOCIACION CIVIL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA TOPOGRAFICA Y CONSTRUCCION, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, DOS PRIEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DERIVADO EXPEDIENTE 00069/2020 AUTO

JOAQUIN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS; // NORMA ELIDE SOLIS MOGUEL; .JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00221/2020 AUTO.

MARIA DE LOS MILAGROS FLORES CERVERA; // HECTOR GERONIMO VELA PEREZ.- CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO I EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UN APRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00241/2020 AUTO.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR e ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; // OSCAR ENRIQUE MADARIAGA ARCUDIA ; MILDRED CAMPOS CARRILLO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS .- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I EL CUAL CONTIENE DOS PRUEBAS DE CONFESIÓN OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00059/2019. AUTO.

IUSLEX ABOGADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR; JOSE LUIS FLORES CORTES; ÁLVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRÍGUEZ EN LO PERSONAL Y EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA DESARROLLO Y PROYECTOS MÉRIDA, NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN///JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD REFERIDA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00190/2019; AUTO.

ANGEL VITALIANO POOT Y KUK alias ANGEL VITALIANO POOT Y KU alias ABGEL VITALINO POOT Y KU JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA SIENDO LURDY ADRIANA PECH LARA MANDATARIO JUDICIAL DEL PROMOVENTE - EXPEDIENTE 00276/2019 AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO , GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN su carácter de apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00451/2018 AUTO.

EDUARDO ABIMERHI OLIVER, JORGE ABIMERHI BODIB; GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA /// ARTURO MILLET REYES// PEDRO JOSE ALEJANDRO TORRE LOPEZ; RODRIGO DE ATOCHA FRANCO MENDOZA// MARCELA DE JESUS MONTES DE OCA - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE CUARTO MENCIONADO , SIENDO LLAMADO A JUICIO EL QUINTO , SEXTO Y SEPTIMA CITADA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, SIETE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00821/2018. AUTO.

LADIMA NOVELO BAAK, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, AIDA MARIA NOVELO BAAK, MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y CUATRO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, ALMA REBECA BELTRAN PUC Y EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA NOVELO BAAK. EXPEDIENTE 00170/2017 AUTO.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, LUIS ANTONIO SALAZAR

DIAZ // AMILCAR ROBERTO CASTRO OSORIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS RECONOCIENDOSE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO .- EXPEDIENTE 00343/2017.AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, JORGE JAVIER OSORIO ECHEVERRÍA, MÓNICA LISSET BOJORQUEZ SANSORES. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL; ASÍ COMO SE RECONOCE A LA LICENCIADA MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DE LA PRIMERA PERSONA CITADA; EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00806/2017 AUTO

1) "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD QUE SE FUSIONO CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, 2) RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 3) "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 4) FERNANDO JOSE PEÑA, 5) DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013.- AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00196/2011 AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO .-RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados, ciudadanos ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ en contra de los señores BALTAZAR AY TAH y MARIA PAULA BEATRIZ GUEMEZ MAY - EXPEDIENTE 00892/2011. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

AMISRAIM TEC GARRIDO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCAMULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes,ahora, BBVA MEXICO,SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00080/2023 AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // DANIEL AUGUSTO POOT PAREDES y MARIA CONCEPCIÓN PAREDES CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00132/2023 AUTO

ALFREDO QUESADA PEREZ, GAUDENCIO ORTIZ CHAVEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO LIMITADO PARA PARA ACTOS DE DOMINIO Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00258/2023 AUTO

KAREN AYALA GONZÁLEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00270/2023 AUTO

EVELIO ECHEVERRIA CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00306/2023 AUTO

ROSALIA ORTIZ DEL PRADO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00330/2023 AUTO

RODOLFO ALVAREZ VADILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00385/2023 AUTO

TERESITA DE JESUS RAMOS ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00387/2023 AUTO

JORGE ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00404/2023 AUTO

RODOLFO JAVIER FUENTES GONZALEZ, LA PERSONA MORAL DENOMINADA LC52 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00411/2023 AUTO

SERGIO JAVIER ISAAC GARCÍ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00417/2023 AUTO

HECTOR ENRIQUE CASTILLO AGUILAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00529/2023 AUTO

YOLANDA MARGARITA YAM PUCH, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00535/2023 AUTO

MICHAEL L SCHWAB TAMBIÉN CONOCIDO COMO MICHAEL SCHWAB, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00538/2023 AUTO

JAIRO ANTONIO CHAN DORANTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00543/2023 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ // OFELIA CONCEPCION FLORES HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00034/2022.- AUTO

PEDRO PABLO COUOH CAMARA // La sucesión de la señora MARÍA DEL CARMEN ANDRADE ALCOCER también conocida como **MARÍA DEL CARMEN ANDRADE Y ALCOCER,** también conocida como **CARMEN A. DE LECHUGA,** representada por su interventor judicial, el Licenciado en Derecho **MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMER EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00158/2022 AUTO

JOSE MIGUEL CONTRERAS HERRERA y JORGE CARLOS CONTRERAS HERRERA // GLADYS CARLOTA CONTRERAS HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00334/2022 AUTO

JOSE MIGUEL CONTRERAS HERRERA y JORGE CARLOS CONTRERAS HERRERA // GLADYS CARLOTA CONTRERAS HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00334/2022 AUTO

JOSE MIGUEL CONTRERAS HERRERA y JORGE CARLOS CONTRERAS HERRERA // GLADYS CARLOTA CONTRERAS HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00334/2022 AUTO

MANUEL JESÚS ALCALÁ HERRERA // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMANDO MELCHOR RAMÍREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00508/2022 AUTO

EDWARD JESUS JIMENEZ LOZANO // MARÍA DOLORES SOBERANIS ÁVALOS también conocida como **MARÍA DOLORES SOBERANIS ABALOS, MANUEL JESÚS** también conocido como **MANUEL DE JESÚS MORENO SOBERANIS y GUADALUPE ADELAIDA MORENO SOBERANIS; JOSÉ ENRIQUE FRANCO CARRILLO, Notario Público número Noventa y Seis del Estado-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00588/2022.- AUTO

ISRAEL DE JESUS HERRERA AGUILAR // MIGUEL HUMBERTO GOMEZ LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00022/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL // JESUS GONZALEZ LUNA, ARCELIA GABRIELA PERAZA MIRANDA, ROGER ALFREDO MÉNDEZ LARA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO, JULIO CESAR GARCIA HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00192/2021.- AUTO

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA ALIAS GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO // SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00255/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ENRIQUE BALTAZAR GOMEZ RUIZ // ALEXIS AGUILAR AMADOR, ALIAS AMADOR ALEXIS AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00359/2021.- AUTO

"BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA // MARIO EDGAR AGUIRRE RAMOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS.- EXPEDIENTE 00468/2021.- AUTO

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA // MARIO EDUARDO JOSE LARA MORFIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00483/2021.- AUTO

MARILIZET PUERTO FERNANDEZ // MARIA JOSEFINA DE JESUS DE LA SANTISIMA TRINIDAD PEREZ PRECIAT, LUIS ANGEL MARTINEZ PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00494/2021.- AUTO

JOSE LEON LOPEZ; JOSÉ MANUEL LÓPEZ MASSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR SEGUNDO NOMBRADO COMO CESIONARIO DEL PRIMERO NOMBRADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00258/2020. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA // GISEL KARIME LÓPEZ CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCERA.- Se modificada la denominación de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER a fin de quedar como "BBVA MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- Se reconócese a AMISRAIN GUADALUPE TEC GARRIDO, su carácter de apoderado de "BBVA Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

actualmente "BBVA MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- EXPEDIENTE 00327/2019.- AUTO

ROBERTO ANTONIO ROCHE LARA // GLORIA VERONICA LOZADA AZCANIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00467/2019.- AUTO

JONATAN XUL US // BRAULIO DARIO DZUL HUERTA, RUT XUL US.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00548/2019.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; "CKD ACTIVOS 8" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, representada por "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, a su vez representada por el Licenciado OMAR MARTINEZ SANTILLAN // ROSELYN LIZAMA RENTAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA NOMBRADA Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO CESINARIO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL LUIS VICENTE DE LA PEÑA CASTILLO COMO ACTUAL CESIONARIO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00755/2019.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 86/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 713/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, EXHORTO: 00101/2023 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

GLORIA POTENCIANO LEON / AUGUSTO ANTONIO MENDOZA CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NO. 239/2012. AUTO

FAUSTO DAVID JIMENEZ TERREROS, NORMA GRACIELA CHACON CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO, A FIN DE QUE SE LE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SUS HIJOS MENORES DE EDAD, QUIENES SE ENCUENTRAN AL CUIDADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 2921/2012. AUTO

ERICK DANIEL VIEYRA ALCOCER / ILEANA KARINA DE FATIMA TERCERO IBARRA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO. - 3853/2012. AUTO -

OSCAR FELIPE CANUL CAAMAL, CAROLINA VAZQUEZ MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 938/2011. AUTO -

FELIX ALBERTO UICAB ONTIVEROS, SANDRA ILEANA GARCIA COB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3025/2011. AUTO -

HENRY MAKDONELLY MOTA KAUIL / CECILIA IRAZEMA PUC MAGAÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4423/2011. AUTO -

JOSE LEONARDO AYIL LUNA, LETICIA MERCEDES URIBE RAVELL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXP.NO. 5774/2011. AUTO

ADRIAN ARIEL ARANDA PINTO // MARTA CARMINA BASTO ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5968/2011. AUTO - -

CASILDO ALEJANDRO CABRERA CAB, GEORGINA ALEXANDRA HURTADO GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6850/2011AUTO

JOSE ESTEBAN, JUANA ELVIRA Y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ SOLIS, MIGUEL AUGUSTO GONZALEZ SOLIS, PEDRO GONZALEZ SOLIS, MARIA JOSEFA DEL PILAR GONZALEZ SOLIS, JORGE CARLOS GONZALEZ SOLIS, CECILIA DE LOS ANGELES GONZALES SONDA, MARIA DEL CARMEN GONZALES SONDA, JOSE FRANCISCO GONZALES SANDA, ESTEBAN JOSE GONZALES SONDA, MIGUEL ANGEL GONZALES SONDA Y VICTOR ALEJANDRO GONZALES POOT, SEYDI MADELIN GONZALEZ CHAN, ILEANA CANDELARIA GONZALEZ DZIB APODERADA DE HUMBERTO ANTONIO GONZALEZ LEON. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA JOSEFA SOLIS Y DZIB ALIAS JOSEFA SOLIS DZIB DE GONZALEZ ALIAS JOSEFA SOLIS DE GONZALEZ ALIAS JOSEFA SOLIS DZIB VIUDA DE GONZALEZ ALIAS MARIA JOSEFA SOLIS DZIB, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDAS POR USTEDES.- RESOLUCION EXPEDIENTE 00718/2010.

LANDY ELIZABETH MENDOZA SEBA REPRESENTADA POR SUS APODERADOS LEGALES DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA Y JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA / DAVID CASTRO SOLIS. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2764/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO -

JESUS ARTURO TABOADA BOBADILLA Y GILDA CAROLINA PENICHE BAEZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE SUS HIJOS ANNA CAROLINA TABOADA PENICHE, ANGELA XIMENA TABOADA PENICHE Y SEBASTIAN ARTURO TABOADA PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5518/2010. AUTO

BELISARIO RAVELL TEH ALIAS BELISARIO RAVELL TEC ALIAS BELISARIO RAVELL TE Y LIDIA ELENA KU RUIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO 4359/2009. AUTO

RENE CLEMENTE TORRES, KARLA BEATRIZ CERVANTES PATRON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTILLO 4369/2009AUTO

DANIEL ALBERTO ACOSTA MONTEJO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DANIEL SOSA POLANCO.- VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 5104/2009. AUTO -

JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES EDGAR MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ Y MARTHA MONICA LUISA ARELLANO GONZALEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTILLO 8341/2009. AUTO

GENNY MANON CASANOVA EROSA, PABLO AGUSTIN DIAZ ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTILLO NUMERO 3540/2008 AUTO

LILIAN LIZZETTE GONGORA ALCOCER (A) LILIAM LIZZETTE GONGORA ALCOCER / ANA LORENA, VERONICA Y ANA LUSIA DE APELLIDOS MEDINA PONCE / TERESA DE JESUS ALCOCER BUENDIA COMO TUTORA DE SOFIA Y FERNANDO IGOR MEDINA GONGORA Y MARIA ELISA MEDINA CASARES.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ERNESTO FERNANDO MEDINA CASARES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 5657/ 2008. AUTO -

OVIDIO RENE SOLIS DURAN , WILBERT ACRELIO SOLIS RUZ ALIAS ACRELIO SOLIS RUZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ACREDIO SOLIS RACH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTILLO 7196/2008. AUTO - -

JANET SOTO CERVERA, EDUARDO EFREN REYES MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXP.NO 02215/2007-AUTO,.-. -

GUILLERMINA CANCHE VAZQUEZ / MARIA DE LOS ANGELES ROSADO CANCHE / / ARIADNA ZENAYDA ROSADO CANCHE / ROCIO MARLENE ROSADO CANCHE Y GENNY NOEMI ROSADO CANCHE /// DIDIA CLARET ROSADO JIMENEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES RAUL ANTONIO ROSADO Y ROSADO ALIAS RAUL ANTONIO ROSADO ROSADO Y LUCRECIA PALMERO CASANOVA ALIAS LUCRECIA CASANOVA. RAUL ANTONIO ROSADO Y

ROSADO, LUCRECIA PALMERO CASANOVA.- EXP. 310/2006. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

JORGE LUIS QUINTAL MAY / IVETTE ELOINA ALVARADO ROBERTOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4390/2006. AUTO - -

JOSE LUIS BUSTAMANTE BURGOS / ALMA FABIOLA TEJERO MENA / (HIJO) CARLOS MAURICIO BUSTAMANTE TEJERO . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7325/2006. TOMO DOS. AUTO

MANUEL JOSE DOMINGUEZ OSORIO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 3955/2005. -AUTO -

WILHELM HERVE CERON GRAJALES / ELSY DE ATOCHA RIPOLL GOMEZ APODERADA DE NATALIA VILLANUEVA ARGÜELLES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO Y LA ULTIMA NOMBRADA A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4614/2005. AUTO

JOSE NATALIO VARGA NOCELO, AMPARO LARA XIU; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO . - EXP.NO. - 1570/2004. AUTO -

JOSE ALFREDO NAVARRO VAZQUEZ / MARIA MERCEDES ARCILA ECHEVERRIA / (HIJO) VINCENT JOSE NAVARRO ARCILA. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP.NO. 3906/2004. AUTO

JESUS LAURENTINO NOH CHACON / LETICIA DEL SOCORRO CHAVEZ CANUL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADAEXPEDIENTILLO 6431/2003. AUTO

JUAN ARMANDO PERAZA CASTILLO REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ / FREYA AIDA ORTIZ KERBERTT / (HIJOS) JUAN JOSE PERAZA ORTIZ Y RICARDO ANDRES PERAZA ORTIZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA TERCERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2465/2000. AUTO -

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA, COORDINADORA DE LOS FISCALES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS CIVILES, FAMILIARES Y MERCANTILES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00033/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.-

DAGNY GUADALUPE GOMEZ CETINA, JORGE NOEL HERNANDEZ PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00062/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

RAUL HUMBERTO GONZALEZ ROSAS, SARA GABRIELA GONZALEZ ROSAS, CARLOS ROBERTO GONZALEZ ROSAS, PATRICIA MARGARITA GONZALEZ ROSAS, TANIA GABRIELA GONZALEZ ROSAS, GERARDO JOSE GONZALEZ GAMBOA.- JUICIO SUCESORIO DE INTESADO DE RAUL FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ, ALIAS, RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00123/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

HERNANDO JESUS PUERTO GRUINTAL, ALIAS, HERNANDO JEUS PUERTO QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00124/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MONICA LEYVA LOPEZ, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE TUTOR.- EXPEDIENTE 00133/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

GLORIA CARBALLIDA GARCIA, HIPOLITO ISMAEL XOOL CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENOES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00184/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ELOISA SEVERIANA CHI COCOM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00204/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

PATRICIA ALEJANDRA FLOTA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00219/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

YURIDIANA GONZALEZ VILLALOBOS, DAVID EMMANUEL RUIZ SANTANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00271/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ZOILA GUADALUPE CACERES Y PINTO, ALIAS, ZOILA CACERES PINTO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00279/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JORGE CARLOS GRANADOS ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00300/2023. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MELVA MARIA DEL ROSARIO PALOMO RUIZ, JANITZIA MANUELA CHAN PALOMO, MARIELI DE JESUS CHAN PALOMO, FELICITOS EMMANUEL CHAN PALOMO, ANGELICA DE ATOCHA CHAN PALOMO, CANDELARIA CAROLINA CHAN PALOMO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE FELICITOS CHAN PAT PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00317/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA ASUNCION CAMPOS KUK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00327/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ENA DEL SOCORRO DIAZ XEQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00522/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JOSE FRANCISCO YAH POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00531/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA DE LOS ANGELES DZIB NAVARRETE, MARIA DEL CARMEN DZIB NAVARRETE, LUCELY MARIANA DZIB NAVARRETE, LUIS ENRIQUE NAVARRETE, VICTOR MANUEL CERON NAVARRETE.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA LUISA NAVARRETE BAEZA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00562/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

EDDY MONSSERRAT ARGAEZ PASOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00592/2023. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ISRAEL DE JESUS CELIS CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00594/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

LENNY VANESSA JIMENEZ NAVARRO.- FRANCISCO JAVIER PEREZ PACHECO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00182/2022. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.-

MARIA VALERIA DOMINGUEZ CUA, JOSE FRANCISCO BECERRA AKE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00433/2022. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ELIA JOSEFINA KU FEBLES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.-EXPEDIENTE NUMERO 00660/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

LOURDES GUADALUPE GÓMEZ VÁZQUEZ, JUAN SAÚL BRITO GÓMEZ, MANUEL ALEJANDRO BRITO GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER BRITO GÓMEZ Y RICARDO ANTONIO BRITO GÓMEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SAÚL BERNABÉ BRITO CEN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00671/2022.AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

MARIA DE LOS ANGELES PUC YAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00750/2022. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ERIC ORLANDO ENRIQUEZ REJON, MELBA MILI ENRIQUEZ REJON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO FRIDA ROSA ENRIQUEZ REJON DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00760/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 00816/2022. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- (DATOS RESERVADOS).-

DIANA MARICELA POLANCO SANTANA, JESUS ALBERTO ZAPATA CIAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00103/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

VICTOR HUGO LOPEZ MACARI, ALEJANDRA CONSTANZA CANTO GARDUÑO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00191/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

IVVONE YANETH DE MONSERRAT PARRAO AGUILAR.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE ARAGEZ SIERRA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00482/2021. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.-

DIANA MARICELA POLANCO SANTANA, JESUS ALBERTO ZAPATA CIAU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00503/2021. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JUANA HERNANDEZ ESPINDOLA, ERNESTO LOPEZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00554/2021. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

NORMA ANGELICA GARCIA CALDERON, NORMA GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, LLAMADO A JUICIO AL CIUDADANO JULIO HUMBERTO TUT RIVERO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.- EXPEDIENTE 00242/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

SILVIA PATRICIA TEH MUKUL, MARIO MANUEL RODRIGUEZ KU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA Y SUSTITUCION DE GARANTIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00318/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

YUDI SILVET SANTOS GARCIA, JORGE LUIS RAMOS HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00114/2019. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

DORA ROCIO HERRERA VERVER Y VARGAS, JOSUE DAVID MUT AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00149/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ENNA ROSA VILLANUEVA ROSADO, CARLOS ENRIQUE ROJAS RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00532/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JOSE ISRAEL EVIA PACHECO, FABIOLA DEL ROSARIO CETINA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LEL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN JUDICIALMENTE DIAS Y HORAS DE VISITA RESPECTO DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00699/2018.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

DANIEL GONZALEZ BAEZA, KEYLI VERONICA MEDINA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTNARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTILLO 71/2017. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ERIKA ALEJANDRA MEDINA CASTRO, NORBERTO CRUZ VIDAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 929/2014. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MAURICIO JOSE GALLARDO GONZALEZ, ANGELICA MICHELLE FARJAT CARRILLO, ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODRADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 1463/2013. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

EN AUTOS DEL INCIDENTE DE SUSPENSION DERIVADO DEL JUICIO DE MAPARO NUMERO 1298/2023-III-B PROMOVIDO POR JUAN CARLOS CUEVAS BERNARDINO.- EXPEDIENTILLO NUMERO 98/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

GIBRAND TUPOLEF GAYTAN BAEZA; MARIA DEL MAR NOVELO ZAPATA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00327/2023.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

SARA ALINA DURAN MANCILLA, MARIA JOSE PEREZ DURAN, ROLANDO ANTONIO PEREZ DURAN; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE JOSÉ ANTONIO PÉREZ DOMÍNGUEZ ALIAS JOSÉ ANTONIO PÉREZ Y DOMÍNGUEZ VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00346/2023.- AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NORMA GENNY GALMICH CASTRO, JOSE ANGEL CONCHA MARTINEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00412/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MARIA AZUCENA SANCHEZ NUÑEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00452/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

DULCE MARIA MANZANILLA ARANDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00005/2022.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MICHELLE SANMIGUEL ALCALA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00455/2022.- AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

GLADYS MITCHELLE NAJERA CORTÉS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00800/2022; AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

JESUS ALEXIS CASTAÑEDA VARELA; NOEMI ERIVES LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVIRCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00409/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ALFONSO PENICHE SOBERANIS, CERES AZALIA PENICHE SOBERANIS, GASTON ENRIQUE PENICHE SOBERANIS, JORGE ENRIQUE PENICHE SOBERANIS, LINDA ROSA DE GUADALUPE PENICHE SOBERANIS Y DANILO DE JESUS PENICHE SOBERANIS.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ARIEL BENJAMIN PENICHE SOBERANIS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00821/2021; AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

JOSE LUIS ESCOBEDO BOJORQUEZ- PATRICIA GUADALUPE VILLALOBOS CORTAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00404/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

GUADALUPE DE JESUS CASTILLO CAAMAL, ESTEFANI ARELY GAMBOA CASTILLO, JENNY CRISTINA GAMBOA CASTILLO, JOSE LEONARDO CANCHE DZIB EN SU CARÁCTER DE TUTOR DE UNA MENOR DE EDAD.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FIDEL GAMBOA FARFAN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00294/2017. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO; JESUS ALBERTO ENCALADA ESQUIVEL; WENDY ELIZABETH YERBES NOJ, ALIAS, WENDY ELIZABETH YERBES NOH MONTEJO; BERTHA MARIBEL NOJ MONTERO; EXPEDIENTES ACUMULADOS MARCADOS CON LOS NUMEROS 4/2014 Y 535/2016, EL PRIMERO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS; EL SEGUNDO RELATIVO AL JUICIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA ULTIMA CITADA EN CONTRA DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0004/2014 TOMO II .- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

TELMA OLIVIA CARDOS DIAZ; FERNANDO ECHEVERRIA BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00023/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ARTURO LEON GARCIA; MARÍA NICTE-HA ACOSTA CEBALLOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00243/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA ISABEL ARAGON TALAMANTES, DANIEL ARAGON TALAMANTES, BEATRIZ ADRIANA ARAGON TALAMANTES E IRENE ARAGON TALAMANTES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN SILVERIO DANIEL ARAGON LEON, ANA JULIA TALAMANTES CASTRO Y CARLOS NOE ARAGON TALAMANTES, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00318/2023.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIANGEL SALAZAR MARIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE AUTORIZACION PARA QUE MENORES SALGAN DEL PAIS, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00354/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIO IVAN DZUL PECH; ; DANIELA YUNYAYUNAY VALENCIA PEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00463/2023.- AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ELSY MARISOL SUASTE GUENDULAIN, EDGAR SANTIAGO MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00477/2023.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ITZEL NADXELI BAUTISTA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00508/2023.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

YURIDIA MARIA PECH SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00566/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

LIGIA BEATRIZ URCELAY LIZAMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00581/2023.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

FATIMA BEATRIZ ALVARADO PACHECO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00582/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

IVAN CABRERA ARAUJO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00586/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

TANYA YOLANDA MORALES MEDINA y FERNANDO JOSE GUAL PANTOJA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRARÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00592/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JULIO CESAR, VICTOR MANUEL, JOSÉ SANTIAGO, JESÚS DEFACTOR Y GREGORIO TODOS DE APELLIDOS SOSA GIL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MANUEL SOSA CANUL, VECINO QUE FUE DE ÉSTA CIUDAD DE MÉRIDA, Y DENUNCIADO POR USTEDES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, ACTOS CAMBIARIOS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS HIRAM EZEQUIEL MARIN LOPEZ.- EXPEDIENTE 00594/2023.- AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023

VICTOR HIDALGO PAVON PECH; LEYLA AMALIA DZIB TUZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00062/2022.- AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

IRVIN PAULINO VALENCIA ANGULO; FRENDY MARÍA CAMPOS MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00283/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MARIA DE LOS ANGELES ESCALANTE REJON; LORRIME LOPEZ ROSALDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00374/2022.- AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

CÉSAR ANTONIO BIANCHY RODRÍGUEZ, CÉSAR ANTONIO BIANCHY CITAM Y ABIGAIL GUADALUPE BIANCHY CITAM.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS CIUDADANOS VÍCTOR MANUEL BIANCHY QUEZADA Y M. GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 00737/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JESUS MORENO ECHEVERRIA; MAULY VERONICA ESQUIVEL SOSA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01571/2016.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ADRIANA GUIZASOLA SARABIA; JOSE LUIS MEDINA MAZUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGIRA SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00813/2015.- AUTO DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN OFICIO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO VEINTIRÉS, EMITIDO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 76/2023.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ALICIA ALEJANDRA CARRILLO CATZIN, JOSE ALBERTO CARRILLO DIAZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 286/2023.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

SUEMY GABRIELA GURUBEL TEC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 509/2023.- AUTO.

MARIA DE LA CONSOLACION PUGA POOT; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ESPERANZA POOT CHUNAB VIUDA DE PUGA, ALIAS, ESPERANZA POOT CHUNAB, ALIAS, ESPERANZA POOT, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 576/2023.- AUTO.

MATILDE GUADALUPE JIMENEZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE ROGER AUGUSTO BARRERA BARCELO;

JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 359/2022.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEITITRES.

TELMA DEL SOCORRO CASTRO ANCONA, MANUEL ALFREDO DE JESUS CANTO MAGAÑA, FLORENTINA AIDEE ALONZO GARCIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 843/2022.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

EDUARDO ALBERTO UICAB PERAZA, MARTHA PATRICIA VASQUEZ CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 112/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ALEJANDRA NOEMI YÑIGUEZ EUAN, CRISTIAN MANUEL LARA ROMAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 142/2021.- AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE AGOSTO Y QUINCE DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

SERGIO OSWALDO MENA URIBE, MARIELA YAZMIN HAU ARJONA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 442/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

OSCAR GABRIEL ANGULO GONZALEZ, KARLA AMAYRANI MALDONADO CALVILLO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 527/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NIYIRETH CARDENAS MAÑOZCO, JAVIER ROGELIO FELIX NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 747/2021.- AUTO.

SALLY ALEXANDRA OZUNA LOEZA, JESUS MIGUEL CARDENAS DZAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 212/2019.- AUTO.

VALERIA LIZZET DIAZ EUAN, JAVIER ANTONIO CASANOVA CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 80/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ANGELA YENEYSI XOOL BALAM, SANTOS MISAEL PECH KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 696/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MIGUEL ANGEL MAY CANTE, YENDI NAYELI CAAMAL CHAN, AMBOS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA ADMINISTRACION DE BIENES Y PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES DE LOS SEÑORES, ZOILA ROSA GONZALEZ, CARLOS MARTIN BOSQUE GONZALEZ Y GLADYS MARIA BOSQUE GONZALEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MIGUEL BOSQUE Y FLORES, ALIAS, MIGUEL BOSQUE FLORES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 718/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MARGELY PATRICIA JIMENEZ CABRERA, JOSE ROGELIO SANTOS MEX; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1147/2015.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

VIRGINIA MANUELA AMAYA POOT, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE DANIEL GUILLERMO SOBERANIS, MIGUEL ANGEL CARRILLO SOBERANIS, SILVIA JOSEFINA GAMBOA SOBERANIS Y DE ADDY YOLANDA GAMBOA SOBERANIS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ADDY MARIA SOBERANIS DE CARRILLO, ALIAS, ADDY MARIA SOBERANIS ROSADO, ALIAS, ADDY MARIA SOBERANIS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 867/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO INTERINO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE EJECUCION EN MATERIA FAMILIAR Y DE ORDENES DE PROTECCION DEL PRIMER DISTRITO

JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 687/13-2014/3F-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VIANA GRISELLE NOVELO PALOMO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 111/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MARIA VICTORIA MOGUEL JUAREZ // JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00237/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

TOMASA BEATRIZ CANUL RIEGOS ; FREDDY ANTONIO SANSORES CHIM // JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00353/2023 AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2023

STEPHANY QUINTERO RODRIGUEZ; JONATHAN PINO CANTO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO // SE DECLARA EL CAMBIO DE VIA A DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00387/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

GENY MARIBEL VAZQUEZ CETZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00483/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

JULISSA KARIME PECH NAAL; ; ; .- ALIMENTOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00509/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

MANUEL ENRIQUE SANDOVAL ARGUETA, GUADALUPE COUTIÑO GONZALEZ; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00511/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

JOSE ALBERTO ARCEO ESCALANTE, CELIA INES PEREZ ALBORNOZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00583/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ALAN PIERCE PINEDA PECH // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00589/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CARLOS ALBERTO YAM CHI // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00590/2023 AUTO

KARLA VICTORIA PAT MARIN, FERNANDO ISMAEL GONZALEZ EUA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00593/2023 AUTO

OMAR GUSTAVO ALVAREZ SOSA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00595/2023 AUTO

SANDRA LUZ MENES COUTTOLENC; CARLOS ALFREDO PENICHE FRANCO // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00142/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PATRONA VALENTINA AVILÉS DÍAZ, COMO APODERADA LEGAL DE LOS CIUDADANOS JOSÉ FLORENCIO CRISTETO AVILÉS DÍAZ, JOSÉ ANTONIO ÁVILES DÍAZ, JOSÉ EDUARDO ÁVILES DÍAZ, BRENDA PATRICIA ÁVILES DÍAZ, Y MARIA CANDELARIA ÁVILES DÍAZ; ; ; .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSEFA DÍAZ CASTRO ALIAS MARIA JOSEFA DIAZ ALIAS MARIA JOSEFA DÍAZ P., VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00173/2022.- AUTO

GABRIELA CARRILLO LARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00225/2022 AUTO

KARELY KASSANDRA MAY POLANCO; VICTOR DANIEL MOLINA SUASTE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00439/2022 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

EDWIN ALFREDO ISLAS RAMIREZ; GLENDY YANELY CAUICH PECH // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITAS PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00544/2022 AUTO

LEISER VIANEY COUOH PERAZA; LUIS EDUARDO DEL JESUS BRICEÑO HERRERA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES OR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00571/2022 AUTO

FELIPE CARRILLO FIGUEROA /; LIBNY MAELY ALCOCER CARRILLO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00860/2022 AUTO

CINTHIA AZENETH CAMARA CHAN // JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00775/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE 2023

LILIAN CETINA NOVELO, LUIS FELIPE CETINA ALONZO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00180/2020 .- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

MARIA VERONICA TAMAYO UITZ; WILLIAN ANTONIO DOMINGUEZ VILLANUEVA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO ; EXPEDIENTE 00062/2019. AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

VANESA DEL CARMEN EUAN LOPEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00236/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

MIRIAM RUBI ORTA MENA ; MIGUEL ANGEL MENA CORDERO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 350/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

EXHORTO NÚMERO 410/2023, GIRADO POR LA JUEZ CIVIL Y FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1475/2022, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ADRIENNE ADEL BARDALES PINEDA, EXHORTO NUMERO 98/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

EXHORTO NÚMERO 164/22-2023/2CID-EDI, DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, JUNTO CON EL OFICIO NÚMERO 4120/22-2023/2CID-ED GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 331/22-2023/2CID-ED, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ROSALINDA DE LOS ANGELES CURMINA SANTINI EN SU CALIDAD DE TUTORA LEGITIMA DE LA C. DIANA ELIZABETH CURMINA SANTINI A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA NOMBRE DE JUSTO CURMINA NOVELO; EXHORTO NUMERO 113/2023 AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

EXHORTO 232/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 443/2022 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA EUGENIA ARMIDA OLGUIN EXHORTO NUMERO 115/2023 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

JOSE LEONEL PALMA DZIB; ; MARIA RAMONA NAAL CAN; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA-EXPEDIENTE 00066/2023, AUTO

MARIA CANDELARIA UICAB MEX, GERARDO ENRIQUE MORALES LOPEZ; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00183/2023, AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SANTIAGO GONZALEZ URTUSUAZTEGUI TORRES; ; ;.- , JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE HILDA NICTE-HA TORRES BUENROSTRO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00306/2023, AUTO

GEOVANA EDITH ESCALANTE CHAN, /RICARDO CHABLE BLANCO; ; ;.-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00388/2023 AUTO

EMILIO LARA CALDERON; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2023 AUTO

JOSE ERASMO CANCHE RODRIGUEZ; ; ;.-, PRETENDIENDO PROMOVER LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A QUE SE REFIERE.- EXPEDIENTE 00420/2023 AUTO

JESUS ALEJANDRO CANUL CANUL; LIZETH ANDREA CAUICH UC; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00177/2022, AUTO

ABISSAI DZUL GÓNGORA SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DE LOS CIUDADANOS DAVID CALEB DZUL CHURCH Y VIRGINIA ESTHER DZUL CHURCH;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO DAVID ABNER DZUL GÓNGORA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DAVID ABNER DZUL GÓNGORA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DAVID ABNER DZUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00325/2022, AUTO

SUEMY ELIZABETH VIEJO CASTILLO; ; JOSE RAFAEL POOL MOO; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00399/2022, AUTO

JORGE LUIS RAMOS MARTINEZ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2022, AUTO

MARIA LUCELY ACOSTA HU; ENRIQUE EDUARDO PAT MORALES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00439/2022, AUTO

DIANA LAURA HERRERA MENDOZA, DIEGO RAFAEL YAM CAAML; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00456/2022, AUTO

MARTHA FLORES RAMOS;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00499/2022, AUTO

JORGE ABRAHAM LARA CORREA; GUADALUPE MONSERRAT ZOZAYA HOIL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00794/2022, AUTO.

CECILIA INES PINKUS RENDON; JORGE ATOCHA PACHECO CASTRO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN COONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00189/2021, AUTO

ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO, MARIO BERNARDO AVILA NOVELO, JOSÉ GABRIEL AVILA NOVELO, LUIS ALBERTO AVILA NOVELO, JULIO CESAR AVILA NOVELO, JUAN PABLO AVILA NOVELO; .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS CIUDADANOS ANGEL ALFONSO AVILA VILLAMIL Y NIDELVIA DEL SOCORRO NOVELO ALIAS NIDELVIA NOVELO DE AVILA ALIAS NIDELVIA DEL SOCORRO NOVELO DE AVILA ALIAS NIDELVIA DE SOCORRO NOVELO NOVELO, VECINOS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00624/2021, AUTO

LEOPOLDO FRANCISCO SEGOVIA PADILLA, SHARELY CAROLINA CANUL GIL; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00101/2019, AUTO

EXHORTO POR RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MERSY JAQUELINE ARJONDA DÍAZ, SU OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 9358 DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN

CURSO, CON EL EXHORTO NÚMERO 1005/2023 RELATIVO AL JUICIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR ALICIA RAMIREZ GUZMÁN EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO AGUILAR VALDEZ EXHORTO 105/2023 AUTO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EXHORTO, RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELIN ARJONA DIAZ, SU OFICIO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 100/22-2023/4MXOF-II GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CUARTO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DELL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 29/17-2018/2OF-II, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ALIMENTOS EN PROCEDIMIENTO ORAL VOLUNTARIO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA AMALIA MORENO HUERTA, A SU FAVOR EN CARÁCTER DE CÓNYUGE Y EN REPRESENTACIÓN EXHORTO 111/2023 AUTO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EXHORTO RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELIN ARJONA DIAZ, SU OFICIO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 195/22-2023/JMCALK-IV GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 45/20-2021/1X-IV, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA PROMOVIDO POR SUSANA MANUELA MAAS ESPINAL EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE CAUICH TUN. EXHORTO 114/2023 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MARIA FERNANDA DOMINGUEZ MORENO; ADRIAN EDUARDO LOPEZ MASSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00041/2023.- AUTO.-

EDUARDO ROMAN CARRILLO. // GISELLE VILLAMONTE MUÑOZ - PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN COTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00064/2023.- AUTO.-

JOSE RAFAEL CHAN PECH // ELSA MARGARITA MARQUEZ CHAVEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00067/2023. AUTO

SUSANA ARIANA CETINA CORDERO// CARMEN DEL SOCORRO CORDERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00092/2023. AUTO .-

MARÍA MARTA NÁJERA FLORES alias MARTHA NÁJERA alias MARÍA MARTHA NÁJERA FLORES alias MARTHA NÁJERA FLORES, JOSÉ DEL PILAR DZUL NAJERA, LUIS IGNACIO DZUL NÁJERA, MARCO ANTONIO DZUL NÁJERA, MARÍA DEL CARMEN DZUL NÁJERA, LUCÍA DZUL NÁJERA, CECILIO JAVIER DZUL NÁJERA, ABID SAID DZUL NÁJERA, MARÍA DEL ROSARIO LLANES DZUL, IRMA YOLANDA BUENDÍA alias IRMA YOLANDA BUENDÍA JIMENEZ alias IRMA BUENDÍA JIMÉNEZ, JESÚS ARTURO DZUL BUENDÍA, CARLOS EDILBERTO DZUL BUENDÍA, VIRGINIA DE JESÚS DZUL BUENDÍA, MANUEL ISAAC DZUL BUENDÍA, MIGUEL ÁNGEL DZUL BUENDÍA e IRMA EUGENIA DZUL BUENDÍA.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00238/2023.- AUTO

LUIS EDILBERTO FRANCO MARTÍNEZ, SELMA LIZZET CARDEÑA ROJAS, y a la Ciudadana LIZZET ABRIL FRANCO CARDEÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00257/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS .-

MILAGROS SOFIA DZUL GIL- JUICIOS ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00273/2023.- AUTO

JOSE MANUEL ENRIQUE TUN ZAPATA // JOSÉ MANUEL TUN COCOM .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00309/2023.- AUTO.-

LUCIA DORA RAMIREZ MOCTEZUMA, ALBERTO CIFRIAN CARUS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00330/2023.- AUTO .-

DIANA VIANEY BENITEZ FERNANDEZ .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00338/2023.- AUTO.-

MANUEL MARTIN PEREZ GARCIA, MANUELA JIMENEZ LEYVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00421/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

LISSETTE HERNANDEZ MORALES, OSCAR ABRAHAM SILVA HERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00443/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RUBEN EVANNI TRUJEQUE MISS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00447/2023.- AUTO.-

JUAN MANUEL DE JESUS CORDOVA MATU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2023. AUTO

INGRID KIMBERLY RODRIGUEZ SOSA, MARIO ALBERTO CASTRO CHIMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00495/2023.- AUTO.-

JOSE FRANCISCO SOSA CARRILLO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00491/2023. AUTO

MIGUEL ANGEL MUÑOZ NOH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00520/2023.- AUTO.-

ROCIO DE LA NIEVES ESCAMILLA PEREZ, CARLOS ROBERTO AGUILERA ESCAMILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00544/2023.- AUTO.-

MARIA ZENAIDA XOOL CHIM, FLORENTINO CAB XOOL, MARIA ILEANA CAB XOOL.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00578/2023.- AUTO. -

ISIDRO ISRAEL KOYOC TORRES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00584/2023.- AUTO.-

CELIA LORENA NOVELO BALAM, ROGERIO ENRIQUE ESQUIVEL NOVELO, LORENA ANGELINA ESQUIVEL NOVELO, MANUEL ALEJANDRO ESQUIVEL NOVELO.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00585/2023.- AUTO.-

MARIA MAGDALENA CAAMAL UH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00586/2023.- AUTO.-

MARÍA TERESA SABIDO Y MEDINA, MARÍA TERESA, ERICA GUADALUPE, LORENA ELIZABETH y BRENDA DEL ROSARIO las anteriores de apellido CRUZ SABIDO.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00587/2023.- AUTO.-

EDUVIGE DEL PILAR QUEN CHI, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ YGNACIO LARA ARJONA.- EXPEDIENTE NUMERO 00110/2022. AUTO

LISBETH MARGARITA DEL SOCORRO GARCIA ALONZO, VICTOR MANUEL GARCIA ALONSO, KARLA MAGALY MARRUFO GARCIA, ALEJANDRINA DEL CARMEN MARRUFO GARCIA, ANA LAURA MARRUFO GARCIA, LUIS GERARDO GUTIERREZ GARCIA, CARLOS ENRIQUE MARRUFO SOLIS.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LIZBETH MARIA DEL CARMEN ALONZO Y AVILA, ALIAS, LIZBETH MARIA DEL CARMEN ALONSO AVILA DE GARCIA, ALIAS, LIZBETH ALONZO AVILA, ALIAS, LIZBETH ALONZO AVILA, ALIAS, LIZBETH ALONZO DE GARCIA, ALIAS LISBETH MARGARITA DEL SOCORRO GARCÍA ALONZO, JORGE ERMILO ALONSO AVILA, ALIAS, JORGE ERMILO ALONZO AVILA Y THELMA MAGALY DEL JESUS GARCIA ALONSO, ALIAS, THELMA MAGALY DE JESUS GARCIA ALONSO, ALIAS, THELMA GARCIA ALONSO PROMOVIDO POR

USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00500/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ALBERTO BALTAZAR DIAZ CASARIN // ANISHAMID DEL CARMEN ARJONA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00538/2022. AUTO

MELISSA DEL CARMEN RIVERO ARGAEZ // IRVING ROGER VELA VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00766/2022. AUTO.-

SINDY MERARI DE LEON, ALEXIS ENRIQUE GAMBOA AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00086/2021. AUTO.-

EVANGELINA FRANCO REYNOSO, JAIME MUÑOZ MORFIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE TOMO II 00152/2021. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

GABRIEL PARMENIDES EK ABAD, CHRISTIAN DE JESUS MOLINA NAVARRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00230/2021. AUTO

FERNANDO DE JESUS MARTINEZ CHACON, AUREA PAOLA VILLANUEVA DOMINGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00498/2021. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JULIETA REYES ZETINA, INES AGUSTIN TUYUB YERVES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00619/2019.- AUTO.-

MANUEL FRANCISCO FLORES PRECIADO, ELAINE GRISSET SUAREZ ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00007/2018.- AUTO.

MARIA MARGARITA HOIL, GERONIMO MIGUEL AYUSO PALMA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00713/2018.- AUTO.-

MARIA DE LA ASUNCION CACERES MENDEZ; RENE GONZALO CARRILLO GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00425/2017 AUTO.

JORGE CANDELARIO HUH CHUC, MARIA SILVIA PALOMAR NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00652/2017.- AUTO

PABLO BALAM CHAN alias PABLO BALAM MÉNDEZ, PETRONA, MINELIA, MANUEL JESÚS, JOSÉ JULIAN e IRENE ANGELA todos de apellidos BALAM CEN, DIEGO ANTONIO MONFORTE BALAM, JOSE AUGUSTO MONFORTE BALAM, CINTHIA JACQUELINE MONFORTE BALAM KENNY PATRICIA MONFORTE BALAM Y JOSE CONCPECION MONFORTE MONTERO.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE CASILDA CEN HAU ALIAS CASILDA CEN HAUH Y PABLO BALAM CHAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00573/2016 AUTO

PEDRO ALFREDO CARRILLO ESTRELLA , GENNY LETICIA MARTIN MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 01035/2014.- AUTO.-

SERGIO JOSE SANCHEZ LEON, MARIA JOSE PINZON NAHUAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES- EXPEDIENTE NUMERO 01120/2014.- AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR la Juez del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR VALENTINA BLANCO LUNA A BIENES DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ALEJANDRO GOMEZ CAHUICH.- EXHORTO NUMERO 102/2023 AUTO.-

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 277/22-2023/J2MFAMT-1 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS Y DE ACTAS INTERIA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO SIN EXPRSION DE CAUSA PROMOVIDO POR ARACELY OLIVE DENIS EN CONTRA JUSTO ROMAN MEDICA CAN.- EXHORTO NUMERO 110/2023 .- AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

CLAUDIO MEDICI, MARIA ANTONIETA KARINA CERVANTES ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00009/2023. AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CUITLAHUAC DE JESUS MATOS VALENCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 00034/2023. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLARITZA VALENTINA QUIJANO CHIMAL // CUITLAHUAC DE JESUS MATOS VALENCIA .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00058/2023. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

LETICIA DEL PILAR CAAMAL POOL, ROGER ALBERTO MAY FERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00172/2023. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JUAN PABLO VIVAS RAMIREZ, TANIA ARACELLY POOT RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00230/2023. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Ariel José Cruz Martín, Cindy María Escalante Cruz, José Antonio Escalante Cruz y Guadalupe Isabel Gutiérrez Cruz.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de María L Martín Soberanis y Flor María de los Ángeles Cruz Martín también conocida Flor María de los Ángeles Cruz Martíne también conocida como Flor María de los Ángeles Cruz y Martín, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00301/2023. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Manuel Jesús Cocom Cen, Juan Manuel Cocom Cen, Sergio Ignacio Cocom Cen, Landi de Jesús Cocom Cen, Lizbeth de los Ángeles Cocom Cen y Diana Isabel Cocom Cen.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de Berta Esperanza Cen Cen, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00311/2023. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LOURDES ALEJANDRA ROMERO YAM, RODRIGO IVAN PACHECO DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00320/2023. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MARIA DE GUADALUPE NEGRETE QUIJANO, ANDRES ERNESTO LOPEZ SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00411/2023. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Floreña Santiago Canul, Lorena Mariana Falcón Santiago, Karla Falcón Santiago, Yudi Falcón Santiago y Rigoberto Falcón Santiago.- Juicio de Sucesión Intestada, de quien en vida respondió al nombre de Adalberto Falcón Abundis, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00441/2023. AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

CIRA NOEMI CETINA CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00465/2023. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LUIS ALFONSO PADILLA ZAPATA, ARIANA BEATRIZ ZALDIVAR ALCALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 00490/2023. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

GABRIELA ESTEPHANYA HURTADO FERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00498/2023. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ALVARO AGUILAR GALVAN, MARGARITA DE JESUS VELA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00021/2022. AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MELISSA AZPILCUETA MORALES, EDGAR RAFAEL IZQUIERDO SANTOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00326/2022. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TESORO AVALOS PEREZ, GUADALUPE RODRIGUEZ MORENO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00337/2022. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MARIA MARGARITA PIÑA FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINE QUE INDICA. EXPEDIENTE 00545/2022. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Alicia Nictcha Arjona Loeza, Juvencio Emilio Arjona Loeza, Maritza Concepción Arjona Loeza y Claudia Beatriz Fuente Parra en representación de sus hijos.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos Juvencio Emilio Arjona Batun y Juvencio Emilio Arjona Patrón, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00557/2022. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ALVAR BALTAZAR AGUAYO BARROSO, LOURDES ESTELA FERNANDEZ UICAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00659/2022. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Sudie Dayane Navarro Herrera quien comparece por su propio y personal derecho y en representación de su hijo menor de edad y Sudy Mariel Navarro Navarro por su propio y personal derecho.- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien vida respondió al nombre de Marcial Eugenio Navarro Magaña, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00690/2022. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Luis Miguel Cohuo Canto y Nelsy Beatriz Cohuo Canto.- Juicio de Sucesión Intestada, de quien en vida respondió al nombre Miguel Cohuo Dzul también conocido como Miguel Ángel Cohuo Dzul también conocido como Miguel Ángel Couoh Dzul, natural de la localidad de Kalkiní, Campeche y vecino que fue esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00692/2022. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RAUL ENRIQUE JIMENEZ CARRILLO, PAOLA VALENTINA JIMENEZ SABIDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00700/2022. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

WILBERT HERBERT CHI GONGORA, ELMER IVAN CHI GONGORA, XENIA AMINY DEL CARMEN CHI GONGORA, SUSANA BEATRIZ CHI FERNANDEZ, JORGE EFREN CHI FERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00745/2022. AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Abelardo Renán, Sandra Margarita, Mirna Beatriz, Gabriel Efraín, Gladis Elizabeth, y David todos de apellidos Calderón Zavala.- juicio de sucesión unidas de intestado y testamentaria de Renán Calderón Lara también conocido Nemesio Renán Calderón Lara y María Margarita del Socorro Zavala Castillo, también conocida como María Margarita Zavala Castillo, también conocida como María Margarita del Socorro Zavala Castillo de Calderón, también conocida como Margarita Zavala Castillo, también conocida como Margarita del Socorro Zavala Castillo, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00857/2022. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FREDDY ALBERTO REYES BAEZA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00868/2022. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RUY ERNESTO DRISALDI.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO JANETT CECILIA PEREZ REYES NATURAL DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 41/2021. AUTO Y SENTENCIA, AMBOS DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

OLGA MARIA GIL CAUICH, GLENDY GUADALUPE GONZALEZ GIL, JESUS ANDRES GONZALEZ GIL y ANGHELY STEPHANY GONZALEZ GIL.- Juicio de Sucesión Intestada, de quien en vida

respondió al nombre de ANDRES GONZALEZ MAAS, vecino que fuera de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00107/2021. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ADRIANA BELEM PEREZ PEREZ, RICARDO IVAN LARA OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA Y ALIMENTOS EXPEDIENTE 00363/2021. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

María Guadalupe Pérez Martínez y Kevin David Basto Pérez.- Juicio de Sucesión de Intestado de Eddie David Basto Aguilar, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00480/2021. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LINA MERCEDES PORRAS CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00697/2021. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

JESSICA MARIA CANTO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00780/2021. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

CORNELIO ARMANDO PACHECO SULU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00793/2021. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NAYVI RUBY BLACO NARVAEZ, JOSE ANTONIO CUA ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00124/2020. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE 2023.

ARMANDO GABRIEL MAGAÑA CARDEÑA, ROSARIO DE FATIMA MARIN GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00148/2020. AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ELIAS ALEJANDRO MEDINA LIZARRAGA, MARIA AMPARO CORBALA MOGUEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00349/2020. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DALIA KARINA MORENO GUTIERREZ, DANTE CARRILLO MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00408/2019. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MICHELLE COMBALUZIER GARCIA, OSCAR HERRERA COLIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 00366/2017. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HENRY BAEZA SEGOVIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE RUSSELLY BEATRIZ PERERA CHE. EXPEDIENTE 00443/2017. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y AUTO DE FECHA 7 DE JULIO DE 2023.

JESUS VALENTIN CAMARA SULUB, BEATRIZ GARCIA RUIZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00652/2017. AUTO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DOUGLAS EDUARDO TUN ARAGON, SHIRLEY FABIOLA MOLINA SAENZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y CONCORDADAS Y RATIFICADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01132/2015. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LUIS ANDRES DIAZ SOLIS, FRANCISCA DEL CARMEN SANCHEZ BENITEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00170/2014. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ALDO LENIN ROMERO FERNANDEZ, RUTH CAROLINA GALERA JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00769/2014. AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EXHORTO recibido de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, su atento oficio de fecha cinco de junio de dos mil veintitrés. EXHORTO 74/2023. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MERIDA, YUCATAN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

PRISCILA SANCHEZ SOBERANIS, JOEL DEL JESUS PERERA POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00142/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

JORGE ALEJANDRO BARRIENTOS HERRERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUCIA GUADALUPE EUAN CANCHE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00225/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

CRISTINA ELIZABETH GOMEZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

ARIANA EUNICE VILLEGAS ZAPATA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00475/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

RODRIGO SOLIS PASOS, ANA PATRICIA RIOS MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00517/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

GUADALUPE VICTORIA TUZ FERRAEZ, NEMESIO JESUS TUZ FERRAEZ, alias NEMESIO JESUS TUS FERRAEZ, SANTIAGO TUZ FERRAEZ, ALIAS SANTIAGO TUS FERRAEZ y MARÍA TERESITA DEL NIÑO JESÚS TUZ FERRAEZ .- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SEBASTIAN TUZ FERRAEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 00052/2022 AUTO.

SANDRA DEL ROCIO EUAN CHOZA, OSCAR ALEJANDRO ESCOBEDO SANTANA, .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00262/2022 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ERICK RENAN GONGORA MOTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00322/2022 AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

JULIO CESAR EK CARDENAS, LANDY LETICIA ANCONA PISTE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 0704/2022 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

MARICELA NAAL SAMOS, JOSÉ MANUEL ATOCHA NOH ITZÁ ALIAS JOSÉ MANUEL DE ATOCHA NOH ITZÁ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO ENCONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00798/2022 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

ILEANA ESTHER TREJO ORTÍZ, MARÍA JOSÉ MALDONADO TREJO, ILEANA MARÍA MALDONADO TREJO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS JOSÉ MALDONADO LÓPEZ, DENUNCIADO POR USTEDES.EXPEDIENTE 00315/2021.- AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

EVELYN JAZMIN ANTONIO MARTINEZ, PEDRO JOSE LEON LAINES .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DE DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00740/2021 AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

RODRIGO CAMARENA DIAZ, ANELI MOSQUEDA SOLÍS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00453/2020.- AUTO.

DAVID ANTONIO PEÑA TALAVERA, JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO APODERADO DE LOS SEÑORES ROBERTO ARIEL PEÑA TALAVERA, MIRNA LUCIA PEÑA TALAVERA, MARGARITA DEL CARMEN PEÑA TALAVERA, ALFREDO MANUEL PEÑA TALAVERA, CORALIA MIGUELINA PEÑA TALAVERA, ELDA CORALIA TALAVERA SABIDO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ DEL CARMEN PEÑA CRUZ, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00476/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

ERIKA MAGDALENA DIAZ BARRIGA CORDOBA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00020/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

EXHORTO, GIRADO JUEZ ORAL ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2447/2022, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE DAVID VAZQUEZ PAVÍA EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIANA BOBADILLA GARCÍA; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXHORTO 0108/2023 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

MERIDA, YUCATAN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

1522339077

**CIUDADANO (A) . NORMA PATRICIA MAY CAAMAL
DOMICILIO IGNORADO**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00007/2023 RADICADO EN EL JUZGADO SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE NORMA PATRICIA MAY CAAMAL Y ADIEL PERERA KU, LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN PROVEÍDO DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a catorce de agosto del año dos mil veintitrés.-----

VISTOS, un memorial y un oficio, se provee: Tiénese por presentada a la licenciada TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán; con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en el mismo, exhibiendo el acuse de recibo a que se refiere, lo que se tiene por hecho para los efectos legales que correspondan.-----

Se tiene por recibido del licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el oficio SSP/DJ/ME-33801/2023, de fecha dieciocho de julio de dos mil veintitrés; acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales que correspondan; y por cuanto mediante auto de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés, se reservó resolver lo solicitado por la Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en relación a que se notifique a la señora NORMA PATRICIA MAY CAAMAL mediante edictos como lo dispuesto en el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, hasta en tanto se recibiera el oficio enviado a la Secretaría de Seguridad Pública, mismo que fue acumulado en líneas que anteceden, se procede a resolver lo siguiente: Atento el estado del presente juicio, y en mérito de los informes rendidos por diversas autoridades y dependencias que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de las mismas, no se tiene registro ni conocimiento del domicilio que habita actualmente la ciudadana NORMA PATRICIA MAY CAAMAL; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de NORMA PATRICIA MAY CAAMAL, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la

ciudadana NORMA PATRICIA MAY CAAMAL; por tanto, al ser la ciudadana NORMA PATRICIA MAY CAAMAL de domicilio ignorado, hágase el emplazamiento y notifíquese el presente auto así como el auto inicial de fecha diecisiete de enero del año dos mil veintitrés a la ciudadana NORMA PATRICIA MAY CAAMAL, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a la ciudadana NORMA PATRICIA MAY CAAMAL que tiene el término de cinco días hábiles para que conteste la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Igualmente, se le hace saber a la ciudadana NORMA PATRICIA MAY CAAMAL que quedan a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán.- -

Seguidamente, a fin de evitar mayores dilaciones que entorpezcan el presente procedimiento, por cuanto de la revisión de los mismos, se advierte que no se ha recibido respuesta alguna del exhorto número 147/2023, mismo que fue remitido mediante oficio número 1921 de fecha veintidós de junio del año dos mil veintitrés, a la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado con sede en Ticul, y que fue recibido el día veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, tal y como se advierte del correspondiente acuse de recibo, gírese atento oficio a la Ciudadana Jueza Segundo Mixto De Lo Civil Del Segundo Departamento Judicial Del Estado, Con Residencia En Ticul, Yucatán, para que informe el estado procesal del exhorto mencionado, o en su caso devuelva el mismo, para los efectos legales correspondientes.-----

Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Jueza Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Tiénese por presentada a la Licenciada en Derecho TERESITA DE JESUS ANGUAS ZAPATA, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de los ciudadanos NORMA PATRICIA MAY CAAMAL y ADIEL PERERA KU, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la parte demandada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad.-----

Ahora bien, por cuanto la promovente manifiesta que ignora el domicilio de los demandados NORMA PATRICIA MAY CAAMAL y ADIEL PERERA KU, gírese atento oficio al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos NORMA PATRICIA MAY CAAMAL y ADIEL PERERA KU, haciéndolo saber que el último domicilio conocido de la citada MAY CAAMAL fue el predio sin número de la calle cuarenta y cinco, entre cincuenta y ocho y sesenta del municipio de Oxkutzcab, Yucatán, y el último domicilio conocido del mencionado PERERA KU, fue el predio ubicado en la calle veinticuatro, por veinticinco y veintisiete del Centro del Municipio de Maní, Yucatán, solicitándole que dicho búsqueda y localización se realice en la ciudad de Mérida, Yucatán y el municipio de Oxkutzcab, Yucatán; igualmente, gírense atentos oficios al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL y a la DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, a fin de que dentro del término de tres días de recibido el oficio correspondiente, informe el referido Instituto si entre sus archivos existe domicilio alguno de los mencionados MAY CAAMAL y PERERA KU, y la citada Directora informe si entre sus archivos aparece algún bien inmueble propiedad de los señores NORMA PATRICIA MAY CAAMAL y ADIEL PERERA KU.-----

Por otra parte, con fundamento en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se prohíbe la publicidad del procedimiento y la difusión de datos e imágenes referidos al mismo o a las partes e interesados, y se dispone que todas las audiencias y diligencias que se efectúen en este procedimiento, se realicen en forma reservada. Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a la publicación de sus datos personales, al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto. Igualmente, con apoyo en el artículo 285 del Código de Familiar para el Estado de Yucatán, la suscrita Juez a efecto de salvaguardar el interés superior de las adolescentes Brisayda May Caamal y Georgina Elizabeth May Caamal y de la niña Norma Margarita Perera May, pone a dichas

menores bajo la Tutela Pública del Estado y en custodia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.- - - - -

De igual manera, con fundamento en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese al Fiscal de la Adscripción y la Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos legales a que haya lugar, a fin de que manifiesten lo que conforme a sus representaciones corresponda.- - - - -

Seguidamente, se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio que precisa en su escrito para tal efecto; igualmente, se nombra a las Licenciadas en Derecho que señalan en su escrito inicial, como sus Asesores Jurídicos Patronos, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberán acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervengan, que tienen debidamente inscritos sus títulos profesionales y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y con fundamento en los artículos 3,4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se les autoriza, para utilizar cámaras fotográficas y/o aparatos electrónicos, para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.- - - - -

Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra a de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Con independencia de lo anterior, se informa a las partes protagonistas del conflicto, acerca de los servicios profesionales de los facilitadores privados, debidamente certificados por el Poder Judicial del Estado, para resolver los problemas que provocan la falta de acuerdo, utilizando los medios alternativos de Solución de Controversias; dichos facilitadores, se encuentran visibles en la lista de mediadores privados activos de la página oficial del Poder Judicial del Estado de Yucatán.- - - - -

Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, que para garantizar la máxima efectividad del derecho de acceso a la justicia, consagrado en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado ha considerado conveniente implementar el servicio de expediente electrónico, a través del cual los justiciables podrán consultar los expedientes en los que tengan interés jurídico, de una manera eficaz, segura y rápida, sin necesidad de acudir a la sede de los órganos jurisdiccionales; mismo servicio que podrán solicitar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-111129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURIDISCCIONALES QUE ADMINISTRA, Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado

en Derecho RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES. Lo certifico.- -----
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, fijación de término y traslado, ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitres.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE

Publíquese los días 18 y 19 de septiembre de 2023.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.
PARA LA CIUDADANA NEYDA CHAVIANO.**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 122/2022 J1ES derivado del diverso 991/2001, del índice Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de ANGEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLIS (A) "EL CHISTES" a quien se le consideró penalmente responsable del delito HOMICIDIO CALIFICADO (en agravio de quien en vida respondió al nombre de Rigoberto Chaviano León, denunciado por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de agosto del 2023 dos mil veintitres.-----

VISTOS: Se tiene por recibido el oficio número AAFY/DR/CDC/1480/2023, de fecha 21 veintiuno de junio del 2023 dos mil veintitres, suscrito por la Directora de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por medio del cual informa que se emitió el respectivo requerimiento de pago y/o embargo de fecha 01 uno de febrero del 2023 dos mil veintitres, al Centro de Reinserción Social del Estado, dando como resultado un Acta Circunstanciada de Hechos de fecha 22 veintidós de febrero del 2023, en el que el Notificador-Ejecutor y Verificador entro al edificio se dirigió al archivo donde fue atendido por una persona del sexo masculino quien dijo ser empleado y llamarse Hugo Manrique, quien informo que el C. ANGEL MARTIN MONTERO SOLIS (O) MIGUEL MARTIN MONTERO SOLIS (A) EL CHISTE ya salió libre desde el 23 veintitrés de diciembre del 2022 dos mil veintidós.-----

En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez del conocimiento proveyendo dijo: A fin de a completar el expediente de ejecución número J1ES-122/2022 en la que se actúa, con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese el oficio de cuenta para los efectos legales que corresponda.-----

Por otro lado, por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para que las partes interponga recurso o medio de impugnación legal alguno, en contra del acuerdo de fecha 16 dieciséis de junio del año 2023 dos mil veintitres en la que se decretó la EXTINCION por CUMPLIMIENTO de la medida de seguridad consistente en la AMONESTACION, que le fue impuesta al sentenciado ANGEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (O) MIGUEL MARTIN MONTERO SOLÍS (A) "EL CHISTE" en la sentencia de segunda instancia de fecha 26 veintiséis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal número 991/2001 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado y los del toca penal número 29/2022, en el cual se le considero penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (en agravio de que en vida respondió al nombre de Rigoberto Chaviano León denunciado por la Representación Social, Y toda vez NINGUNA de las partes interpuso medio de impugnación alguno, en contra de dicha determinación, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 456 cuatrocientos cincuenta y seis, 460 cuatrocientos sesenta, párrafo segundo, con relación al 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, se decreta que dicha determinación HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales que correspondan.-----

Asimismo cabe decir que el citado ordenamiento es aplicable aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiere y aplica a situaciones juzgadas por el Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación.-----

Por último, al momento de llevar a cabo las notificaciones a las partes en el presente procedimiento PRIVILÉGIASE la utilización de los MEDIOS TECNOLÓGICOS con que cuenta este juzgado.-----

NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Cristina Yazmin Peña Gio. LO CERTIFICO. -----

----- FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA CIUDADANA NEYDA CHAVIANO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 15 quince de septiembre de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Calle 145 número 299 POR 54 Y 64 EDIFICIO B NIVEL 1 COLONIA SAN JOSE TECOH, C.P. 97299

A LA CIUDADANA RAQUEL HERRERA ARCEO.

DOMICILIO: IGNORADO.

En el expediente número 49/2023 J1ES, derivado de la causa penal número 2950/2006, que se siguió ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de los sentenciados MOISÉS RAMOS SÁNCHEZ (O) MOISÉS RAMOS SANCHÉS (A) "MOI" y BALTAZAR CAUICH BALAM BALTAZAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", en la que se les consideró penalmente responsables de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Lugo Couoh), y ROBO CALIFICADO COMETIDOS EN PANDILLA Y EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciados por Miguel Lugo Noh y por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 1 uno de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: En atención a la constancia que antecede, levantada por la Secretaria de Acuerdos de este juzgado, en la que hizo del conocimiento de esta autoridad, que en fecha 1 uno de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, a las 09:00 nueve horas, se recibió de la Oficialía de Partes el oficio número 1459, datado el 28 veintiocho agosto de 2023, suscrito por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual expresa, que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 102 ciento dos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, pone a disposición jurídica en el Centro de Reinserción Social de Mérida a los sentenciados MOISÉS RAMOS SÁNCHEZ (O) MOISÉS RAMOS SANCHÉS (A) "MOI" y BALTAZAR CAUICH BALAM BALTAZAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", con motivo de las sanciones que le fueron impuestas en la sentencia de Segunda Instancia de fecha 23 veintitrés de febrero del año 2009 dos mil nueve, dictada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal 455/2008, en la que se les consideró penalmente responsables de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Lugo Couoh), y ROBO CALIFICADO COMETIDOS EN PANDILLA Y EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciados por Miguel Lugo Noh y por la Representación Social, y con la cual, el Tribunal de Segunda Instancia MODIFICÓ la sentencia de primera instancia de fecha 23 veintitrés de mayo del año 2007 dos mil siete, dictada por el entonces denominado Juez Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente 424/2006, y registrado actualmente con el número 2905/2006, ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; resolución de segunda instancia que fue recurrida por el

quejoso BALTAZAR CAUICH BALAM (o) BALTASAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", quien promovió amparo directo; siendo que por determinación de 7 siete de abril de 2010 dos mil diez, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativo del Décimocuarto Circuito, en el diverso juicio de garantías 512/2009, resolvió que la justicia de la unión no amparó ni protegió al quejoso CAUICH BALAM, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Asimismo, comunica que los sentenciados RAMOS SÁNCHEZ (O) RAMOS SANCHÉS y CAUICH BALAM, fueron puestos a disposición del Gobernador Constitucional del Estado en fecha 28 veintiocho de mayo del año 2010 dos mil diez, conforme a lo dispuesto por el artículo 7 siete de la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado, vigente en esa época. De igual forma, proporcionó los domicilios de las partes que intervinieron en el proceso.-----

En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez del conocimiento acuerda: con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que lo acompañan, y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, Y FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO J1ES-49/2023.-----

Por otra parte, y por cuanto este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, ES COMPETENTE para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una Sentencia de Segunda instancia, la cual ha quedado firme para todos los efectos legales conducentes, dictada en autos de un expediente en materia penal seguido ante un Juzgado Penal de Primera Instancia, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince, fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 2 dos y 3 tres, fracción XI décimo primera, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal según los acuerdos generales números EX12-110617-04y OR12-14-1201-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual en el primero se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y en el segundo se amplía la competencia territorial de los Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado Yucatán; y el oficio número 1210 de fecha 16 dieciséis de mayo del 2018 dos mil dieciocho, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el cual se informó a esta autoridad, que el Pleno de dicho Consejo, en la quinta sesión ordinaria celebrada el 16 dieciséis de mayo del 2018 dos mil dieciocho, se determinó abrir los contadores para la asignación de inicios a los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, quedando la asignación de expedientes que se turnen a los Juzgados de Ejecución de Sentencia, de la siguiente manera: en relación al SISTEMA TRADICIONAL, de los Juzgados Penales de la Ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria para cada Juzgado de Ejecución; del Juzgado Penal de la localidad de Tekax, Yucatán, se enviarán al Juzgado Primero de Ejecución y del Juzgado Penal de la localidad de Valladolid, Yucatán, se enviarán al Juzgado Segundo de Ejecución, en consecuencia, DÉSE INICIO al procedimiento de ejecución de la sentencia de Segunda Instancia de fecha 23 veintitrés de febrero del año 2009 dos mil nueve, dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal 455/2008, en contra de MOISÉS RAMOS SÁNCHEZ (O) MOISÉS RAMOS SANCHÉS (A) "MOI" y BALTAZAR CAUICH BALAM (O) BALTASAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", en la que se les consideró penalmente responsables de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Lugo Couoh), y ROBO CALIFICADO COMETIDOS EN PANDILLA Y EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciados por Miguel Lugo Noh y por la Representación Social, y con la cual, el tribunal de segunda instancia MODIFICÓ la sentencia de primera instancia de fecha 23 veintitrés de mayo del año 2007 dos mil siete, dictado por el entonces denominado Juez Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente 424/2006, y registrado actualmente con el número 2950/2006, ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; resolución de segunda instancia que fue recurrida por el quejoso BALTAZAR CAUICH BALAM (o) BALTASAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", quien promovió amparo directo; siendo que por determinación de 7 siete de abril de 2010 dos mil diez, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativo del Décimocuarto Circuito, en el diverso juicio de garantías 512/2009, resolvió que la justicia de la unión no amparó ni protegió al quejoso CAUICH BALAM, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

Ahora bien, por cuanto en el presente caso, este juzgador advierte que resulta procedente aplicar a favor de los sentenciados RAMOS SÁNCHEZ (O) RAMOS SANCHÉS y CAUICH BALAM, la reforma efectuada al Código Penal de nuestra entidad del día 7 siete de diciembre del año 2010 dos mil diez, en la que la ebriedad dejó de ser considera como una circunstancia agravante de la comisión de un delito; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 tres del Código Penal del Estado en vigor, que determina: "cuando entre la comisión de un delito y la extinción de la sanción o medida de seguridad entrare en vigor una nueva ley, cuyas disposiciones favorezcan al inculpado, la autoridad que este

conociendo del asunto o ejecutando la sanción, aplicará de oficio la nueva ley”; resulta procedente SUPRIMIR para todos los efectos legales que correspondan, la agravante de la EBRIEDAD, contemplada en el delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por Miguel Lugo Noh, así como la sanción de 2 DOS MESES DE PRISIÓN que fue les fue impuesta por dicha agravante. Lo anterior, en razón de que esta autoridad que resuelve, advierte que la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al dictar sentencia el día 23 veintitrés de febrero del año 2009 dos mil nueve, relativa al presente asunto, resolvió conforme a la Legislación Penal vigente en esa época, y la reforma al Código Penal que derogó dicha agravante, entró en vigor hasta el 7 de diciembre de 2010 dos mil diez; motivo por el cual dicha reforma vino a beneficiar a los ahora sentenciados; en consecuencia, con fundamento en el artículo 3 tres del Código Penal del Estado en vigor, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 fracción II y VI de la Ley Nacional de Ejecución Penal, resulta procedente MODIFICAR únicamente los puntos resolutivos “TERCERO” y “CUARTO”, de la sentencia de fecha 23 veintitrés de febrero de 2009 dos mil nueve, dictada en el tomo penal 455/2008, por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado; quedando éstos, del modo siguiente: “TERCERO:MOISÉS RAMOS SÁNCHEZ (O) MOISÉS RAMOS SANCHÉS (A) “MOI” Y BALTAZAR CAUICH BALAM BALTASAR CAUICH BALAM (A) “BAM BAM”, son penalmente responsables de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Miguel Lugo Couh), y ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por Miguel Lugo Noh y por la Representación Social; CUARTO: Por su responsabilidad se les impone a cada uno de los citados sentenciados RAMOS SÁNCHEZ (O) RAMOS SANCHÉS, la sanción privativa de libertad de 26 VEINTISÉIS AÑOS, pena que deberán cumplir en el lugar que para tal efecto les señale el Poder Ejecutivo del Estado, la cual deberá a partir del día 16 dieciséis de septiembre de 2006 dos mil seis, fecha en la que fueron privados de su libertad con motivo de este asunto”.-----

En consecuencia de lo anterior, líbrese atento oficio a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, comunicándole lo que precede, para los efectos legales que correspondan; asimismo, requiérasele para que informe esta autoridad, a la brevedad que lo permitan sus funciones, si en autos de la causa penal 2950/2006, se ha hecho pronunciamiento alguno, respecto a la reparación del daño a la que fueron condenados los sentenciados, por la cantidad de \$136,763.80 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, a favor del coadyuvante Miguel Lugo Noh. -----

Asimismo, por cuanto de autos se aprecia que los sentenciadosRAMOS SÁNCHEZ (O) RAMOS SANCHÉS y CAUICH BALAM se encuentran reclusos en elCentro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán, por tal motivo y a fin de garantizar una adecuada reinserción social, con fundamento en el artículo 18 dieciocho párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se señala dicho Centro Penitenciario, como el lugar en el que dichos sentenciados habrán de cumplir la sanción privativa de libertad que les fueron impuestas en el fallo de marras.-----

Respecto a la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD impuestas a cada uno de los sentenciados, que lo es de 26 VEINTISÉIS AÑOS DE PRISIÓN, la cual deberá computarse a partir del día 16 dieciséis de septiembre del año 2006 dos mil seis, fecha que según se aprecia en autos, fueron privados de su libertad con motivo del presente asunto, motivo por el cual se fija como fecha probable de externación el día 16 DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2032 DOS MIL TREINTA Y DOS.-----

Empero a lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 103 ciento tres, último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, a fin de realizar el computo respectivo y corroborar en su caso, la fecha probable de externación, es necesario que en estricto apego a lo que dispone dicho precepto, se gire el oficio respectivo al Director de Ejecución del Estado, a fin de que en el término improrrogable de3 TRES DÍAS HÁBILES, proporcione la información necesaria para la realización del cómputo de la pena y en su caso se abone el tiempo de la prisión preventiva o arresto domiciliario cumplido por el sentenciado de mérito.-----

Igualmente, en el oficio que se gire y con fundamento en el artículo 104 ciento cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal, solicítase que en el término de 15 QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, remita a este Juzgador el PLAN DE ACTIVIDADES implementado a los multicitados sentenciados.-----

Así también gírese atento oficio al Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, informándole del término concedido al Director de Ejecución del Estado, para la remisión de la información citada en el párrafo que antecede. Y en el mismo escrito, con fundamento en el numeral 105 ciento cinco fracciones VII séptima de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, solicítase un informe relativo a las conductas de las personas privadas de su libertad, desde el momento en que fueron ingresados al citado centro penitenciario.-----

En otro orden de ideas, HAGÁSE DEL CONOCIMIENTO de los sentenciados RAMOS SÁNCHEZ (O) RAMOS SANCHÉS y CAUICH BALAM MEDINA ARJONA,que estando internados en el centro penitenciario correspondiente recibirán la aplicación del tratamiento penitenciario que tiene como finalidad lograr la reinserción social, cuyo objetivo será el de reintegrar a los sujetos a la convivencia dentro de la

sociedad, respetando la normatividad implementada.-----

Ahora bien, salvaguardo los derechos humanos que asisten a los internos, es menester de este Juzgado hacerle saber a dichos sentenciados, que aun estando privados de su libertad tiene derechos, así como también obligaciones, que se encuentran amparados en los numerales 9 nueve y 11 once de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, que a letra dicen:-----

Derechos de los internos

ARTÍCULO 9. Derechos de las personas privadas de su libertad en un Centro Penitenciario.

....-----

Obligaciones de los internos

ARTÍCULO 11. Obligaciones de las personas privadas de su libertad en un Centro Penitenciario.-----

En tal virtud, al momento de realizar la notificación del presente acuerdo a los sentenciados de mérito, ENTREGUESE COPIA SIMPLE de sus derechos y obligaciones invocados en los artículos que inmediatamente anteceden.-----

En otro orden de ideas, HÁGASELE SABER a dichos sentenciados, que en la aludida sentencia de segunda instancia, LE FUERON NEGADOS los beneficios SUTITUTIVOS de PRISIÓN, a que se refieren los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Punitivo de la Materia, por NO REUNIR los requisitos legales para ello.-----

Por cuanto de las constancia remitidas por la Juez Primero Penal del Estado, se advierte que el entonces titular del Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, mediante acuerdo de fecha 13 de abril de 2009, dio cumplimiento al punto resolutive DÉCIMO del fallo que se analiza, relativo al decomiso de los objetos descritos en las diligencias de fe ministerial, tal y como obra en autos, en consecuencia, resulta innecesario pronunciarse respecto a dicho punto (ver fojas 60 y 61).-----

Por lo que toca al punto resolutive DECIMO PRIMERO, del fallo que se analiza, en la que se ordenó la entrega en definitiva a favor de la ciudadana RAQUEL HERRERA ARCEO, del "vehículo de la marca Dodge, tipo D150, modelo 1990 mil novecientos noventa, color plata, con placas de circulación YN-34497 del Estado"(SIC), y se ordenó el cese de la calidad de depósito judicial, se advierte que no obra en autos, constancia en la que se hubiere notificado a la citada Herrera Arceo la sentencia de mérito, ni obra en autos su domicilio en la cual pueda ser localizada, en tal virtud, con fundamento en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, PROCEDASEA NOTIFICAR a la referida RAQUEL HERRERA ARCEO el contenido del presente acuerdo dictado en el expediente de ejecución en el que se actúa, por EDICTO publicado por una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado de Yucatán. -----

En otro orden de ideas, en relación a la medida de seguridad de AMONESTACIÓN, esta autoridad considera necesario realizar la transcripción de los artículos que guardan relación con la prescripción de dicha medida de seguridad, consistentes en los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal del Estado en Vigor, mismos que establecen: -----

"ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones". -----

"ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. -----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso". -----

"ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria". -----

"ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. -----

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tenga temporalidad, prescribirán en tres años". ---

"ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente". -----

En las condiciones apuntadas cabe citar que la sentencia ejecutoriada que nos ocupa, fue emitida el día 23 de febrero del año 2009 dos mil nueve, la cual causó ejecutoria por Ministerio de Ley el mismo día en que fue emitida, no obstante que ésta fue recurrida únicamente por el quejoso BALTAZAR CAUICH BALAM (O) BALTAZAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", quien promovió amparo directo; siendo que por

determinación de 7 siete de abril de 2010 dos mil diez, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativo del Décimocuarto Circuito, en el diverso juicio de garantías 512/2009, resolvió que la justicia de la unión no amparó ni protegió al quejoso CAUICH BALAM, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado; por lo que en el presente caso, sujeto a estudio, se actualiza la figura jurídica de la prescripción, tomando en consideración que en el ámbito penal, una de las finalidades de esta figura, consiste en darle certeza jurídica al gobernado, de que en determinado tiempo ya no será objeto de persecución por parte del Estado, para el cumplimiento de una sanción; si bien es cierto, el Estado cuenta con la potestad de allegarse a diversos medios para lograr el cumplimiento de una sanción, ello no justifica que se permita un periodo de tiempo ilimitado a ello, pues de ser así, se presumiría de manera implícita que para el Estado resulta irrelevante el tiempo que se utilice para hacer cumplir dicha sanción, especialmente cuando la inactividad procesal resulta ser por causas que de ninguna manera pueden ser atribuibles a los sentenciados, como ocurrió en el presente asunto.-----

Así pues, respecto a la amonestación, consistente en la exhortación que se hace a los sentenciados, para no reincidir en la comisión de otro delito, el tiempo que se estima necesario para decretar su prescripción es de 3 tres años, contados a partir de la fecha en la cual la sentencia de segunda instancia causó ejecutoria (23 de febrero de 2009), por lo que al día de hoy, (1 de septiembre de 2023), se advierte que el término citado (3 años) ha sido rebasado en amplitud, en virtud de que han transcurrido en total 14 catorce años, 6 seis meses y 9 nueve días, por lo que resulta procedente determinar que ha operado la prescripción, de dicha medida de seguridad; en consecuencia, con fundamento la fracción VII séptima del artículo 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penal y en el último párrafo del numeral 106 ciento seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal se declara la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la medida de seguridad de AMONESTACIÓN, impuesta a los enjuiciados MOISÉS RAMOS SÁNCHEZ (O) MOISÉS RAMOS SANCHÉS (A) "MOI" y BALTAZAR CAUICH BALAM BALTAZAR CAUICH BALAM (A) "BAM BAM", en la referida sentencia de segunda instancia.-----

En acatamiento, al punto resolutivo NOVENO, gírese atento oficio al Fiscal General del Estado, a fin de que realice la identificación correspondiente de los hoy sentenciados por el medio administrativo legalmente adoptado, y la inscripción en la hoja de antecedentes por lo que respecta a este asunto, y una vez realizado, remita en el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, la hoja de antecedentes penales de los referidos sentenciados.-----

Por otra parte HÁGASELE SABER a los sentenciados RAMOS SÁNCHEZ (O) RAMOS SANCHÉS y CAUICH BALAM, que una de las obligaciones del Juez de Ejecución de Sentencias, es garantizar durante todo el procedimiento de ejecución una defensa técnica y adecuada, por tal motivo, con fundamento en el artículo 103 ciento tres, párrafo cuarto de la Ley Nacional de Ejecución Penal, motivo por el cual se le conceden a dichos sentenciados el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que DESIGNEN a un Defensor Particular para que lo patrocine en esta instancia; apercibidos que de fenecer dicho plazo sin que hubieren realizado manifestación alguna al respecto, de conformidad con el citado numeral, en relación con el artículo 122 ciento veintidós del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, esta autoridad le designará a los Licenciado en Derecho José Francisco Cervera Couoh y Guillermina Guadalupe Vázquez Borges, Defensores Públicos adscritos a este Juzgado, para que los asistan durante este el procedimiento de ejecución.-----

Asimismo, con apoyo en el numeral 8 ocho fracción I primera de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 20 veinte, apartado "C", fracción I primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 12 doce, fracción IV cuarta, 125 ciento veinticinco, 168 ciento sesenta y ocho, 169 ciento sesenta y nueve y 170 ciento setenta de la Ley General de Víctimas en vigor, y el artículo 6 seis de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán en vigor, que en conjunto establecen el derecho de la víctima de contar con un asesor jurídico a fin de garantizar la igualdad procesal de las partes; por lo tanto, prevéngase al denunciante MIGUEL LUGO NOH, a efecto de que dentro de los 3 tres días hábiles siguientes al de su notificación, DESIGNE un asesor jurídico de su confianza para que lo patrocine en el presente proceso, el cual debe ser licenciado en Derecho o abogado titulado, con cédula profesional, apercibido que en caso de no hacerlo así dentro del término concedido, se girará el oficio correspondiente a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, para que designe a profesionales del derecho e intervengan en el presente asunto con tal carácter. -----

Al momento de llevar las notificaciones del presente acuerdo a cada una de las partes en el presente procedimiento, P R I V I L E G I E S E los MEDIOS ELECTRÓNICOS con los que cuenta este Juzgado, y en caso de que no obre en autos, prevéngase para que proporcionen un número de teléfono residencial o celular, así como también un correo electrónico, para que en caso de ser necesario, se puedan llevar a cabo notificaciones por esa vía.-----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Maestro en Derecho Género Echeverría Chan, en funciones del Juez Primero del mismo ramo, por vacaciones del titular, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Cristina Yazmín Peña Gio. LO

CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con en el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el actuario adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR a la Ciudadana RAQUEL HERRERA ARCEO, el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por una sola ocasión, en el Diario Oficial del Estado.-----

Mérida, Yucatán, a 13 de Septiembre de 2023.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO

En el expediente número 35/2023 J2ES, derivado de la causa Penal número 1403/2004 (inicialmente causa penal 606/2004 del índice del extinto Juzgado Séptimo de Defensa Social), que se instruyó en contra de GERMÁN HERRERA SEGURA, por los delitos de ROBO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por Guadalupe del Carmen Villalobos Valladares y ROBO CALIFICADO (3), denunciados por Arturo Gómez Flores, Luis Edgardo Álvarez Aguilar y María Flor Díaz Gorocica e imputados por la Representación Social; se ha dictado lo siguiente:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN EL ESTADO. Mérida, Yucatán, México a 21 veintiuno de agosto de 2023 dos mil veintitrés.

VISTOS: Por cuanto en el expediente de ejecución de sentencia marcado con el número 35/2023-J2ES, iniciado a GERMÁN HERRERA SEGURA, por los delitos de ROBO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por Guadalupe del Carmen Villalobos Valladares; y, ROBO CALIFICADO (3), denunciados por Arturo Gómez Flores, Luis Edgardo Álvarez Aguilar y María Flor Díaz Gorocica, se advierte que ha transcurrido ventajosamente el término señalado en el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en vigor, sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra del acuerdo dictado por esta autoridad ejecutora el pasado 25 veinticinco de junio de 2023 dos mil veintitrés, en el que se decretó la extinción por prescripción de la medida de seguridad de amonestación; así como también, se decretó la extinción por cumplimiento de la sanción pecuniaria de reparación del daño, sanción y medida de seguridad que le fueron impuestas al aludido sentenciado HERRERA SEGURA en la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 27 veintisiete de marzo de 2006 dos mil seis, dictada por la titular del extinto Juzgado Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 606/2004, migrada al cierre al Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado la nueva causa penal número 1403/2004, en el que se le consideró penalmente responsable de los delitos de referencia; en tal virtud, con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, vigente, que a la letra reza que: "[...] En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna [...]", se decreta que dicho acuerdo de extinción, HA QUEDADO FIRME, para los fines y efectos legales que correspondan. - - -

Ahora bien, por cuanto obra en poder de este Juzgado, los recibos oficiales expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, que se enlistan a continuación: - - -

- a) El J-2 5155 ampara la cantidad de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de reposición e instalación de los espejos laterales derechos del vehículo de la marca Nissan, tipo Tsuru, modelo 2001 dos mil uno, con placa de circulación LRV-558 del Estado de México, a favor de quien acredite la propiedad de este. - - -
- b) El J-2 5156 ampara la suma de \$80.00 (ochenta pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de reposición e instalación de los espejos laterales derechos del vehículo de la marca Volkswagen, tipo sedán, color verde, modelo 1975 mil novecientos setenta y cinco, con placa de circulación YWH-9091 del Estado de Yucatán, a favor de quien acredite la propiedad de este; - - -
- c) El J-2 5157 ampara el total de \$970.00 (novecientos setenta pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de reposición e instalación de 2 dos tapones de las llantas delanteras y del espejo lateral derecho del vehículo de la marca Chevrolet, tipo Chevy Monza, modelo 1999 mil novecientos noventa y nueve, color azul, con placas de circulación YWK-6567 del Estado de Yucatán, a favor del propietario LUIS EDGARDO ÁLVAREZ AGUILAR; - - -
- d) El J-2 5158 ampara el monto de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de reposición e instalación del espejo lateral derecho del vehículo de su propiedad de la

marca Nissan, tipo doble cabina, color plata, modelo 2001 dos mil uno, con placas de circulación YN-05-044 del Estado de Yucatán, a favor de la propietaria MARÍA FLOR DÍAZ GOROCICA; y, -----
e) El J-2 5159 ampara la suma de \$350 (trescientos cincuenta pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de saldo a favor del sentenciado GERMAN HERRERA SEGURA. -----

En tal virtud, háganseles saber a quienes acrediten tener la propiedad de los vehículos de la marca Nissan, tipo Tsuru, modelo 2001 dos mil uno, con placa de circulación LRV-558 del Estado de México y el de la marca Volkswagen, tipo sedán, color verde, modelo 1975 mil novecientos setenta y cinco, con placa de circulación YWH-9091 del Estado de Yucatán, que los billetes oficiales J-2 5155 y J-2 5156 se encuentran garantizados en autos del expediente de ejecución en el que se actúa; en ese sentido, proceda la actuario adscrita a este Juzgado a NOTIFICAR A ESTOS POR MEDIO DE EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, infórmeles que los citados recibos oficiales (J-2 5155 y J-2 5156) se encuentran a su entera disposición en este Juzgado, respectivamente, para que en el término improrrogable de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la notificación, se apersonen al local que ocupa este Juzgado a recibir los mismos, acompañados de una identificación oficial vigente con fotografía, junto con su respectiva copia fotostática; y, documento idóneo con el que acredite el derecho que tienen a recibir las aludidas cantidades, por los referidos conceptos y previo recibo otorgado en autos, debiendo acudir en días y horas hábiles (lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas) al primer nivel del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), sito en la calle 145 ciento cuarenta y cinco sin número entre las calles 54 cincuenta y cuatro y 60 sesenta de la colonia San José Tecoh II de esta ciudad de Mérida, Yucatán a solicitar su entrega; asimismo, infórmeles que en el caso de no acudir en tiempo y forma, dichos billetes oficiales pasarán a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado. -----

Del mismo modo, hágasele saber a los denunciantes LUIS EDGARDO ÁLVAREZ AGUILAR y MARÍA FLOR DÍAZ GOROCICA, que los billetes oficiales J-2 5157 y J-2 5158 se encuentran garantizados en autos del expediente de ejecución en el que se actúa; en tal virtud, NOTIFÍQUESE a estos el contenido de la presente diligencia; así como también, infórmeles que dichos recibos oficiales se encuentran a su entera disposición en este Juzgado, para que en el término improrrogable de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la notificación, comparezcan al local que ocupa este Juzgado a recibir los mismos, acompañados de una identificación oficial vigente con fotografía, junto con su respectiva copia fotostática, debiendo acudir en días y horas hábiles (lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas) al primer nivel del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), sito en la calle 145 ciento cuarenta y cinco sin número entre las calles 54 cincuenta y cuatro y 60 sesenta de la colonia San José Tecoh II de esta ciudad de Mérida, Yucatán a solicitar su entrega, asimismo, infórmeles que en caso de no acudir en tiempo y forma, dichos billetes oficiales pasarán a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado. -----

Por último, por cuanto de lo anterior se desprende que existe en resguardo en este Juzgado los billetes oficiales J-2 5159; D-7 6081; y, D-7 6083; el primero ampara la cantidad de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de saldo a favor del sentenciado GERMAN HERRERA SEGURA, el segundo ampara la suma de \$1,000.00 (mil pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de multa; y el último, ampara la total de \$5,000.00 (cinco mil pesos sin centavos, moneda nacional) en concepto de caución; en consecuencia, se le concede al aludido sentenciado HERRERA SEGURA el término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES a partir del día de siguiente de la notificación del presente acuerdo para a fin de que comparezca al local que ocupa este Juzgado, en día y hora hábil, para que solicite la entrega del billete de depósito referido, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, en la inteligencia de que no comparecer en el lapso señalado, se entenderá que renuncia a la suma antes citada, por lo que dicha cantidad ingresa a las arcas del Poder Judicial del Estado. -----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en el Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaría de acuerdos quien da fe y autoriza, Licencia en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. -----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, PROCEDO A NOTIFICARLE A QUIEN ACREDITE LA PROPIEDAD DE LOS VEHÍCULOS: 1) DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2001 DOS MIL UNO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN LRV-558 DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 2) DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDÁN, COLOR VERDE, MODELO 1975 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN YWH-9091 DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL

ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCÍA CASTILLO.

Publíquese los días 15, 18 y 19 de septiembre de 2023.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

REBECA GUADALUPE LORA CASTILLO; JOSE RUBEN MEZQUITA ROSAS.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0164/2021. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

RAINER OZIEL CELIS POLANCO; REISRY LUCELLY COLLI DÍAZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0316/2021. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

JOSE AUGUSTO PERERA NOH; MARGARITA GUADALUPE HERNANDEZ ROSAS .- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad representada por la segunda nombrada. Expediente 0625/2021. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

EDWAR JAFET COLLI SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad representadas por la segunda nombrada. Expediente 0667/2021. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

ANGEL FERNANDO SACRAMENTO GARCIA .- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0721/2021. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

DULCE MARÍA DEL SOCORRO SAURI DÍAZ; BETTY YOLANDA MARRUFO DÍAZ; MARÍA DEL ROSARIO MARRUFO DÍAZ; SOCORRO MARRUFO DÍAZ; ANA MAGDALENA MARRUFO DÍAZ; MARGARITA MARRUFO DÍAZ; CARLOS EDUARDO MARRUFO DÍAZ, MARTA PATRICIA MARRUFO DÍAZ; MARÍA JESÚS MARRUFO DÍAZ.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores que en vida respondieron a los nombres de IRINEO MARRUFO Y AYALA, también conocido como IRINEO MARRUFO AYALA y RITA MARÍA DÍAZ BARBUDO, también conocida como RITA MARÍA DÍAZ, también conocida como RITA MARÍA DÍAZ DE MARRUFO. Expediente 0080/2022. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

ANEL MIYU PECH BUSTAMANTE; JAVIER MANUEL DE JESUS PECH MAGAÑA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0222/2022. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

ARELY ANAHY DORANTES LAVADORES; MARIO HUMBERTO MARTINEZ MIRON.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente 0326/2022. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

MIRIAN DEL SOCORRO CHALÉ TUYIN, también conocida como MIRIAM DEL SOCORRO CHALÉ TUYIN y MARTHA LAURA DE JESÚS CHALE TUYIN.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado y Testamentaria de quienes en vida respondieron a los nombres de EDMUNDO NARCISO CHALE, también conocido como NARCISO CHALE VARGAS, también conocido como NARCISO CHALE, FELICIANA TUYIN MOO, también conocida como FELICIANA TUYIM MOO, también conocida como MARIA FELICIANA TUYIN MOO DE CHALÉ, CARLOS ROSAURO CHALE TUYIN, CESAR LORENZO CHALE TUYIN, BERNARDO EDMUNDO CHALE TUYIN, GABRIEL NARCISO CHALE TUYIN, FRANCISCO AGUSTIN CHALE TUYIN, MARIA ANGELA CHALE TUYIN, EUGENIO DE LA CRUZ CHALE TUYIM, FIDEL FRANCISCO CHALE TUYIM y ROGERIO AGUSTIN CHALE TUYIN. Expediente 0517/2022. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

FABIAN AURELIO FIGUEROA CASTILLO; SHEILA ARACELLY ALVARADO CANCHE. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0080/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

YURI YARISOL HUCHIM VALLE; JORGE REYES CASTILLO ITZA. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 118/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

LILIANA IRACEMA EUAN CETINA; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"; LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ DURAN. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido inicialmente por la primera como endosatária en procuración y continuado por el segundo como administrador único, ambos de la tercera, en contra del último nombrado. EXPEDIENTE 122/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

Exhorto girado por el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León, deducido del expediente número 472/2020, relativo al Juicio Oral Mercantil, promovido por GERONIMO VALDEZ LOPEZ, como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXHORTO 198/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

ELIZABETH CRUZ GONZALÉZ; JULIO JAVIER FLEITES AMAYA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 206/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

MONICA DEL SOCORRO PEREZ MUÑOZ. Juicio de Sucesión Testamentaria de MARÍA DEL SOCORRO MUÑOZ Y SANDOVAL, también conocida como MARIA DE SOCORRO MUÑOZ SANDOVAL, también conocida SOCORRO MUÑOZ SANDOVAL, también conocida como SOCORRO MUÑOZ SANDOVAL DE PEREZ, también conocida como SOCORRO MUÑOZ DE PEREZ, denunciado por usted. EXPEDIENTE 288/2023. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

ANA MARIA GARCIA CASTRO alias ANA MARIA DEL SOCORRO GARCIA CASTRO. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 321/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

CLARA GUADALUPE CHABLE ESQUIVEL; MANUEL GUILLERMO HOIL MIS. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 341/2023 Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

MARIA GUADALUPE DZUL RIVERA; HUGO ARMANDO EUAN COUOH tutor especial de los menores de iniciales T.I.L.L.D. y J.A.L.L.D. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera nombrada por los motivos y para los fines que indica EXPEDIENTE 367/2023 Auto de fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés.

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA; MINERVA ESPERANZA COUOH CALVILLO; RIGOBERTO COUOH FLORES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO RIGOBERTO COUOH Y FLORES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su Apoderado Legal, continuado actualmente por el tercero como Administrador Único de la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0290/2015. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

LETICIA DOLORES MÉNDEZ RODRÍGUEZ; ANDREA ARLETTE CERVANTES MÉNDEZ; LUZ MARÍA RODRÍGUEZ, ALBA FLOR PÉREZ CAUICH, GASPAS ALEJANDRO IUIT, alias GASPAS ALEJANDRO IUIT GAMBOA, alias GASPAS ALEJANDRO IUIT GAMBOA; ALFONSO REY ZAPATA MOLINA también conocido como LUIS ALFONSO REY ZAPATA MOLINA.- Juicio Ordinario Civil promovido por las primeras dos en contra de las últimas nombradas. Expediente 0635/2016. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

FRANCISCO QUEN HOIL; MARÍA MAGDALENA LEÓN HOIL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada. Expediente 0184/2017. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

NORA CECILIA RUIZ HERNANDEZ; CARLOS DE JESUS LOPEZ AYALA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijas menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0110/2020. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; VICTOR HUGO MAY LLANES; JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOSA; VICENTE GONZALEZ ACOSTA; RODRIGO SANTOS BIACHY; MARTIN JACOB VELAZQUEZ SOSA; CRISTIAN NOE RAMAYO BASTO.- Cuadernillo de varias pruebas, marcado con el número I, ofrecidas por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente, el segundo, tercero, cuarto y quinto como apoderados legales del sexto nombrado en contra del último nombrado. Expediente 0120/2021. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

JORGE ENRIQUE CONTRERAS PADILLA; FRANCISCO JAVIER NOVELO MAGAÑA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0161/2021. Auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés.

MARITZA WIANEY MAGAÑA ARGAEZ; JOSUE BENJAMIN DZUL QUIJANO; HUGO ARMANDO EUAN COUOH tutor especial de del menor de iniciales J.A.D.M.- Procedimiento Ordinario Familiar

promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0581/2022. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

MARÍA DEL CARMEN CASTRO RODRÍGUEZ; JOSÉ AURELIO OSORNO LIRA.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0382/2014. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

MARIA MELINA RAMÍREZ VERDE; BRUNO GIOVANNY MARTÍN BAEZA.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0154/2013. Auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitrés.

Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 126/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ, como endosatarios en procuración de CARLA MARIA MOISES MENA. EXHORTO 258/2023 Auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintitrés

PROGRESO, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

AMYUNI MARGARITA REZA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0762/2020. Auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil veintitrés. -

GABRIEL JESUS BALAN GONZALEZ; JESUS SANTIAGO BALAN UCAN. - JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado en contra del segundo citado por los motivos y fines que se indican. Expediente 0571/2020. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

JOEL EZEQUIEL KOYOC KANTUN, CINTHIA VERONICA RODRIGUEZ MONTERO. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0112/2020. Auto de fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés. -

WILBERTH ALEJANDRO NAH ZAPATA, GLADYS ASUNCIÓN BORGES CHOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad representada por la segunda nombrada. Expediente 0803/2021. Auto de Fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés

MARGARITA DEL SOCORRO CUYTUN CAUICH, CARLOS AMIN SALAZAR UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado. Expediente 0254/2015. Auto de fecha ocho de septiembre del año dos mil veintitrés. -

FELICITAS MARTIN POOT, MARIA LUCELY CETZ MARTIN, IRMA NOEMI CETZ MARTIN, DALILA DE LOS ANGELES CETZ MARTIN, JOSE CONCEPCION CETZ MARTIN, ELMY CETZ MARTIN, NELSI GERSUMINA CETZ MARTIN, WENDY ANETT CETZ MARTIN, SANTOS WILIAN CETZ MARTIN, NELVI YANET CETZ MARTIN, YEZENIA YASMIN CETZ MARTIN, NELSON RICARDO CETZ MARTIN, ALBERTO CETZ MARTIN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE EFRAÍN CETZ KOYOC, alias EFRAIN QUETZ KOYOC, vecino que fuera de la localidad de Samahil, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0491/2020. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

PEDRO JOSE PECH GONZALEZ, JUAN MANUEL PECH TINAL, JOSE LUIS PECH TINAL, IRMA NOEMI PECH TINAL, LIGIA MARIA PECH TINAL, SOCORRO DEL CARMEN PECH TINAL, ROSA ELVIRA PECH TINAL, MARIA ESTHER PECH TINAL, PEDRO JOSE PECH TINAL.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE ESTER TINAL UC, alias ESTHER TINAL UC, vecina que fuera de la ciudad de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0764/2020. Auto de fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés. -

CARMEN DEL ROSARIO CHACON CAAMAL, OLEGARIO TUN UITZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad de identidad reservada y a cargo del segundo mencionado. Expediente 0048/2021. Auto de fecha trece de septiembre del año dos mil veintitrés. -

ELSI NOEMI UICAB CHAY. - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE LUIS MARCELO VILLANUEVA UICAB alias LUIS MARSELO VILLANUEVA UICAB vecino que fuera de la localidad y municipio de Celestún, Yucatán denunciado por usted por los motivos y fines que se indica. Expediente 0950/2021. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

ELVIA JESUS UC MARTIN; MANUEL GONZALO CORREA CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer citada en contra del segundo mencionado por los motivos y fines que indica. Expediente 1093/2021. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

TERESA CONCEPCION CUA UUH, alias TERESA DE CONCEPCIÓN CUA UUH, ELISA ISABEL GOMEZ ARANDA; GIOVANNY JAFET UC ANGULO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por las dos primeras nombradas por su propio y personal derecho en contra del último mencionado por los motivos y fines que indican. Expediente 0185/2021. Auto de fecha ocho de septiembre del año dos mil veintitrés. -

FELICIANO ENRIQUE DZUL PUC, JOSE VICENTE DZUL PUC, REMIGIO HUMBERTO DZUL PUC, MARIA YRENE DE LA CRUZ DZUL PUC, MARIA ILEANA DEL PILAR DZUL PUC alias MARIA YLEANA DEL PILAR DZUL PUC alias MARIA YLEANA DEL PILAR MAGAÑA alias MARIA YLEANA DEL PILAR MAGANA alias MARIA DEL PILAR MAGANA, MICHEL ALBERTO DZUL CHAN. - JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO A BIENES DE VALENTIN DZUL CHAN alias VALENTIN DZUL y CATALINA PUC CHUC VECINOS que fueron de la localidad y municipio de Tetiz, Yucatán denunciado por ustedes y el sexto mencionado en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la quinta citada por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0778/2021. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

MARIA MIRNA ESTRELLA UC; JORGE ARMANDO ARREDONDO TUN.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primer nombrada en contra del segundo mencionado por los motivos y fines que se indican. Expediente 0261/2022. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

RUBI HERMELINDA HERNANDEZ PEREZ, SANTOS MOISES LOPEZ CETZ. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente el convenio que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0101/2022. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

BASILIA MEX POOT.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor LEOPOLDO CASTRO Y PUERTO vecino que fue de la ciudad de Umán, Yucatán denunciado por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0206/2022. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

CAROLINA ESTEFANIA PECH DIAZ.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0416/2022. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

ROSARIO DEL SOCORRO ALMEIDA SANSORES, ROGER FRANCISCO PINTO ALMEIDA, REYES ARMANDO PINTO ALMEDIA, OSCAR PINTO ALMEDIA, DANIEL IVAN PINTO ALMEDIA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ROGER ARMANDO PINTO VELA denunciado por ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0605/2022. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

FEDERICO SAMUEL CAN PAT, KARLA YANIL KU MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y fines que se indican. Expediente 0070/2022. Auto de fecha doce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, ELIANY GUADALUPE MONTERO UC, CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTUN; CLARA CRISTINA TINAL MONTERO, DIANA CAROLINA UC UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración del cuarto citado en contra de las últimas dos mencionadas por los motivos y fines que indican. Expediente 0143/2022. Sentencia Definitiva de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

VERONICA DE LOS ANGELES KOYOC MAY, CARLOS DE JESUS CHUIL UC.- // DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, a cargo del último nombrado. Expediente 0465/2014. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. -

BRENDI GUADALUPE PECH MARTIN. JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. EXPEDIENTE 530/2023. Auto de fecha trece de septiembre del año dos mil veintitrés. -

Exhorto número 105/2023 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 222/2023 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Licenciados en Derecho JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o ALEXIS ARIEL NOVELO PECH y/o Abogado WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH y/o Pasante de Derecho

INEISI GISEL ORTÍZ UC y/o Pasante de Derecho MARCOS ARGENIS CHI PISTE y/o Pasante de Derecho CARLOS ARTURO GUZMAN MARTÍNEZ en contra de LEONEL JOSE UITZ OJEDA. Auto catorce de septiembre del año dos mil veintitrés. EXHORTO 197/2023

Exhorto 232/2023 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 353/2022 relativo al Juicio promovido por ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS como endosatarios en procuración de la personal moral denominada "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de NATALIA CANCHE ZAPATA y VICTORIA CAROLINA POOT CANCHE, Exhorto 372/2023, Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitrés.

UMÁN, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EUSTAQUIO DE JESUS ARGAEZ PECH, ELINA DEL SOCORRO ARGAEZ PEREZ; INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 0273/2020; AUTO.

BRENDA GRICELY TUN CANCHE, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 437/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (INSUVA DEL SURESTE, S DE R.L. DE C.V.), LUCIA DE LA CRUZ CONCHA POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL CITADA, EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICA. EXPEDIENTE 0771/2022. AUTO

BILDA LLANELY TORRES OJEDA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PORMOVID POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0470/2022 . AUTO

GONZALO CAHUICH TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 220/2023. AUTO

ALBA ALICIA AVILES Y ARROYO ALIAS ALBA ALICIA AVILES ARROYO. MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 0368/2023 AUTO

JESUS ERMILO CANUL TORRES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 223/2023. AUTO

WENDY ADRIANA SALAS MAY, VICTOR MANUEL JIMENEZ MAY, MARIA ANGELICA CHAN CHALE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 60/2018. AUTO

NATANAEL REYES TREJO, NORMA LETICIA VARGUEZ CANUL, DIVORCIO VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 540/2023. AUTO

WILBERTH HERNÁN MENDOZA AGUILAR, MARIA ADELAIDA ALCALÁ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0613/2022. AUTO.

LUCELY DEL CARMEN YAM MAY, MARIA BEATRIZ YAM MAY, GEIDY ISABEL YAM MAY, ARTURO DE JESUS YAM MAY, WILBERTH MANUEL YAM MAY, GLENDY LILIANA YAM MAY, RICARDO ARIEL YAM MAY; JUICIOS DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE OLDA MARIA MAY CAUICH, PEDRO MANUEL YAM Y PINTO ALIAS PEDRO MANUEL YAM PINTO ALIAS PEDRO MANUEL YAM PINTO, REY DAVID YAM MAY, ROSALBA YAM MAY, JOSE PASCUAL YAM MAY Y JORGE CARLOS YAM MAY, DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0801/2021, AUTO.

ABIFF JESÚS MERIDA ESCOBEDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 425/2023. AUTO

DANIEL ESPEJEL FONSECA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 497/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 505/2023. AUTO

VERONICA GUADALUPE PECH COCOM, DANIEL ALEJANDRO CUA TUN.// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA , PROMOVIDAS POR USTED A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0857/2016. AUTO.

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA, y continuado actualmente por FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los señores JOSÉ CARLOS CHALÉ JIMÉNEZ y MARÍA CARMEN PECH CHAN alias MARICARMEN PECH CHAN. EXPEDIENTE 190/2022. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

ARTURO DE JESUS PUC YAM, ANAHOMI SHARLENE ECHEVERRIA SANCHEZ. DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 596/2023. AUTO

PAULINA ISABEL CRUZ CANUL, OSCAR IVAN PECH CUPUL, DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 598/2023. AUTO

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ como apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los señores SANTIAGO DE JESÚS PERAZA DZIB y MARÍA LUISA KUK CANUL. EXPEDIENTE 213/2022. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

EDNA TERESITA DE JESUS POOT SOBERANIS, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 411/2023. AUTO

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por la Licenciada en Derecho REBECA IRENE BASULTO MEDINA, seguido luego por MARY CARMEN PEÑA CHAN y continuado actualmente por JOAN GUADALUPE CHAN SOSA, todas como apoderadas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra del señor JOSÉ DE LA CRUZ RAMÍREZ TAMAYO. EXPEDIENTE 834/2021. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

JOVANA CAROLINA DZUL CHI, PEDRO DAMIAN CAUICH CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0268/2023.AUTO.

AURELIO WILLIAM COUOH RODRIGUEZ, CARLOS ARMANDO COUOH RODRIGUEZ TAMBIEN CONOCIDO SOCIALMENTE COMO CARLOS ARMANDO COHUO RODRIGUEZ, JOSE REYES ANTONIO COUOH RODRIGUEZ, JOSE EDUVIGES COUOH RODRIGUEZ, JUANA ISABEL COUOH RODRIGUEZ, LUIS HUMBERTO CHEL COUOH; JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ROSA MARIA LILIA COUOH RODRIGUEZ DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 67/2020. AUTO

ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE ABRIL GUADALUPE POOL UITZ; EXPEDIENTE 218/2021.- AUTO

DEYMI MARIA TZAB CAN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 206/2023. AUTO

JORGE LUIS DZIB PECH; ROSA MARGARITA KU PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 0378/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

JOSÉ BACILIO POOL RIVAS, MARIA ELEUTERIA ALPUCHE CANUL. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 388/2011.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

NEISY MARGELY POOL KU, GERARDO VIDAL TUN ECHEVERRIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO

MENTIONADO; EXPEDIENTE 0301/2021. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

JUAN GABRIEL CHAN BASTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0656/2022. AUTO.

ALFONSO MARTÍN CEN TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONSO MARTÍN CAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONSO MARTÍNEZ CEN TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONSO MARTÍN DOMINGUEZ CEN Y MARÍA LAUREANA CHAN PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LAUREANA CHAN PECH DE MARTIN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LAURIANA CHAN PECH; NARSISO MARTÍN CHAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS Y ACTUALMENTE CONTINUADO ÚNICAMENTE POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE NÚMERO 521/2019. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

MARIA GUADALUPE PECH PECH; LUIS ALEJANDRO SALAZAR HERNANDEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 785/2022 AUTOS DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES Y AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

ERICK GERARDO TREJO CHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 576/2023. AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

JOSE ISAIAS AGUILAR ESCALANTE, OLGA PRISILLA SAMOS RAMIREZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 752/2022. AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LIZBETH AMIRA SOLIS CASTAÑEDA, JUAN CARLOS CARMONA NÚÑEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LAS DOS PRIMERAS EN SU CARACTER DE APODERADAS Y CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA CUARTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 139/2019. AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

NEYDI GABRIELA CHAN MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0425/2022. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

MARCOS EFFRAIN PACHECO CANUL Y CARMEN NOEMI CHALE DZUL, DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 525/2010. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

ABIHAIL ELIZABETH AGUILAR LOPEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0668/2022; AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

MARIA JESUS CAN Y ESCAMILLA ALIAS MARIA JESÚS CAN ESCAMILLA, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE LUIS AUDOMARO MEDINA SANCHEZ ALIAS ADUMARO MEDINA Y SÁNCHEZ DENUNCIADO POR USTED ADDY NIDELVIA MEDINA CETINA POR TENER INTERES EN ESTE ASUNTO; EXPEDIENTE 0569/2021.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES

MOTUL, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADO JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

YAJAIRA MONSERRAT GÓMEZ PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 700/2023 AUTO

ANTONIO MAY POOT, MANUEL MAY POOT, JORGE ADALBERTO MAGAÑA PAN, ROSANA DE JESÚS MAGAÑA MAY, MARÍA DE LOS ÁNGELES MAGAÑA MAY Y VANESA CATALINA MAGAÑA MAY.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1134/2023 AUTO

EPIFANIA AGUILAR MUÑOZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1127/2023 AUTO

VÍCTOR MANUEL CRUZ CAUICH.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE MIJAILY DE JESÚS PASOS SOLÍS.- EXPEDIENTE 912/2023 AUTO

JHONNY ARIEL TORRES MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE DALIA MARGARITA BLANCO GÓNGORA.- EXPEDIENTE 0504/2023 AUTO

ELDA MARIA DEL CARMEN CERVANTES CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE ALDO JONATHAN DZUL HERRERA, CAREL MARIA SALAZAR CERVANTES.- Expediente 1151/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ÁNGEL EDUARDO TZIU UICAB.- EXPEDIENTE 0343/2023 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EDY FERNANDO VALDEZ SIERRA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1311/2022.- RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

LUIS KU TUYUB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0884/2021 AUTO

LUCERO DZIB PÉREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE GERARDO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 0147/2023 AUTO

ÁLVARO RAMÓN GARCÍA GONZÁLEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEÑORA ANA LILIA CAUICH BAAS.- EXPEDIENTE 1145/2023 AUTO

LOREYDA ESMERALDA MOO EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 943/2023 AUTO

MARCO ANTONIO PECH HOIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE PATRICIA LIZETTE LÓPEZ TEPAL.- Expediente 0019/2023 AUTO

REINA GUADALUPE MIAM DZUL.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE NELSON ROMÁN CANUL VÁRGUEZ.- Expediente 0422/2023 AUTO

CLARA DEL ROSARIO TEC Y PECH, JORGE ALBERTO HERRERA TEC, MILDRED BEATRIZ HERRERA TEC, SHANTAL DE JESÚS HERRERA TEC Y CLARA MAGDALENA HERRERA TEC.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EULOGIO ALBERTO HERRERA CETINA TAMBIÉN CONOCIDO COMO EULOGIO ALBERTO HERRERA Y CETINA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALBERTO EULOGIO HERRERA CETINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0522/2023 AUTO

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN DE LA CRUZ PECH HUCHIN, MARTHA PATRICIA DZIB CHIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS, SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 0612/2018 AUTO

ELSA GABRIELA GONZÁLEZ BOLOM , JUAN VALENTIN EUAN ORDOÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE ESTABLECER LA CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXPEDIENTE 818/2023 AUTO

JOHANA NOEMI MARRUFO SOSA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1148/2023 AUTO

PATRICIA GUADALUPE ARAUJO CHAN, GRICELDA DEL CARMEN ARAUJO CHAN, JORGE MIGUEL ARAUJO CHAN, BRENDA OLIVIA ZAMACONA BALAM Y PALOMA OLIVIA ARAUJO ZAMACONA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARÍA LUISA PAZOS TAMBIÉN CONOCIDA CON EL NOMBRE DE MARÍA LUISA PAZOS SULUB TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA PASOS SULUB TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA PASOS SULU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA PASOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA PASOS SULUB VIUDA DE CHAN, MARÍA CANDELARIA CHAN PAZOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CANDELARIA CHAN PASOS Y MARIO JESÚS ARAUJO CHAN, VECINOS QUE FUERON DE ÉSTA LOCALIDAD DE TIXKOKOB, YUCATÁN.- SE DISCIERNE A LA CIUDADANA A PATRICIA CONCEPCIÓN MORALES ARAUJO ALIAS PATRICIA CONCEPCIÓN MORALERES ARAUJO SU CARÁCTER DE TUTOR DEL MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA - EXPEDIENTE 0606/2022.- AUTO.

KANASÍN, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

JORGE AGUSTÍN COLLÍ VILLALOBOS; MARÍA CANDELARIA MORALES MARÍN// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 31/2017// AUTO

RITA AMALIA KOYOC MOO // DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED// EXPEDIENTE 06/2022// AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

ERIC PETRONILO COLLI FLEBES, VIRGINIA BEATRIZ UICAB NOH// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA// EXPEDIENTE 123/2023// AUTO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y SENTENCIA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

MARCELO PEET XOOL; GEYDI ARACELY PEET RODRIGUEZ ;HUGO IVAN PEET RODRIGUEZ; CRISTIAN GUILLERMO CARRILLO PEET; GUADALUPE ASUNCION CARRILLO PEET; CARMELO CARRILLO SALAZAR; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LIBIA RODRIGUEZ TZAB Y LUCELLY GUADALUPE PEET RODRIGUEZ (O) LUCELY GUADALUPE PEET RODRIGUEZ DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 196/2023// AUTO

HEIDER ALEJANDRO PUERTO FERRAEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 245/2023// AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS

MARIA ALBERTA MUKUL CAN; DONATO MUKUL Y TEC (O) DONATO MUKUL TEC// JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LIBRADA MARGARITA CAN CASTILLO (O) LIBRADA CAN CASTILLO // EXPEDIENTE 263/2023// AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS

JULIO CESAR ADRIAN DZIB // DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE DECLARAR EL ESTADO DE INTERDICCIÓN DE LA PRESUNTA INCAPAZ ELDA MIREYA ADRIAN MATU// EXPEDIENTE 330/2023// AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

MARÍA GUILLERMINA TUN TUN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 323/2023// AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 117/2023 GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 378/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR TERESITA DE JESUS ANGUAS ZAPATA, COMO PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE ANDRES SANTIAGO ITZA KU// EXHORTO 167/2023// AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

IZAMAL, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, MARIA AMERICA PÉREZ, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO MENCIONADO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA, AMBOS COMO CESIONARIOS DE DERECHOS DE LA ÚLTIMA CITADA// EXPEDIENTE 174/2022// AUTO

Diego Miguel Euán Ticas, Aida Amanda Mena García, Miguel Ángel Euán Mena, Erik de Jesús Euán Mena, Lizbeth Lucelly Euán Mena, Marissa del Socorro Euán Mena, Liliana Guadalupe Euán Mena, Gerardo Euán Mena// JUICIO SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 378/2021// AUTO

LEONARDO CHI NOH ;ADOLFO CHI NOH ;JUAN LUIS CHI NOH; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE ESTELA PECH CHIM (O) ESTELA PECH, ERMILA NOH PECH (O) ERMILA GLOFIRA NOH PECH Y JULIANA NOH PECH DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 282/2021// AUTO

DULCE MARÍA CIAU TRUJEQUE ;MARÍA ANTONIA CAB MAY //JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA// EXPEDIENTE 48/2022// AUTO

REINA PASTRANA CALDERON; CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA RODRIGUEZ ; RIGOBERTO DE JESUS ESPINOSA RODRIGUEZ; CRISTINA AURORA ESCAMILLA RODRIGUEZ; RAQUEL ESPINOSA RODRIGUEZ; JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE RIGOBERTO ELBERTH ESPINOSA GONGORA (O) RIGOBERTO ESPINOSA GONGORA// EXPEDIENTE 497/2022/ AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

VICTOR MANUEL MAZUN LUGO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 86/2023// AUTO

LUIS ALBERTO TUN TUN; PAULA BEATRIZ PUC TZAB// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJO, QUIEN ES REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA// EXPEDIENTE 107/2023// SENTENCIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

IZAMAL, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CAJA MAYA DEL SUR , SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TERMINO, EN CONTRA DE JIMMI NOE GOMEZ NAVARRETE, Y ROSARIO INES CAB GONGORA. Acta de fecha quince de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0461/2022

JOAQUIN ARIEL SIERRA BELTRAN, GEORGINE SIERRA QUINTERO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIA DE POSESIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- Expediente 0131/2022

GEORGINA SIERRA QUINTERO, JOAQUIN ARIEL SIERRA BELTRAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Expediente 0147/2022

JOSE GABRIEL RAMIREZ MEZA, CESAR ERNESTO RIVAS TIRADO, CARLO EMMANUEL HERNANDEZ ZAZUETA, RICARDO CASTAÑOS CARDENAS, CHRISTIAN ZAVALA FELIX, COPPEL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por EL PRIMERO en contra de los de los cuatro siguientes en su caracter de Apoderados Generales para Pleitos

y Cobranzas de la última citada. Auto de fecha quince de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0300/2021

WALTER JESÚS GONGORA SÁNCHEZ, LICIE YURAIMI VEGA OJEDA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR. Promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto.- Expediente 0134/2021

IVAN ALEJANDRO MOO CHAB, HEYDE FAVELA CAAMAL UCAN. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR. Promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0332/2022

MARIA PILAR NAAL CHAN, DIONICIO AGUILAR PERERA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera en contra del segundo mencionado, Auto.- Expediente 0526/2019.

MARIA MIREYA UC CHABLE, LORETO MAY CANUL, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS. Promovido por la primera en contra del último citado. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0401/2018.

WILLIAM ISMAEL CAB CASTILLO, BEATRIZ ADRIANA CRUZ NARVAEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovido por el primero en contra de la segunda citada. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0245/2022

JUANA CAUICH PECH, OLAVO REY CAB POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del último citado. Auto. Expediente 0475/2021

MARIA LUISA GONGORA CANCHE, JOSE ANTONIO ULUAC MUTUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO Promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0052/2021

MANUELITA DE JESUS BITURIN BACAB, CARLOS ALEJANDRO PUC CATZIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0013/2023

SAMUEL EDUARDO MOO CAAMAL, LETICIA PATRICIA CHABLE CHUC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada, Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres.- Expediente 0499/2017.

REBECA ISABEL DZUL VARGUEZ, NELSON GEOVANNY UCAN HAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por la primera y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0195/2022

MIRIAN BEATRIZ CAB COCOM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted y a cargo de ROGER AMIR NIC CHABLE. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0416/2022

LUIS ADRIAN MENDOZA TORRES, RAUL MANUEL MENDOZA TEYER, MARIA TERESA MENDOZA TEYER, LUIS ALBERTO MENDOZA TEYER, GILDA DEL ROSARIO GUEMEZ MENDOZA, LUIS JORGE GUEMEZ MENDOZA, GILDA VICTORIA TEYER CASTILLO, ALIAS GILDA VICTORIA TEYER Y CASTILLO, ALIAS GILDA VICTORIA TEYER CASTILLO DE MENDOZA, GILDA DEL ROSARIO MENDOZA TEYER, Juicio de Sucesión Testamentaria e Intestada de las últimas dos mencionadas, vecinas que fueron de Tekax, Yucatán, promovidos por los primeros seis citados, Auto.- Expediente 0291/2017.

MARIA UVELINA BASTO GONGORA alias UMBELINA BASTO GONGORA alias MARIA UMBELINA BASTO GONGORA alias MARIA HUMBELINA BASTO GONGORA alias MARIA UBELINA BASTO GONGORA, ANTONIA CECILIA GONGORA BASTO, FELIPE DE JESÚS GONGORA BASTO, JUANITA DEL CORAL GONGORA BASTO, MARINA UMBELINA GONGORA Y BASTO, SANTIAGO FRANCISCO GONGOTRA BASTO, MIRNA VIOLETA SALAS SUAREZ, CYNTHIA MARICELA GONGORA SALAS, MIRNA VIOLETA GONGORA SALAS, EFREN ISRAEL GONGORA SALAS. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LORENZO EUDALDO GONGORA FLOTA alias LORENZO FLOTA alias LORENZO GONGORA FLOTA alias LORENZO FLOTA , vecino que fue de Tekax, Yucatán, promovido por ustedes. Auto.- Expediente 0320/2014.

MARIA ELENA ESTRELLA KU. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0669/2009

MARTHA NOEMI CARRILLO MAY, JORGE CARLOS PAT COLLI, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. Promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactarán para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento, Auto.- Expediente 0343/2018.

LISBETH MARBEYA BALAM QUIÑONES, WILBERTH ALFONSO GOMEZ KU. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Promovidas por la primera fin de que se decrete una pension alimenticia a favor

de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo, Auto de fecha catorce septiembre del año dos mil veintitres.- Expediente 0373/2013

MANUELA BRICELDA CANCHE DZUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0379/2023

MARÍA ELENA CAB PALOMO, DANIEL CONTRERAS CAB. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de consignación promovidas por la primera nombrada como representante del segundo citado. Auto de fecha doce de septiembre del año dos mil veintitres. Expedientillo 0287/2008

WILBERTH ANTONIO CHIMAS COCOM, GILDA CANDELARIA COCOM ORTIZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases de su divorcio voluntario, TOMO II, Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 519/2010.

FRANCISCO JAVIER MONTALVO POOL, ZENAIDA DEL ROSARIO MAY POOL, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por Ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha catorce de septiembre del Año Dos Mil Veintitres. Expediente 0317/2012.

FERMINA ULUAC BERMON, GERARDO GUILLERMO CHI TZEC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS. Promovidas por la primera, a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres.- Expediente 0392/2019.

SARA ESTHER ESTRELLA UEX, GERMAN ANTONIO TUN IC, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo mencionado, Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres- Expediente 0500/2008.

FELIPE ALFONSO ALCOCER BUENFIL, ROSY MINELIA CERVANTES GALERA, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Divorcio, Promovidas por Ustedes, a fin de que fueran aprobadas las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. TOMO II. expediente 0118/2011.

NOEMI ARACELLY YAM UH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. Promovidas por usted y a cargo de WILSON JOSE FLOTA CANTO. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres.- Expediente 0084/2021

RUBY MAGDALENA ESCALANTE QUIJANO, ROGER ANTONIO GONZALEZ HERRERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovido por Ustedes. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0471/2021

MARIA DEL CARMEN CABALLERO GARMA, FELIPE DE JESUS PISTE NOVELO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. Promovidas por usted y a cargo del segundo. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0117/2020

DANIEL ENRIQUE CEN BLANCO, MARIA CESILIA ZAPATA TEC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes. Auto de fecha catorce de septiembre de dos mil veintitres.- Expediente 0367/2021

HERMINIA MAY UCAN, LUCIANO CABRERA POOT. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria. Promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres. Expediente 0487/2007.

TEKAX, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El Actuario.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

EDICTO.

**CIUDADANO PEDRO CAB MONTEJO.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente 54/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la ciudadana MARÍA ELENA MONTEJO MAY, a fin de disolver el vínculo matrimonial que la une al señor PEDRO CAB MONTEJO; la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, ha dictado dos autos que son del tenor literal siguiente: - - - - -

"JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Tekax, Yucatán, a veintinueve de junio del año dos mil veintitrés.- VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana MARÍA ELENA MONTEJO MAY con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, como solícita, y por cuando ha quedado acreditado en autos que el señor PEDRO CAB MONTEJO es de domicilio ignorado, cumplíntese lo ordenado en auto de fecha catorce de marzo del año dos mil veintidós, por medio de dos publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado, con fundamento al artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Selene Guadalupe López Pacheco, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe, Licenciada en Derecho María Teresa de Jesús Cetina Dzul. Lo certifico. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS". -----

"Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado.- -----
Tekax, Yucatán, a catorce de marzo del año dos mil veintidós.- -----
VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana MARÍA ELENA MONTEJO MAY con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil y documentos que acompaña, promoviendo el Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales en contra de PEDRO CAB MONTEJO, por los motivos y para los fines que indica, con fundamento en los artículos 504, 505 y 506 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se admite dicha solicitud, en la vía y forma propuestas, haciendo del conocimiento de las partes que este asunto se regirá por los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, suplencia del derecho aplicable y concordia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del citado Código Adjetivo. En tal virtud, con entrega de las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, notifíquese personalmente al nombrado CAB MONTEJO para que dentro del término de siete días hábiles, siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído, comparezca por escrito ante la suscrita Juez, a manifestar su conformidad, realizar las observaciones pertinentes a la solicitud y propuesta de convenio exhibida, o bien, presentar su contrapropuesta de convenio con los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de Familia del Estado, debiendo anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su contrapropuesta esté apegada a su dicho y que permitan a la suscrita Juez tener certeza de los medios presentados, con el apercibimiento que de no producir contestación alguna o no exhibir su contrapropuesta, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 488 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Y por cuanto en el presente expediente no se tienen los elementos suficientes para poder decretar las medidas provisionales a que se refiere el artículo 196 del Código de Familia del Estado, resérvense éstas para ser proveídas en su oportunidad. Asimismo, tiénese a la compareciente señalando su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto, y designando como su asesor jurídico patrono al Licenciado en Derecho JESÚS AGUSTÍN CERVANTES BARRERA con las facultades y limitaciones a que se refieren los artículos 107, 108 y 109 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, manifestando estar debidamente instruida respecto de la representación que confiere al mismo, lo que se tiene por hecho para los efectos legales que correspondan; de igual forma, autoriza a los Licenciados ALBERTO ENRIQUE BASTO FERNÁNDEZ y/o CRISTIAN JOSÉ MAY CHAN para imponerse de los autos del presente expediente que esten debidamente notificados, previa identificación y recibo que suscriba al respecto, y para utilizar cámaras fotográficas para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente; ésto de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se norma lo relativo a la reproducción electrónica de las constancias que obran en los expedientes que se tramitan en los Juzgados de Primera instancia, siendo que para tal efecto, dicho Acuerdo General en su artículo 2 establece lo siguiente: "Las personas que acrediten ser parte en los procedimientos que cursan ante los Juzgados de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, ó quienes estuvieren autorizados por aquellas para recibir documentación en su nombre, podrán reproducir, de manera electrónica, las constancias que obren en los expedientes relativos a los referidos procedimientos, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, previo registro y autorización que al efecto se solicite ante el Juzgado donde se encuentre el expediente." Correlativo a lo estipulado en el artículo 5 del citado Acuerdo Genenal, hágase saber a los profesionales autorizados, de las responsabilidades inherentes a la reproducción electrónica de las constancias judiciales, apercibiéndolos que en caso de que hagan mal uso de esa reproducción, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales

aplicables. En tal contexto, proceda la Secretaria de este juzgado a llevar el registro de las personas autorizadas para la reproducción electrónica que ha sido concedida, haciendo que los anteriormente autorizados, procedan a firmar dicho registro cada vez que se les sean concedidas las facilidades de la reproducción electrónica de los presentes autos, previa constancia y recibo que dejen en autos. Acto seguido, y a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 118, 119 y 123 de la Ley Adjetiva de la Materia, así como a lo establecido en el artículo 46 de la Ley sobre el sistema estatal de Asistencia Social del Estado, notifíquese este proveído a la Fiscal de la adscripción, entregándole para tal efecto, las correspondientes copias simples exhibidas. Y en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice que "Las leyes proveerán mecanismos alternativos de solución de controversias..." Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, que disponen que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: voluntariedad, confidencialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con éste último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Por tales razones, se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de sus derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil, creando al efecto, el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, sito en el Centro de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en el solar número dos de la manzana cincuenta y nueve de la calle cuarenta y uno, de esta ciudad de Tekax, Yucatán, con número telefónico 974-21-82, donde se les atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán; de igual forma se les hace saber que se cuenta con una lista de mediadores privados certificados, la cual puede ser consultada a través de la página web del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Por último, de conformidad con lo dispuesto por el artículo once de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes, del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Selene Guadalupe López Pacheco, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe, Licenciada en Derecho María Teresa de Jesús Cetina Dzul. Lo certifico. - - - - -

- - - - - DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS". - - - - -

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término, prevención y apercibimiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, así como la notificación del primer acuerdo, por medio de dos publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria del Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado.

TEKAX, YUCATAN, A DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VENTITRÉS.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ REMIGIO CHAN CEN.

ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

Publíquese los días 19 y 20 de septiembre de 2023.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EVERARDO BASURTO CASTAÑEDA, ADRIAN ARKADY DURAN SERRAN, EDGAR ALEJANDRO YAM MEJIA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. auto. Expediente 0573/2022

DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA SUSANA POOT UC alias SUSANA POOT UC, MANUELA DE JESUS VAZQUEZ POOT, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0018/2023.

ADRIÁN GERMAN PERAZA GOMEZ, MARYCARMEN PERAZA ROBLES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. auto. Expediente 0014/2023

LILIANA GUADALUPE LUGO GÓNGORA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto de fecha 13 de septiembre del 2023. Expediente 0308/2022

ANA MARIA DZUL CARDEÑA, JUAN CARLOS PACHECO TUT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 11 y 12 de septiembre del 2023. Expediente 0520/2022.

LILY D MARLEN PACHECO PACHECO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0515/2023.

GROBERT ISMAEL VAZQUEZ FALCON. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0513/2023.

MARIO SABER SALOMON BARBOSA, JORGE MEREGILDO SALOMON BARBOSA, YUDY SAUL SALOMON BARBOSA, CARLOS DANIEL SALOMON BARBOSA. Juicio de Sucesión Intestada promovido por Ustedes. auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0607/2021

DULCE MARÍA AYUSO VERA, JUAN CARLOS CONTRERAS AYUSO, EDGAR JESÚS CONTRERAS AYUSO, LUIS ALEJANDRO CONTRERAS AYUSO. Juicio de sucesión intestada del señor LUIS FELIPE DE JESUS CONTRERAS NOVELO, vecino que fué de Ticul, Yucatan, denunciado por ustedes, el tercero compareciendo por conducto de la primera como apoderada legal. Auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0212/2016

NEISY RUBI PÉREZ LÓPEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto. Expediente 0380/2023.

LAURA ISABEL COB SABIDO, ARGEL CANUL SABIDO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0328/2020

JASSIVY ALEJANDRA CHAN ITZA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto de fecha 14 de septiembre del 2023. Expediente 0444/2023

TICUL, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EVERARDO BASURTO CASTAÑEDA, ADRIAN ARKADY DURAN SERRAN, EDGAR ALEJANDRO YAM MEJIA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. sentencia de fecha 07 de septiembre del 2023. Expediente 0573/2022

TICUL, YUCATÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

CONVENIO DE SUPLENCIA CON CARÁCTER RECÍPROCO, CELEBRADO ENTRE NOTARIOS PÚBLICOS LICENCIADA AYISA GOLIB FERRÓN Y LICENCIADO ROBERTO EFRÁIN CARRASCO MOGUEL. -----

DECLARACIONES

PRIMERA.- Declara la Licenciada Ayisa Golib Ferrón, que es Notario Público del Estado de Yucatán en ejercicio, titular de la notaria pública número treinta y cinco con residencia en la ciudad de Mérida, y con domicilio ubicado en calle veintisiete número ciento setenta y nueve entre calles treinta y ocho y sesenta de la colonia Buenavista de la ciudad de Mérida, Yucatán. -----

SEGUNDO.- Declara el Licenciado Roberto Efraín Carrasco Moguel, que es Notario Público del Estado de Yucatán en ejercicio, titular de la notaria pública número ciento dieciséis con residencia en la ciudad de Umán, y con domicilio ubicado en calle diecinueve letra A número noventa y cinco letra D del municipio de Umán, Yucatán. -----

TERCERA.- La Licenciada Ayisa Golib Ferrón y el Licenciado Roberto Efraín Carrasco Moguel, declaran que por así convenir a sus intereses, han acordado la celebración del convenio de suplencia a que se refiere el artículo cincuenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, para suplirse de manera recíproca en el ejercicio de sus funciones notariales, convenio que celebran al tenor de las siguientes cláusulas. -----

CLÁUSULAS

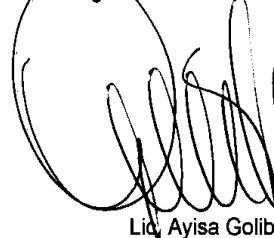
PRIMERA.- Los Notarios Públicos, Licenciada Ayisa Golib Ferrón y Licenciado Roberto Efraín Carrasco Moguel, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos cincuenta y nueve y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, celebran el presente convenio a fin de suplirse recíprocamente en sus ausencias temporales, en el ejercicio de sus funciones como Notarios Públicos. -----

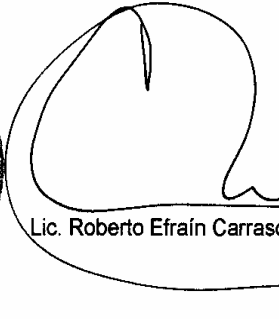
SEGUNDA.- Para efectos del presente convenio ambos Notarios Públicos, podrán suplirse recíprocamente en sus ausencias temporales, con la salvedad a que se refiere el artículo sesenta y seis de la Ley del Notariado, no pudiendo suplirse a más de un Notario Público a la vez. -----

TERCERA.- Ambas partes se comprometen a que el ejercicio de la suplencia se realizará con estricto apego a las disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán y su reglamento, a fin de que la prestación de servicios notariales de la notaria pública suplida, continúe con normalidad durante la ausencia temporal de su titular. -----

CUARTA.- Los Notarios Públicos, Licenciada Ayisa Golib Ferrón y Licenciado Roberto Efraín Carrasco Moguel, convienen que el ejercicio de la suplencia no generara cantidad alguna en concepto de honorarios por prestación de sus servicios. -----

Protestamos el fiel cumplimiento a lo pactado en el presente convenio y las disposiciones legales aplicables, en la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. -----


Lic. Ayisa Golib Ferrón


Lic. Roberto Efraín Carrasco Moguel



PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA